

CARACTERIZACION Y ANALISIS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL  
CENTRO DE RISARALDA, DESDE LA VISION ECONOMICA DEL DESARROLLO  
LOCAL.

NELSON EDUARDO BLANDON MONTOYA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO  
MANIZALES  
2011

CARACTERIZACION Y ANALISIS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL  
CENTRO DE RISARALDA, DESDE LA VISION ECONOMICA DEL DESARROLLO  
LOCAL.

NELSON EDUARDO BLANDON MONTOYA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el titulo de Magister en  
Desarrollo Regional y Planificación del Territorio

**ASESOR**

FRANCISCO JAVIER ALZATE VALLEJO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO  
MANIZALES  
2011

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme dado fuerza, salud y valor, lo que me permitió lograr mis objetivos.

A mi Madre, por la motivación constante en los momentos difíciles y su infinito amor.

A mi Padre, por la humildad y confianza que me permitieron llegar hasta este punto.

A mi Hermano, por haberme acompañado en silencio.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. JUSTIFICACION</b>	18
<b>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	19
<b>3. OBJETIVOS</b>	21
<b>3.1 OBJETIVO GENERAL</b>	21
<b>3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	21
<b>4. HIPOTESIS</b>	21
<b>5.CONTEXTO</b>	22
<b>5.1 PRESENTACIÓN</b>	22
<b>5.2 REFERENCIAS HISTÓRICAS</b>	23
<b>5.2.1 Los Hechos Fundacionales</b>	22
<b>5.2.2 Procesos de poblamiento</b>	24
<b>5.2.3 Procesos de colonización</b>	24
<b>5.3 LECTURA CRÍTICA DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE DESARROLLO Y DETERMINANTES AMBIENTALES.</b>	25
<b>5.3.1 Procesos de revisión y ajuste</b>	25
<b>5.3.1.1 Esquema de ordenamiento territorial, Apia</b>	25
<b>5.3.1.2 Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Belen de Umbría</b>	26
<b>5.3.1.3 Esquema de Ordenamiento Territorial, Guatica</b>	27
<b>5.3.1.4 Esquema de Ordenamiento Territorial, La Celia</b>	28
<b>5.3.1.5 Esquema de Ordenamiento Territorial, Mistrato</b>	29
<b>5.4 DETERMINANTES TERRITORIALES CONTENIDAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO</b>	30
<b>5.4.1 Risaralda</b>	30
<b>5.4.2 Apia</b>	31
<b>5.4.3 Belen de Umbría</b>	31

<b>5.4.4 Guatica</b>	<b>32</b>
<b>5.4.5 La Celia</b>	<b>33</b>
<b>5.4.6 Mistrato</b>	<b>34</b>
<b>5.5 MODELOS DE OCUPACIÓN PROPUESTOS POR LOS DETERMINANTES AMBIENTALES</b>	<b>34</b>
<b>5.6 PGARS Y AGENDAS AMBIENTALES MUNICIPALES</b>	<b>35</b>
<b>6.CARACTERIZACION DE LA UNIDAD DE ANALISIS</b>	<b>38</b>
<b>6.1 DIMENSION AMBIENTAL</b>	<b>38</b>
<b>6.1.1 Plataforma Natural</b>	<b>38</b>
<b>6.1.1.1 Apia</b>	<b>38</b>
<b>6.1.1.2 Belen de Umbría</b>	<b>38</b>
<b>6.1.1.3 Guatica</b>	<b>39</b>
<b>6.1.1.4 La Celia</b>	<b>39</b>
<b>6.1.1.5 Mistrato</b>	<b>39</b>
<b>6.1.2 Riesgo y Vulnerabilidad</b>	<b>40</b>
<b>6.1.2.1 Apia</b>	<b>40</b>
<b>6.1.2.2 Belen de Umbría</b>	<b>40</b>
<b>6.1.2.3 Guatica</b>	<b>40</b>
<b>6.1.2.4 La Celia</b>	<b>41</b>
<b>6.1.2.5 Mistrato</b>	<b>41</b>
<b>6.1.3 Recurso Hídrico</b>	<b>41</b>
<b>6.1.3.1 Apia</b>	<b>42</b>
<b>6.1.3.2 Belen de Umbría</b>	<b>42</b>
<b>6.1.3.3 Guatica</b>	<b>42</b>
<b>6.1.3.4 La Celia</b>	<b>42</b>
<b>6.1.3.5 Mistrato</b>	<b>42</b>

<b>6.1.4 Agua potable y saneamiento básico</b>	43
6.1.4.1 Apia	43
6.1.4.2 Belen de Umbría	43
6.1.4.3 Guatica	43
6.1.4.4 La Celia	43
6.1.4.5 Mistrato	44
<b>6.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL</b>	44
6.2.1 Cuencas y Microcuencas	44
6.2.1.1 Apia	44
6.2.1.2 Belen de Umbría	45
6.2.1.3 Guatica	45
6.2.1.4 La Celia	46
6.2.1.5 Mistrato	46
<b>6.3 DIMENSIÓN FÍSICO – ESPACIAL</b>	47
<b>6 .3.1 Desequilibrios territoriales</b>	47
6.3.1.1 Ambientales	47
6.3.1.1.1 Apia	47
6.3.1.1.2 Belen de Umbría	48
6.3.1.1.3 Guatica	48
6.3.1.1.4 La Celia	48
6.3.1.1.5 Mistrato	48
6.3.1.2 Territoriales	48
6.3.1.3 Desequilibrios territoriales	49
6.3.1.4 Clasificación del territorio	49
6.3.1.4.1 Urbano	49

<b>6.3.1.4.1.1 Apia</b>	49
<b>6.3.1.4.1.2 Belen de Umbría</b>	49
<b>6.3.1.4.1.3 Guatica</b>	50
<b>6.3.1.4.1.4 La Celia</b>	50
<b>6.3.1.4.1.5 Mistrato</b>	50
<b>6.3.1.4.2 Rural</b>	50
<b>6.3.1.5 Servicios públicos</b>	51
<b>6.3.1.5.1 Energía</b>	51
<b>6.3.1.5.2 Acueducto</b>	51
<b>6.3.1.5.3 Alcantarillado</b>	52
<b>6.3.1.5.4 Gas</b>	53
<b>6.3.1.5.5 Telefonía</b>	53
<b>6.3.1.6 Sistema de movilidad</b>	53
<b>6.3.1.6.1 Red vial</b>	53
<b>6.3.1.7 Otros sistemas de movilidad</b>	54
<b>6.3.1.8 Vivienda.</b>	54
<b>6.3.1.9 Planificación local</b>	56
<b>6.4 DESARROLLO REGIONAL</b>	57
<b>6.4.1 Visiones del desarrollo</b>	57
<b>6.4.1.1 Apia</b>	54
<b>6.4.1.2 Belen de Umbría</b>	58
<b>6.4.1.3 Guatica</b>	58
<b>6.4.1.4 La Celia</b>	58
<b>6. 4.1.5 Mistrato</b>	58
<b>6.5 PROCESOS DE SUBREGIONALIZACION</b>	59
<b>6.5.1 Procesos de integración territorial</b>	60

6.5.2 Dinámica regional	60
<b>7. DIMENSIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA</b>	60
7.1 Zonificación De Actividades Productivas	60
<b>7.2 SECTORES PRODUCTIVOS</b>	60
7.2.1 Sector Primario.	60
7.2.2 Sector secundario	61
7.2.3 Sector comercial	61
<b>7.3 DINÁMICA ECONÓMICA</b>	61
7.3.1 Agenda de competitividad	62
<b>7.4 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>	63
<b>8. DIMENSIÓN SOCIO – CULTURAL</b>	63
8.1 Demografía	63
8.1.1 Urbana	63
8.1.2 Rural	64
<b>8.2 PIRÁMIDE POBLACIONAL</b>	64
8.2.1 Apia	64
8.2.2 Belen de Umbría	65
8.2.3 Guatica	65
8.2.4 La Celia	66
8.2.5 Mistrato	67
<b>8.3 EDUCACIÓN</b>	67
8.3.1 Preescolar, básica y media	67
8.3.1.1 Apia	67
8.3.1.2 Belen de Umbría	68
8.3.1.3 Guatica	68



<b>8.3.1.4 La Celia</b>	68
<b>8.3.1.5 Mistrato</b>	69
<b>8.3.2 Superior</b>	69
<b>8.4 SALUD</b>	70
<b>8.4.1 Niveles</b>	70
<b>8.4.2 Cobertura</b>	70
<b>8.5 MAPA DE ACTORES</b>	70
<b>8.5.1 Públicos</b>	70
<b>8.5.2 Privados</b>	71
<b>8.5.3 Académicos</b>	71
<b>8.6 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>	72
<b>8.6.1 Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales</b>	72
<b>8.6.2 Sistemas de participación social</b>	72
<b>8.6.3 Dinámica cultural</b>	72
<b>8.6.3.1 Identidad cultural</b>	72
<b>8.6.3.2 Organizaciones culturales</b>	72
<b>8.6.3.3 Eventos y actividades culturales</b>	72
<b>9. DIMENSIÓN POLÍTICO – INSTITUCIONAL</b>	73
<b>9.1 Dinámica y representación política</b>	73
<b>9.2 ESTRUCTURA Y PODER POLÍTICO</b>	73
<b>9.2.1 Concejo municipal</b>	73
<b>9.2.2 Representación en la Asamblea Departamental</b>	74
<b>9.2.3 Representación en el Congreso</b>	74
<b>9.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	74
<b>9.4 ENTIDADES TERRITORIALES</b>	74
<b>9.5 CAPACIDAD INSTITUCIONAL</b>	74

<b>9.5.1 Desempeño fiscal</b>	74
<b>9.6 PRINCIPALES PROCESOS Y CONFLICTOS</b>	74
<b>9.6.1 Procesos</b>	74
<b>9.6.2 Conflictos</b>	75
<b>10. MARCO TEORICO</b>	75
<b>10.1 EL DESARROLLO ECONOMICO Y SUS INICIOS</b>	75
<b>10.2 LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO</b>	78
<b>10.2.1 Desarrollo Territorial</b>	78
<b>10.2.2 Desarrollo Regional</b>	79
<b>10.2.3 Desarrollo de Abajo-Arriba</b>	80
<b>10.2.4 Desarrollo a Escala Humana</b>	80
<b>10.2.5 Desarrollo Económico Local</b>	80
<b>10.2.6 Desarrollo Local</b>	82
<b>10.3 DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL</b>	85
<b>10.4 LAS DINÁMICAS QUE ACTIVAN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>	87
<b>10.4.1 Estudios de caso de Desarrollo Local en Colombia</b>	90
<b>10.5 LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS EN COLOMBIA</b>	94
<b>10.5.1 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CENTRO DE RISARALDA AMCER</b>	97
<b>10.6 COMPONENTES DE LA CARACTERIZACIÓN DESDE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO LOCAL</b>	100
<b>10.7 Las Finanzas publicas como mecanismo de financiamiento para el Desarrollo Local</b>	105
<b>10.8 DE LO LOCAL A LO REGIONAL</b>	108
<b>11. METODOLOGIA</b>	110
<b>11.1 Unidad de Análisis</b>	110

<b>11.2 Tipo de Investigación</b>	111
<b>11.3 DISEÑO METODOLOGICO</b>	112
<b>11.3.1 Etapa Preliminar</b>	112
<b>11.3.1.1 Selección de los municipios</b>	112
<b>11.3.1.2 Determinantes para la obtención, valoración y análisis de la información primaria y secundaria</b>	113
<b>11.4 REVISION BIBLIOGRAFICA</b>	114
<b>11.4.1 Bibliografía acerca de las teorías y procesos de desarrollo local</b>	114
<b>11.4.2 Información departamental y sobre la asociación de municipios</b>	115
<b>11.4.3 Información general municipal</b>	115
<b>11.5 MAPA DE ACTORES</b>	115
<b>11.6 DISEÑO DE INSTRUMENTOS</b>	116
<b>11.6.1 Fichas de lectura</b>	116
<b>11.6.2 Observación</b>	116
<b>11.6.3 Actas</b>	117
<b>11.7 ETAPA DE CAMPO</b>	117
<b>11.8 PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION</b>	118
<b>11.9 DESCRIPCION DE LA INFORMACION</b>	119
<b>11.9.1 Desempeño Fiscal</b>	119
<b>11.9.2 Apia</b>	119
<b>11.9.3 Belen de Umbría</b>	120
<b>11.9.4 Guatica</b>	120
<b>11.9.5 La Celia</b>	121
<b>11.9.6 Mistrato</b>	121
<b>11.10 SITUACION FINANCIERA</b>	122
<b>11.10.1 Apia</b>	122

<b>11.10.2 Belen de Umbría</b>	121
<b>11.10.3 Guatica</b>	132
<b>11.10.4 La Celia</b>	123
<b>11.10.5 Mistrato</b>	124
<b>11.11 Estado de la deuda pública</b>	124
<b>11.11.1 Apia</b>	124
<b>11.11.2 Belen de Umbría</b>	125
<b>11.11.3 Guatica</b>	125
<b>11.11.4 La Celia</b>	125
<b>11.11.5 Mistrato</b>	126
<b>11.12 SISTEMA PRODUCTIVO Y ECONOMICO</b>	126
<b>11.12.1 Apia</b>	126
<b>11.12.2 Belen de Umbría</b>	127
<b>11.12.3 Guatica</b>	127
<b>11.12.4 La Celia</b>	128
<b>11.12.5 Mistrato</b>	128
<b>12 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA</b>	128
<b>12.1 Índice de desarrollo humano</b>	129
<b>12.2 Nivel de PIB</b>	130
<b>12.3 Nivel de crecimiento económico</b>	130
<b>13 EL DESARROLLO ECONOMICO EN BELEN DE UMBRIA</b>	132
<b>13.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007</b>	132
<b>13.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011</b>	134
<b>14. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE APIA</b>	136
<b>14.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007</b>	136
<b>14.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011</b>	138

<b>15. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE GUATICA</b>	148
15.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007	148
15.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011	149
<b>16. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE LA CELIA</b>	151
16.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007	151
16.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011	158
<b>17. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE MISTRATO</b>	159
17.1 EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL PERIODO 2004-2007	159
17.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011	159
<b>18. ANALISIS DE LA INFORMACION</b>	161
18.1 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN BELEN DE UMBRIA	161
18.2 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN APIA	162
18.3 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN GUATICA	163
18.4 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN LA CELIA	163
18.5 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN MISTRATO	164
<b>19. CONCLUSIONES</b>	164
19.1 Belen de Umbría	164
19.2 Apia	165
19.3 Guatica	166
19.4 La Celia	165
19.5 Mistrato	166
<b>20. RECOMENDACIONES</b>	166
<b>21. BIBLIOGRAFIA</b>	174

## RESUMEN

El desarrollo de un territorio requiere de un proceso de alta complejidad, el cual debe contener, además de un cambio de paradigma, la descentralización de sus funciones internas y la valoración de sus capacidades locales, en este sentido la Asociación de municipios del centro de Risaralda ha venido avanzando en este proceso, sin embargo, existen serios inconvenientes que no han permitido que esta figura se convierta en dinamizadora de los procesos de desarrollo en sus municipios socios. Uno de estos inconvenientes es la débil actividad económica que desempeña cada municipio socio. En este sentido, la presente investigación responde a la necesidad de caracterizar y analizar los cinco municipios de la Asociación del centro de Risaralda, desde la dimensión económica del desarrollo local, buscando identificar las posibilidades de potenciar el desarrollo económico desde el capital social y humano.

Para adelantar lo anterior, la primera etapa consistió en una revisión profunda de información secundaria que teoriza sobre el tema, tales como, información financiera, información productiva e información económica, la segunda etapa consistió en una lectura amplia y reflexiva de los planes de desarrollo de las vigencias 2004-2007 y 2008-2011, en especial su capítulo económico, con el fin de identificar la existencia de algún tipo de concepción de desarrollo en el municipio y los cambios que esta haya podido sufrir de una administración a otra, la tercera etapa, consistió en una serie de visitas a cada municipio, las cuales mediante el método de observación buscaban cotejar y relacionar el contenido de la información secundaria con la realidad de cada municipio, finalmente se plantean una serie de recomendaciones de carácter general las cuales van encaminadas a fortalecer la figura integradora de la asociación, la gestión pública y territorial de cada municipio.

El resultado final, demuestra que a pesar de la existencia de una asociación de municipios, esta no ha sido suficiente para adelantar un proceso de desarrollo al interior de cada municipio socio, así mismo, se evidencian una serie de atrasos en materia económica, que le dificulta a cada municipio planificar su desarrollo de manera integral, de otra parte, se evidencia la baja participación comunitaria en las decisiones de su municipio y la poca existencia de organizaciones sociales, lo anterior, como consecuencia de los bajos niveles de educación y conocimiento. Como conclusión, se pueden evidenciar territorios con grandes capacidades ambientales y culturales las cuales pueden potenciar el desarrollo económico en cada municipio, sin embargo, la institucionalidad, como en gran parte de nuestro país es débil y altamente burocrática lo que dificulta el fomento de capital social y humano en las comunidades, que de no atenderse sucumbirían a los municipios y la asociación en un largo periodo de atraso y rezago en comparación con otros municipios.

## ABSTRACT

The development of an area requires a highly complex process, which must contain, in addition to a paradigm shift, the decentralization of its internal functions and assessment of local capabilities in this regard, the Association of Municipalities of the center of Risaralda has been working on this process, however, there are serious drawbacks that have not allowed this figure to become the driving forces in the development process in partner municipalities. One of these drawbacks is the weak economic activity carried out by each partner municipality. In this sense, this research aims to characterize the five boroughs of the Association of Risaralda center, economic dimensions of local development, and thereby enhance the economic development from the social and human capital.

To further this, the first stage consisted of a thorough review of secondary information that theorizes on the subject, such as financial information, production and economic information, the second stage consisted of a wide and thoughtful reading of the development plans lifetimes 2004-2007 and 2008-2011, especially its economic chapter, in order to identify the existence of some kind of concept of development in the municipality and the changes it may have suffered from one administration to another, the third stage consisted of a series of visits to each municipality, which by the method of observation sought to collate and relate the content of secondary information with the reality of each municipality, finally raise a number of general recommendations which are aimed at Figure integrative strengthen partnership and territorial governance and each municipality.

The final result shows that despite the existence of an association of municipalities, this has not been enough to advance a development process within each partner municipality, likewise, is evidence of a series of delays in economic matters, which each municipality makes planning their development holistically, on the other hand, there is evidence of low community participation in decisions of the municipality and the lack of social existence, above, as a result of low levels of education and knowledge. In conclusion, one can identify areas with high environmental and cultural skills which can enhance economic development in each municipality, however, the institutions, as in much of our country is weak and highly bureaucratic which hinders the development of social capital and human communities, which if not addressed would succumb to the municipalities and the association over a long period of backwardness and backwardness in comparison with other municipalities.

## INTRODUCCION

El conocimiento y el tema de las asociaciones de municipios en nuestro país revisten gran importancia dentro de las políticas de los actuales gobiernos y sus respectivos planes de desarrollo, por un lado implica conocer el origen legal que las asiste y de otro lado su papel en el escenario local, departamental, regional y nacional. Las asociaciones de municipios nacen como entidades administrativas de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio e independiente, surgen para organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras, procurando la eficiencia y eficacia y promoviendo el desarrollo integral de los municipios que las conforman.

La asociatividad como forma de cooperación involucra a actores de diferente naturaleza, los cuales establecen un vínculo que canaliza fuerzas dispersas hacia el logro de un fin común; la asociatividad en los municipios debe ser vista como la fórmula para que las empresas asentadas en sus territorios ganen competitividad, de igual forma, facilita la acumulación de capital social a través del tejido institucional y la confianza entre este y sus habitantes, finalmente, la asociatividad es el principal mecanismo para consolidar un proceso de desarrollo local y generar territorios ganadores.

La concepción y formulación de los planes de desarrollo, constituyen una oportunidad única para definir políticas públicas que recreen el nivel intermedio del estado en cabeza de las asociaciones de municipios, simplificando los actuales métodos de administración y generando soluciones comunes a las necesidades de cada municipio socio y sus respectivos habitantes, sin embargo, el municipio como factor fundamental del origen de la asociación es el encargado de optimizar los recursos disponibles, garantizar la prestación conjunta de los servicios públicos y planificar el desarrollo territorial, de manera que sea posible generar una verdadera integración.

El municipio como base de la organización estatal presenta diferentes competencias y alcances, sin embargo, la existencia de poderes absolutamente superiores a los poderes regionales y locales, se convierten en un impedimento para decidir sobre la ejecución de algunos servicios u obras, de ahí que exista la posibilidad de que los municipios se asocien para trabajar sobre acuerdos voluntarios que permitan la elaboración conjunta de obras, programas de planificación y fomento del desarrollo local, que se articulen a la planeación departamental y nacional, no obstante lo anterior, los municipios enfrentan serios problemas estructurales que no facilitan la adecuada solución a las problemáticas que presentan, la limitada capacidad para obtener recursos propios, la fragilidad institucional, las limitaciones fiscales y falta de innovación en sus sistemas productivos, generan ambientes de desconfianza, poca participación y credibilidad por parte de la población hacia los mandatarios locales y su institucionalidad.



Bajo este contexto, las asociaciones de municipios aparecen como una alternativa viable de solución a muchos de estos problemas y a generar procesos de participación ciudadana en la planificación local y el diseño de políticas que favorezcan toda la unidad territorial, constituyéndose así, en un modelo para lograr mayor eficiencia y acercamiento entre la población y sus administraciones; los municipios y su departamento. La asociación en los municipios facilita los procesos de desarrollo a escala municipal y subregional, y de paso le permite a las administraciones descargar responsabilidades intermedias que faciliten la prestación de servicios, ejecución de obras y la planeación y el ordenamiento del territorio.

## 1. JUSTIFICACION

Las asociaciones de municipios se diseñaron como instrumentos de planificación regional y prestación de servicios públicos, de igual manera su origen intermunicipal genera un nivel intermedio entre el departamento y la nación, lo que les permite coordinar gestiones que tiendan a racionalizar la administración y los recursos. Con la ley 1 de 1975 y el Decreto reglamentario 1930 de 1976, se consagra la figura de las asociaciones de municipios como acuerdos voluntarios entre municipios que perseguían coligarse en la prestación de servicios públicos y obras en general, desde un uso óptimo y racional de los recursos, desde sus estatutos y las facultades que le otorga la ley, las asociaciones de municipios están en condiciones de elaborar la planeación integral de los municipios socios y articular este proceso con la planeación municipal, departamental y nacional.

En el caso de Risaralda, y a pesar de la homogeneidad entre sus territorios, existen aun grandes diferencias en el desempeño de los municipios en especial el económico, por lo anterior, caracterizar y analizar la asociación desde la dimensión económica del desarrollo local, va mas allá de demostrar que tanto nivel de riqueza y abundancia posee cada municipio, el sentido de esta caracterización esta encausado en identificar, si los actuales recursos financieros y económicos son suficientes para concebir un nuevo modelo de desarrollo local al interior de cada municipio y alrededor de la asociación de municipios, en este sentido, la presencia de una asociación al interior del departamento permite dinamizar aspectos de planificación, prestación de servicios y coordinación, que generen un ambiente de confianza frente al desempeño de sus administraciones.

Su nivel intermedio, le permite participar de manera conjunta en los procesos de planificación del desarrollo en sus municipios socios, ejecutar y prestar servicios para el desarrollo de sus municipios sin tener necesariamente la delegación de competencias municipales, por lo anterior, es necesario generar un impacto en la política económica de cada municipio que permita fomentar el capital social y humano de manera que no sea la riqueza el bien que se este buscando sino acciones que fomenten cambios y adaptaciones sociales que faciliten la construcción de entornos mas favorables, sin embargo, la falta de compromiso de los mandatarios locales con la asociación pone en riesgo la continuidad de iniciativas generadas con anterioridad y la generación de recursos para financiar sus actividades.

Solo la existencia de normas suficientes y políticas públicas que estimulen el trabajo asociativo de los entes locales, podrá fortalecer los mecanismos e instrumentos de trabajo mancomunado que de una forma eficiente y eficaz promueva y gestione el desarrollo local a nivel municipal y subregional

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien las asociaciones de municipios nacen como entidades administrativas de derecho publico, con personería jurídica y patrimonio propio; el anterior Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, “Hacia un Estado Comunitario”, hace referencia al poco protagonismo de las Asociaciones de Municipios en el país y de los departamentos que las albergan, debilitando así, la presencia efectiva del estado en el territorio nacional y las acciones conjuntas que se pueden llevar a cabo entre los diferentes niveles de gobierno y las asociaciones, a través de alianzas y convenios, sin embargo y a pesar del esfuerzo que durante el anterior gobierno se hizo para promover la descentralización, delegar y transferir mas competencias a los entes territoriales, se termino por igualar el objeto de las asociaciones con asesores y consultores privados, llevándolas a un escenario de competitividad insostenible, dada la poca capacidad de gestión de las asociaciones, no obstante lo anterior, las asociaciones han sido tenidas en cuenta por el gobierno como figuras de integración regional.

En este sentido, se entendería que aquel departamento que cuente con una asociación de municipios en su interior, se privilegiaría de contar con una alternativa viable de planificación, en donde la prestación conjunta de servicios públicos y la articulación de actores públicos y privados fortalecieran los vínculos de asociatividad, sin embargo, no es el caso, para muchas asociaciones y en este sentido para la Asociación de Municipios del Centro de Risaralda. Lo que en principio se constituyo como una opción diferente de planificación e integración en el departamento de Risaralda, no ha logrado avanzar de su concepción inicial de ser un ente que a través de un centro provincial presta un servicio de asistencia técnica de manera integral a los productores de sus municipios socios.

La característica de homogeneidad entre los municipios que la conforman y la proximidad de sus territorios, no ha sido suficiente para que al interior de ellos se adelanten procesos de desarrollo local, por ello la necesidad de un nuevo marco legislativo que disponga de una voluntad política y fortalezca la asociatividad como figura de integración y desarrollo en el departamento, quizás factores como los económicos y los políticos han impedido el desarrollo general del modelo de asociatividad en el departamento; a su vez, el desconocimiento de la normatividad, impide que las asociaciones puedan realizar muchas tareas, las cuales a través de políticas publicas y modificaciones de las facultades otorgadas por la ley, diversificaran la fijación de su objeto contractual, y de esta manera pasar a cuatro grandes ejes, que de acuerdo con Bustamante (2006), y en consonancia con el presente trabajo, deberían realizar la asociaciones:

- Fortalecimiento Institucional
- Promoción y fomento del Desarrollo Económico Local y Subregional
- Gestión ambiental subregional
- Planificación estratégica territorial, basada en la armonización de los Planes de Desarrollo y POTs con el sentir y quehacer de las comunidades.

Lo anterior, nos lleva a formular un sencillo cuestionamiento, la cual gira en torno a la asociatividad en Risaralda, “*¿Cuáles son las razones de carácter económico por las cuales los municipios reunidos en torno a la asociación del centro de Risaralda, no generan verdaderos procesos de desarrollo local e integración, que tiendan a fomentar el capital social y humano de sus territorios?*”

Muy posiblemente surjan gran cantidad de reflexiones que intenten dar respuesta a esta pregunta, por lo pronto, y ante la puesta en marcha de un nuevo Plan de Desarrollo, tal vez exista la oportunidad de incluir nuevas políticas que fortalezcan y estimulen la asociatividad en todo el territorio nacional, y así garantizar un mejor ejercicio de las funciones locales y regionales.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Realizar un análisis de la situación actual de los municipios socios de la Asociación del Centro de Risaralda, desde la dimensión económica del desarrollo local.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Establecer las variables bajo las cuales los municipios entienden el desarrollo.
- Analizar como se potencia el desarrollo económico desde el capital social y humano.
- Generar lineamientos y recomendaciones encaminadas a dinamizar la actividad económica de los municipios de la asociación de municipios de Risaralda como instrumento para disminuir las brecha económica entre ellos y los demás municipios de departamento.

### **4. HIPOTESIS**

La capacidad económica de los municipios de la asociación del centro de Risaralda permite generar un modelo de desarrollo local que fomente el capital social y humano.

## 5. CONTEXTO.

### 5.1 PRESENTACIÓN.

Las nuevas dinámicas socioeconómicas y de crecimiento que presentan los municipios colombianos actualmente muestran avances significativos en este sentido, los gobiernos locales empiezan a impulsar estrategias de asociación y la articulación publico-privada se hace cada vez mas fuerte, de igual manera la participación de la sociedad en la formulación y toma de decisiones es un paso que se consolida cada vez mas, sin embargo, aun quedan muchos esfuerzos por realizar de cara a la consolidación estratégica de un proyecto de desarrollo local.

La carencia de estudios sobre la asociatividad municipal en Colombia, no permite identificar de manera exacta cuantas asociaciones de municipios se han constituido en el país, sin embargo, muchos municipios han establecido alianzas voluntarias bajo el marco de la asociatividad, sin contar con la ayuda y apoyo del gobierno nacional.

La ausencia de una legislación fuerte sobre ordenamiento territorial impide consolidar de manera exitosa procesos de desarrollo que incluyan mas de un municipio, no obstante, a esta situación, se debe resaltar la existencia de la Asociación de Municipios del centro de Risaralda, la cual se presenta como un modelo de asociatividad a largo plazo para consolidar en el departamento, con la presencia de cinco municipios, la AMCER, por su siglas, viene adelantando funciones de carácter social, institucional y agrícola, sus funciones se distribuyen a los largo de cinco municipios y es un ejemplo claro de que es posible romper fronteras en beneficio de la misma comunidad.

Conformada por los municipios de Apia, Belen de Umbría, Guatica, La Celia y Mistrato; la AMCER se constituye como la unidad de análisis del presente trabajo y sus municipios a la vez como las subunidades de análisis o unidades de trabajo, a pesar de la presencia de la AMCER, no existe un proyecto claro de desarrollo local que articule de alguna manera cada uno de estos municipios y que contenga los principios básicos de participación y articulación entre los diferentes actores del desarrollo.

El presente panorama, se convierte en una oportunidad valiosa de conocer mas a fondo y analizar las relaciones y diferencias entre los municipios que hacen parte de la asociación y fortalecer sus procesos productivos, culturales, institucionales y ambientales, a través del aprovechamiento de los recursos y capacidades locales de estos municipios, lo anterior no lleva a enfocar nuestra pregunta de análisis en un sentido competitivo y sostenible para la asociación y sus municipios, de esta manera, queremos conocer; *“cual es la situación actual de los municipios que conforman la asociación del centro de Risaralda, y la forma como estos pueden gestionar el desarrollo local para su municipios y su inserción en la ecorregion y el país”*, partiendo de este planteamiento definimos los siguientes objetivos:

- I. Identificar y caracterizar la estructura económica de los municipios de la Asociación del centro de Risaralda.
- II. Analizar el actual modelo económico de la Asociación de municipios del centro de Risaralda (AMCER).
- III. Formular una propuesta competitiva y sostenible para los municipios de la Asociación del centro de Risaralda.

Los cuales se articularan a un gran objetivo general el cual busca, realizar una caracterización de los municipios de la asociación, a fin de formular un proceso de desarrollo local tendiente a la competitividad territorial y la sostenibilidad local.

La implementación de programas y propuestas de desarrollo económico local no es una tarea fácil, es la unión de esfuerzos y voluntades que generen ese cambio al interior de una comunidad, nuestra propuesta busca dejar el punto de partida que permita en un corto plazo desarrollar y ejecutar de manera responsable programas de este tipo, la prelación del bien colectivo sobre el particular y la participación y consenso comunitario deben ser pilares fundamentales de todo este proceso.

## **5.2 REFERENCIAS HISTÓRICAS.**

### **5.2.1 Los Hechos Fundacionales**

La gran área geográfica del Gran Caldas, su riqueza natural y el hecho de ser un territorio relativamente nuevo a la luz de los conquistadores y colonos, llevo a que muchos empresarios territoriales de Antioquia pusieran sus ojos en esta inmensa región, al principio el control de las tierras al sur de Antioquia pertenecía a unos cuantos, mientras aquellos que no hacían parte de este círculo o poseían poco de el, ideaban la forma de obtener grandes extensiones de tierra.

Además de las marcadas diferencias entre comerciantes, terratenientes y latifundistas en términos de títulos de propiedad, presionaban cada vez mas un proceso de colonización hacia el occidente del país; todo se remonta hacia 1542, año de fundación del territorio de Arma, la cual fue penetrada y sumida en gran extremo de pobreza, hechos que generaron grandes conflictos sociales y económicos entre sus pobladores y colonos.

Con la fundación de Arma se viene también la fundación de Salamina, Pacora, Neira, Manizales y Villamaria, conocida anteriormente como la Aldea de María, de esta manera se inicia todo un proceso de fundación en lo que hoy conocemos como el departamento de Caldas; sin mas tierras por repartir y con la mayoría del territorio colonizado y poblado se inicia la colonización hacia el sur, liderada por Fermín López.

Este proceso comienza con la fundación de Santa Rosa de Cabal, seguido por la fundación de Pereira; la ruta colonizadora de Fermín López sirvió para que muchos colonos empezaran a ver en estas tierras oportunidades de crecimiento y negocios, hacia finales del siglo XIX se inicia el proceso de colonización del departamento de

Risaralda, este, era un territorio virgen e inexplorado el cual ocasionalmente era recorrido por alguno que otro explorador.

### **5.2.2 Procesos de poblamiento**

Atravesado por dos cordilleras, Risaralda era un territorio de selva primitiva irrigado por el Rio Risaralda, uno de los primeros municipios en aparecer en esta etapa de colonización fue Mistrato, al principio eran poblados por los Irras, los Quinchias, los Armas, los Gorriones, los Caramanta entre otros, quienes se dedicaban a labores agrícolas, luego fueron llegando los colonos y con ellos el control de las tierras y los conflictos por ella.

El inmenso valor que adquirió la tierra, hizo que muchos colonos invadieran tierra sin títulos de propiedad estableciendo mejoras y cultivos de café lo que origino un conflicto con los primeros colonizadores, lo que termino al final con una magnifica distribución de tierras y parcelas a estos colonos, al tiempo que esto sucedía la colonización antioqueña avanzaba a pasos agigantados desde Anserma y Belen, hasta Apia y Santuario en dirección a Belalcazar, lo que indicaba, que, lo que antes eran tierras vírgenes ya entraban en proceso de colonización.

### **5.2.3 Procesos de colonización**

La infraestructura creada por los colonos en estos territorios motivo a gran cantidad de empresarios interesados en hectáreas para la ganadería y otros tipos de agricultura, los procesos de colonización en Risaralda se caracterizaron por la constitución de haciendas y compañías, las cuales se encargaban de administrar y negociar grandes extensiones de tierra, los nuevos pueblos estaban activando el desarrollo económico de la región especialmente en la producción de café lo que permitió el establecimiento de compras de café desde La Virginia hasta Balboa pasando por Apia, Santuario y La Celia.

Mediante la organización de contratos de transporte con los arrieros, el departamento se seguía expandiendo, la fundación de Dosquebradas y demás municipios consolido finalmente el gran Valle de Risaralda, lo anterior, nos indica que las fechas de fundación y creación para los municipios de nuestra unidad de análisis fue de la siguiente manera, Apia fundado en 1883, Belen de Umbría 1890, La Celia 1914, Guatica 1537 y Mistrato 1539.



### **5.3 LECTURA CRÍTICA DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE DESARROLLO Y DETERMINANTES AMBIENTALES.**

Constituidos como los principales instrumentos de planificación, los planes de ordenamiento y los planes de desarrollo nos dan una mirada de la composición física, espacial, económica y social de cada uno de los municipios de la asociación del centro de Risaralda, de igual manera, y de acuerdo a su gran riqueza en recursos naturales, es necesario conocer el estado actual de cada uno de ellos y la manera como vienen siendo aprovechados.

#### **5.3.1 Procesos de revisión y ajuste**

##### **5.3.1.1 Esquema de ordenamiento territorial, Apia**

Ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes, con un predominante relieve montañoso y un espacio de 214 kilómetros cuadrados, el municipio de Apia se divide territorialmente en 12 barrios ubicados en su zona urbana, 45 veredas en su zona rural, cuenta con cuatro aéreas protegidas, el Parque Nacional Tatama, Agua Linda-La María, zona amortiguación Tatama y el Jardín Botánico, de otra parte propone el corredor biológico Cuchilla del San Juan como área natural dentro de su esquema de ordenamiento territorial.

El municipio de Apia, propone cuatro estrategias para su esquema de ordenamiento, en primer lugar, establecer procedimientos administrativos y de gestión que vigilen la ejecución del plan, una adecuada oferta de servicios para aprobar proyectos de desarrollo, una adecuada reglamentación del uso del suelo y por ultimo la estimulación de manera ordenada de las áreas urbanas<sup>1</sup>, de igual manera busca estimular la participación social, de una manera equitativa y beneficiosa que permita un reparto equitativo de cargas y beneficios.

Aprobado mediante el acuerdo 13 de 2000, cabe mencionar, que el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Apia no cumple con su plan maestro de acueducto y por el contrario si cumple con su plan maestro en alcantarillado, de otra parte y a pesar de que cumplió con el manejo integral de residuos sólidos, falta un manejo de plan integral para completar el proceso, con respecto a su matadero ha cumplido con las obligaciones y compromisos establecidos, pero aun esta pendiente la ejecución de obras.

Dentro del esquema de ordenamiento se pueden identificar veintiún programas de ejecución de los cuales y según la Secretaria de Planeación Departamental solo se han ejecutado ocho, de otra parte, se puede ver la falta de una visión del municipio dentro del esquema de ordenamiento y la ausencia de planes parciales, de otra parte es necesario implementar en el municipio de Apia un consejo consultivo de ordenamiento territorial, para hacerle seguimiento al mismo.

---

<sup>1</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial, Municipio de Apia, año 2000

Finalmente, al año 2004 el EOT de Apia no había abordado su proceso de revisión, solo algunas actividades preliminares, a la fecha no se tiene información de algún proceso de revisión en curso.



### **5.3.1.2 Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Belén de Umbría**

Con una población entre los 30.000 y los 100.000 habitantes, Belén de Umbría se presenta como un municipio con una gran dinámica económica y demográfica, con 2 corregimientos y 52 veredas, cuenta además con una zona urbana en proceso de expansión, dentro de sus estrategias se puede mencionar, la planificación adecuada sobre la oferta de servicios públicos, de igual manera, la concertación con los actores sociales sobre la ejecución del plan, y el fortalecimiento de las instancias de participación.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Belén de Umbría, fue aprobado en el año 2000, mediante el acuerdo 05, desde su aprobación el PBOT ha cumplido con el plan maestro de acueducto y alcantarillado, sin embargo, esta pendiente la consecución total de los recursos y el estudio de las fuentes alternas para el alcantarillado, dentro del manejo de residuos sólidos, el PBOT cumplió con su ejecución, pero es necesario la implementación de un plan integral, su matadero, esta pendiente de su manejo de residuos líquidos.

Así como el municipio de Apia, el PBOT de Belén de Umbría, no incluye planes parciales, de igual manera, no aplica ningún instrumento de gestión reconocido

por la ley y no incorpora ningún plan de ejecución, no obstante, cuenta con un consejo consultivo de ordenamiento territorial.

Durante el segundo semestre del año 2003, se contrato una consultoría para la revisión del PBOT, la cual dejo planteada una propuesta de ajuste que no ha sido concertada ni consultada con la comunidad.



### **5.3.1.3 Esquema de Ordenamiento Territorial, Guatica**

El municipio de Guatica esta localizado en la parte noroccidental del Departamento de Risaralda, ocupa un área de 100.67 kilómetros cuadrados, de los cuales su zona urbana ocupa 0.70 kilómetros cuadrados, el municipio de Guatica esta conformado por tres corregimientos que contienen 45 veredas, y su casco urbano.

Dentro de su EOT se parte de las proyecciones económicas, socio-políticas y culturales a largo plazo y con las que cuenta el municipio, definiendo sus debilidades y amenazas, la concertación, es la garantía de cumplimiento que exige el EOT, la cual debe responder con las necesidades naturales y económicas del municipio, de otro lado y pensando en la consecución de recursos para la inversión el EOT, establece reforzar cada uno de sus componentes con todos los actores municipales.

Mediante el decreto 045 de 2000, se aprobó el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Guatica, el cual y hasta el año 2004 no había cumplido con el plan maestro de acueducto y alcantarillado, sin embargo, presentaban un planteamiento general en ambos casos, con respecto al manejo de residuos

sólidos, se evidencio un incumplimiento en ellos, los compromisos y obligaciones por parte del matadero han sido cumplidos responsablemente.

De igual manera, el EOT de Guatica, no plantea planes parciales, y de paso no incluye una visión regional del municipio, a pesar de que el EOT incluye planes de ejecución no específica cuantos ni en que cantidad han sido desarrollados, de la misma forma, se hace necesario que el municipio cuente con un consejo consultivo de ordenamiento territorial.

Durante el segundo semestre del año 2003, se realizo una propuesta de revisión y ajuste del EOT, el cual conto con ejercicios de prácticas empresariales y un documento de observaciones y recomendaciones, esta propuesta solo fue aprobada y concertada por el concejo municipal, sin otras instancias consultivas.



Fuente: Alcaldía Municipal de Guatica

#### **5.3.1.4 Esquema de Ordenamiento Territorial, La Celia**

El municipio de La Celia, esta localizado sobre la Cordillera Occidental, la superficie del municipio consta de 102 Kilómetros Cuadrados, de los cuales la cabecera municipal tiene un área aproximada de 0.68 kilómetros cuadrados, el municipio de La Celia, cuenta con 1 corregimiento y 26 veredas, un casco urbano y un alto índice de necesidades básicas insatisfechas.

De acuerdo a lo anterior, el EOT de La Celia, busca mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes a través de políticas y estrategias que se encuentren bajo el marco de lo establecido en la Ley 388 de 1997, de otra parte, busca contribuir al desarrollo humano sostenible y a la ampliación de las oportunidades y posibilidades de la población al derecho fundamental a un ambiente sano y productivo<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial, La Celia.

Por medio del acuerdo 9 de 2000, el municipio de La Celia, adopto su Esquema de Ordenamiento Territorial, a la fecha ha cumplido con el plan maestro de acueducto y alcantarillado y con el manejo de residuos sólidos, lo que demuestra un cumplimiento paralelo de parte de sus objetivos, de igual manera cumple con el manejo del matadero y con el cuidado de las áreas naturales protegidas.

Sin embargo, el EOT no plantea la ejecución de ningún plan parcial, ni tampoco incluye una visión regional del municipio, no cuenta con un consejo consultivo de ordenamiento territorial y no incorpora ningún plan de ejecución, finalmente, el EOT no ha iniciado el proceso de revisión.



### **5.3.1.5 Esquema de Ordenamiento Territorial, Mistrato**

Además de su casco urbano, el municipio de Mistrato cuenta con dos corregimientos conformados por 63 veredas, de las cuales 29 tienen jurisdicción en la cabecera municipal, como su principal objetivo cabe mencionar el desarrollo de las ventajas comparativas del municipio mediante la innovación en el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Por medio del acuerdo 8 de 2000, el municipio de Mistrato aprobó su Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual ha cumplido con el plan maestro de acueducto y alcantarillado, así como, con el manejo de residuos sólidos, con respecto a su matadero no ha cumplido sus obligaciones y compromisos, de otra parte el EOT de Mistrato es el único municipio de la Asociación que incluye 2 planes parciales dentro de su Esquema de Ordenamiento, sin embargo ninguno de ellos se encuentra en ejecución.

Asimismo, el esquema incorpora 55 planes de ejecución, sin embargo, no se ha desarrollado ninguno, de otro lado, el municipio no cuenta con un consejo consultivo de ordenamiento territorial y su Esquema de Ordenamiento Territorial no ha iniciado ningún proceso de revisión.



Fuente: Alcaldía Municipal de Mistrato

Con base en los diferentes Esquemas y Planes básicos de Ordenamiento Territorial, así como información de la Secretaria de Planeación Departamental la cual realizo un diagnostico oficial de los planes de ordenamiento del departamento en el año 2004, podemos ver como los municipios de la AMCER, presentan tareas pendientes en su ordenamiento territorial, tareas que deben ser resueltas de forma inmediata, puesto que, de la revisión y formulación de estos planes depende la consolidación y la nueva realidad física, económica y social de los municipios dentro del departamento y a vez este dentro del país.

## **5.4 DETERMINANTES TERRITORIALES CONTENIDAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO**

### **5.4.1 Risaralda**

Buscando mejorar los índices de desarrollo humano en el departamento, el plan de desarrollo, "*Risaralda, sentimiento de todos*", se fundamenta en el concepto de desarrollo humano integral, equitativo, incluyente y ambientalmente sostenible para las futuras y actuales generaciones, basado en cuatro líneas estratégicas, la de equidad social, la de desarrollo sostenible, la de productividad y competitividad y la del buen gobierno y gerencia publica, el plan se concentra en trabajar por la población mas necesitada del departamento.

El mejoramiento en los índices de educación y salud, la provisión de una adecuada vivienda, el mejoramiento de los servicios públicos, el fortalecimiento de la institucionalidad y una nueva estrategia de productividad y competitividad, pretenden incluir al departamento en los nuevos modelos económicos, con una base social incluyente y equitativa.

Ahora veamos, como interaccionan los planes de desarrollo de los municipios de la Asociación del centro de Risaralda, con los principios y ejes que establece el plan departamental de desarrollo y la forma como estos se articulan con el.

#### **5.4.2 Apia**

A través de su Plan de Desarrollo *“Liderazgo Colectivo para el Desarrollo Comunitario de Apia”*, el municipio de Apia, propone convertir a Apia en una gran colectividad, en donde prevalezca el interés particular sobre el general, de igual manera, establece tres principios como misión objetiva del plan, entre los cuales se puede destacar la concertación, la democratización y la priorización de los beneficios en los mas necesitados.

El Plan de Desarrollo del municipio de Apia, esta conformado por 3 ejes estratégicos, en principio el eje social mediante su sector salud, propone mejorar la cobertura del SISBEN, por medio de la priorización y actualización de la comunidad, de igual manera, busca fortalecer los programas de salud, de cara a poder llegar a mas habitantes, de otro lado, el sector educación establece fortalecer y ampliar la cobertura y calidad de la educación, mediante programas, adecuación y reparación de instalaciones físicas y la capacitación a docentes, en este mismo eje se incluye la recreación, cultura y el cuidado y atención a la niñez y adolescencia del municipio, mediante programas sociales y de promoción.

El Medio Ambiente y Desarrollo, busca mejorar y aumentar la cobertura en agua potable y saneamiento y preservar el medio ambiente, a través de la prevención y atención a desastres, de otra parte, incluye programas de mejoramiento de vivienda, vías e infraestructura social, así como, programas de desarrollo agropecuario y económico.

Finalmente el eje de mejor gobierno, propone programas de seguridad y convivencia pacifica, como parte de la resolución de conflictos, y adelantar una gestión transparente y honesta en el manejo de las finanzas publicas del municipio.

#### **5.4.3 Belen de Umbría**

Como una, *“Gestión para Todos”*, fue el nombre con el que denominaron el Plan de Desarrollo en el municipio de Belen de Umbría, buscando ser un municipio de liderazgo regional, el cual por medio de alianzas entre los diferentes actores municipales y con una administración incluyente y transparente conviertan a Belen de Umbría en un verdadero centro de crecimiento económico y competitividad, la

cual estará basada en la participación comunitaria, la convivencia pacífica y la protección del medio ambiente.

Para poder cumplir este propósito de visión, Belén de Umbría, garantizara a sus habitantes condiciones de vida digna, las cuales desea alcanzar por medio 3 ejes estratégicos, el primero de ellos el social, busca interrelacionar sectores claves, como la educación, la salud, la cultura y el arte, el deporte y la recreación, la seguridad y convivencia ciudadana y la planeación y desarrollo institucional, por medio de sus diferentes programas, para ofrecerle a sus habitantes unos mejores índices de vida, garantizando el respeto por sus derechos fundamentales y prestando especial atención a la infancia, adolescencia y grupos vulnerables.

Por otra parte, el eje estratégico de desarrollo económico, busca aumentar los índices de empleo y productividad en el municipio, haciendo del turismo su programa bandera, de cara a promocionar los atractivos naturales y paisajísticos de Belén, todo esto sustentado en una gestión pública honesta y transparente, que permita convertir a Belén de Umbría en un gran centro de inversión para empresas foráneas y sus pobladores.

Por último su eje de infraestructura, guardando consonancia con los anteriores, plantea 1 programa para calidad de vida y vivienda digna, 2 programas referentes a movilidad y transporte y una estrategia global, que muestre a Belén como un municipio competitivo y atractivo ante los ojos de los demás.

#### **5.4.4 Guatica**

Conocido como, *“Unidos por el Cambio”*, el municipio de Guatica, pretende convertirse en un gran centro de comercialización y productividad de sus recursos agropecuarios, por medio del planteamiento de 4 ejes estratégicos y 17 programas, entre ellos el eje Guatica incluyente, por medio de él se busca solucionar las deficientes condiciones de vida que vienen generando inequidad en el municipio, y aumentando los índices de exclusión dentro del mismo, con ello, se pretende mejorar la eficiencia del gasto en inversión social y consolidar un sistema de protección social que trabaje por los más necesitados, sus programas, basados en la educación, salud, el deporte y la recreación, la cultura y un hábitat digno, basado en un desarrollo vial sostenible, generara comunidades más comprometidas con la paz y el desarrollo del municipios.

De la misma manera, su eje gobierno eficiente, se concentrara en mejorar la legitimidad de la institucionalidad local, así como sus procesos y forma de administrar, la deficiente legitimidad y la falta de confiabilidad de los habitantes de Guatica por sus instituciones, obliga a fortalecer el proceso de jurisdicción, racionalizar el gasto público y generar mecanismos de interrelación entre la Personería Municipal y la propia Alcaldía.

Fortalecer y replantear el sistema productivo, de cara a convertir a Guatica en un centro de productividad y comercialización de sus recursos agropecuarios, son las



bases principales del eje Guatica productiva y competitiva, el mejoramiento de las asociaciones de productores y el fomento de la asociatividad se convierte en los objetivos centrales del presente eje, a través de estrategias de comercialización y de vocación exportadora, Guatica, promete hacer de este eje, el bastión principal de su lucha contra la inequidad.

La sostenibilidad ambiental, como ultimo eje, permite generar un verdadero proceso de planificación y ordenamiento territorial al interior del mismo, el saneamiento básico, la mitigación del riesgo por posibles fenómenos naturales y un adecuado desarrollo ambiental son los programas que conforman este eje.

#### **5.4.5 La Celia**

*“Por la unidad y el progreso de La Celia”*, es el nombre con el que se conoce el actual plan de desarrollo del Municipio de La Celia, basado en cuatro ejes estratégicos, el plan de desarrollo, se identificara por recoger el pensar y querer de la comunidad, se consolidará en búsqueda del desarrollo, tomando como base las organizaciones, descentralizándose fiscal y administrativamente y fortaleciendo el presupuesto participativo local<sup>3</sup>.

El eje estratégico cultural, busca mejorar las condiciones de la población en general en el municipio de La Celia, a través de oportunidades mas dignas basadas en aptas condiciones de salud, educación cultura y deporte, la ampliación en cobertura educativa, el mejoramiento y construcción de comedores escolares, de otra parte la focalización del gasto en salud, tendiente a mejorar los índices de cobertura y calidad, así como el rescate cultural e histórico del municipio, son entre otros, los programas y metas mas importantes de este eje.

Un segundo eje, el económico, tiene como prioridad el tema de la vivienda centrada en la población mas vulnerable, generándoles posibilidades de acceso y mejoramiento, si como su respectiva adecuación, de otra parte el municipio de La Celia, pretende convertir el cultivo del café como el mas representativo del municipio, y mejorar las altas deficiencias que presentan las vías municipales, lo cual impide un verdadero desarrollo económico en el municipio, finalmente, a través de la diversificación del sistema productivo y la adopción de una política de turismo para el municipio, se pretende mejorar los índices de desempleo que presenta el municipio y que aquejan la actividad económica del mismo.

Dentro de su ambiental, el municipio, garantizara un espacio sano y adecuado, que permita el libre esparcimiento y la convivencia ciudadana, apuntándole a la preservación y el adecuado aprovechamiento de los recursos, este eje, pretende aumentar la cobertura en servicios públicos y cumplir con las metas de cobertura en agua potable y alcantarillado.

---

<sup>3</sup> Visión, Plan de Desarrollo La Celia, Por la Unidad y el Progreso de La Celia

Finalmente su eje institucional, busca afianzar los débiles lazos de confiabilidad y reconocimiento que existe entre la población y sus instituciones, el mejoramiento de procesos, así como su eficiencia, le permite al municipio avanzar en una organización institucional, mas transparente, confiable y equitativa.

#### **5.4.6 Mistrato**

El municipio de Mistrato, adopto su plan de desarrollo *“Por que Mistrato es de todos”*, como una figura de participación, en donde se posicione al municipio de Mistrato como el municipio con los mayores índices de participación ciudadana en el departamento, buscando un bienestar social y un mejoramiento de las condiciones de vida para sus habitantes y visitantes.

Guardando consonancia con su visión, el plan propone 3 ejes estratégicos, el primero de ellos, la construcción de sociedad, parte del fortalecimiento comunitario, la seguridad ciudadana y unos adecuado espacios de esparcimiento para el deporte, la recreación y la cultura, como programas principales dentro de su estructura, el mejoramiento de la calidad y la ampliación de la cobertura en salud y educación, complementan lo anterior de cara a construir un municipio incluyente y equitativo.

Su eje, de desarrollo institucional, busca brindarle a la comunidad una nueva imagen de la administración y el municipio en general, la modernización institucional, acompañado de adecuados programas de mejoramiento de vivienda y vías y una prestación adecuada de servicios públicos, constituirán un nuevo Mistrato de cara a sus habitantes.

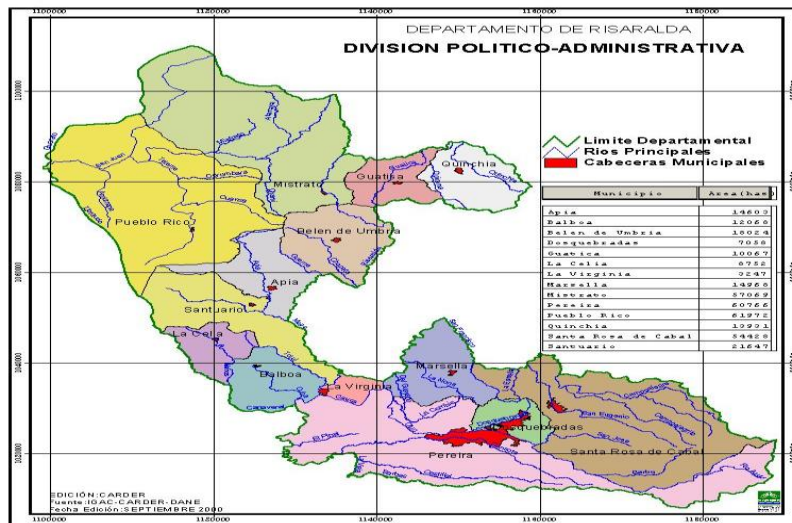
Finalmente dentro de su eje de medio ambiente y desarrollo económico, se incluyen los programas de mejoramiento de los niveles de empleo e ingreso del municipio la diversificación del sector agropecuaria y el afianzamiento del sector minero y maderero, todo alrededor de un entorno ambiental sano y sustentable.

### **5.5 MODELOS DE OCUPACIÓN PROPUESTOS POR LOS DETERMINANTES AMBIENTALES**

Con respecto a un modelo de ocupación, se puede observar desde el punto de vista de la organización, varias zonas geográficas en la Ecorregion, determinando sus respectivos modelos de ocupación según sus dinámicas y actividades económicas, nuestra unidad de análisis pertenece a la Zona 1, conformado por 22 municipios localizados sobre la Cordillera Oriental, territorio con un alto potencial en biodiversidad, de población rural y gran diversidad étnica, su principal actividad económica es de carácter agropecuario, y poseen graves problemas en dotación de infraestructura básica y de servicios.

Son municipios con una localización dispersa y un relativo nivel de integración, tal ves los ejes estratégicos o programas relativos a vivienda, desarrollo,

medioambiente e infraestructura dejan ver algunos determinantes territoriales, mas allá de la descripción y metas a alcanzar en aspectos como los anteriormente mencionados, actualmente la mesa de trabajo Visión 2032, conformada por las autoridades departamentales, busca acordar un modelo de ocupación territorial que disminuya la población asentada en zona de riesgo, que estimule la vida en el campo, promoviendo el desarrollo rural a través de cadenas productivas, fortaleciendo la conectividad municipal, la sostenibilidad ambiental, brindando cobertura total en servicios públicos y armonizando el desarrollo metropolitano con el resto de los municipios consolidando los macroproyectos y definiendo claramente el desarrollo en zonas de frontera.



## 5.6 PGARS Y AGENDAS AMBIENTALES MUNICIPALES

Desde antes de 1985 se identificaron 3 subregiones en Risaralda para efectos de orientar su planificación ambiental, diferenciadas las tres por sus características biofísicas económicas y socioculturales, para nuestro caso los municipios de nuestra unidad de análisis pertenecen a la Subregión 2 a excepción de Mistrato quien pertenece a la Subregión 3.

Con respecto a la Subregión 2 esta se encuentra sobre la vertiente occidental del Rio Cauca ocupa un 28% de la superficie departamental y la actividad agropecuaria es la base de su desarrollo económico, además posee el 17% de la población departamental, para el caso de Mistrato se encuentra sobre la vertiente del pacifico Risaraldense, de acuerdo al ultimo censo realizado por el DANE en 2005, habitan en la subregión dos 115.755 habitantes, aproximadamente, de otro lado, contiene 15.680 unidades agropecuarias que confirma lo mencionado anteriormente y que estable la subregión 2 como un territorio agrícola.

Caracterizado por la gran riqueza ecológica de sus bosques húmedos tropicales y la diversidad cultural de sus etnias en todo el departamento y en especial en estas dos subregiones, se han identificado las siguientes unidades ecológicas (ecosistema):

**Bosques Andinos:** Los cuales se ubican entre los 3100 y 3700 metros, se caracterizan por tener un porte arbóreo que no supera los 25 metros, asimismo pertenecen a el varios tipos de bosque, los de encillo y los bosques de roble.

**Bosques Subandinos:** Se ubican por lo general a una altura entre los 1900 y los 2700 metros, son bosques de poco arbusto, se encuentran orquídeas entre otras especies.

**Bosque Altoandino:** Estos bosques se encuentran en las cordilleras central y occidental entre los 3700 y 3900 metros y en la cordillera oriental entre los 3100 y 3700, presenta especies de arboles de 3 a 10 metros.

**Paramos:** Son formaciones vegetales que se extienden desde el limite superior del bosque alto andino, hasta el limite inferior de los glaciares, es un sistema ecológico clave en la regulación de los ciclos hídricos pues gracias a su constitución vegetal es capaz de retener grandes volúmenes de agua y controlar su flujo hacia las cuencas hidrográficas.

La ubicación del departamento así como sus condiciones geológicas exponen a la población a severas condiciones de riesgo que históricamente se han expresado como desastres, ante este panorama se han venido realizando estudios y zonificaciones de amenazas y riesgos por fenómenos naturales, las cuales, se han convertido en un insumo para la formulación de los planes de prevención y mitigación de riesgo, de otra parte, nuestros municipios cuentan con sus EOT y PBOT aprobados, los cuales incorporan la zonificación de amenazas y riesgos y que además cuentan con estudios de deslizamientos, zonificaciones sísmicas, sin embargo, se hace necesario realizar zonificaciones ambientales y evaluación de riesgos en algunas zonas especificas de los municipios y el departamento en general, de igual manera, el incremento en el numero de incendios forestales, obligo a establecer un plan de restauración para proteger la zona del Parque Nacional Natural Los Nevados uno de los lugares mas afectados por los incendios.

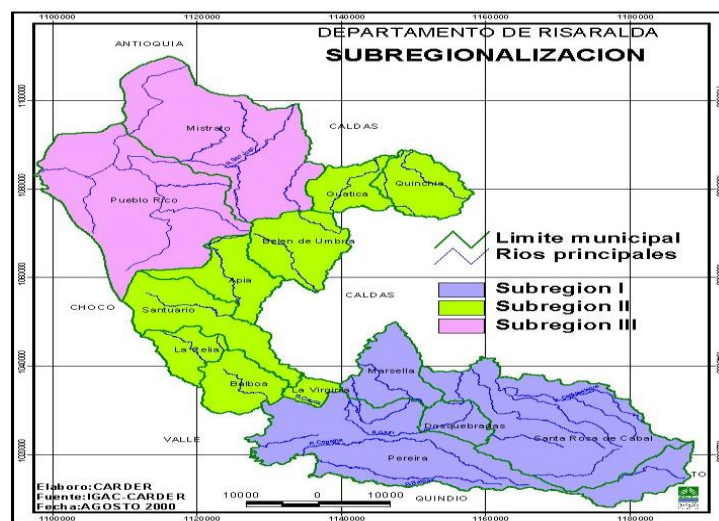
Con el apoyo de la CARDER se realizo la priorización de cuencas de Risaralda como un mecanismo para ordenar el uso de agua en el departamento, para la subregión 2, se realizo la ordenación del Rio Totui en 6634 hectáreas, tal proceso ha avanzado en un 15% pues se cuenta con un prediagnostico de la cuenca, uno de los instrumentos económicos mas importantes es la tasa por uso, la cual se encuentra en proceso de implementación y ayudara a racionalizar el uso de agua, en principio se implementara en la cuenca del Rio Otún.

De otro lado, y dando cumplimiento al Conpes 3463 se formuló la creación del Plan Departamental de Aguas, el cual pertenece a una estrategia del estado para

mejorar la cobertura y calidad de los servicios, luego de ser aprobado por la Asamblea Departamental y de contar con la articulación y participación de la totalidad de los municipios del departamento, se convierte en una herramienta de gestión y planificación para el adecuado uso y racionalización del recurso hídrico en los municipios, así como una fuente de inversión en cada uno de ellos, además todos los acueductos que abastecen cabeceras municipales cuentan con un plan de uso eficiente y ahorro del agua.

Actualmente el 6% de las aguas residuales urbanas están siendo tratadas, incluyendo el 50% de las aguas residuales domesticas de La Celia y Mistrato, para georefenciar la gestión institucional y la administración del recurso hídrico, se cuenta con una sectorización hídrica que presenta para Risaralda 2 grandes cuencas, 42 subcuencas y 326 microcuencas, de estas 100 son microcuencas de tercer orden y las 226 restantes sin franjas hidrográficas.

La siguiente es una relación de la red hídrica de nuestra unidad de análisis, para Apia tenemos la microcuenca del Rio Guarne, San Rafael y Rio Apia, la cuenca del Rio Risaralda y subcuencas del Rio Apia, San Rafael y Guarne, para Belen de Umbría se destacan los Ríos Risaralda y Guarne, las quebradas Sandia, Los Alpes, Santa Emilia y Chamicito, La Celia la atraviesa la cuenca del Rio Monos, Rio Cañaveral, microcuencas la quebrada El Tigre, La Cristalina, Liboriana y Chipay, Mistrato la atraviesa la gran cuenca del Rio San Juan y Rio Risaralda; finalmente la capacidad de regulación de agua en nuestro municipios es baja solo a excepción de La Celia quien tiene capacidad moderada, en cuanto a vulnerabilidad por disposición de agua tres de los cinco municipios manejan una vulnerabilidad alta o muy alta, solo La Celia y Mistrato presentan tendencia media.



## **6. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD DE ANALISIS**

### **6.1 DIMENSION AMBIENTAL**

#### **6.1.1 Plataforma Natural**

##### **6.1.1.1 Apia**

El municipio de Apia, presenta una gran variedad de recursos naturales que permiten ofrecer a sus habitantes y visitantes una adecuada oferta de los mismo y una sostenible plataforma natural; la cantidad de recurso hídrico en todo el municipio es optima y alcanza para abastecer toda la población y los diferentes de producción agropecuaria y pecuarios del mismo, sin embargo, el municipio necesita trabajar en una política publica de protección y adecuada utilización del recurso, ya que, durante las épocas de verano se observa la disminución de los caudales que se encargan de surtir de agua el municipio.

A pesar de contar con una buena cantidad de bosque, el municipio de Apia necesita implementar estrategias de cuidado y preservación, ya que las actividades de tala, han aumentado la deforestación en los mismos, el aumento de actividades de producción ganadera y silvopastoril han aumentado mas esta situación. Debido a su topografía, la calidad del suelo en el municipio de Apia es de poca calidad, las malas prácticas de labranza y las presentes fallas geológicas, han llevado al municipio a carecer de suelo fértil y productivo, de otro lado la contaminación con insumos químicos, en cultivos de Café y Tomate han agravado esta situación.

La falta de control y vigilancia, por parte de las autoridades ambientales encargadas, ha permitido que gran cantidad de personas se dediquen a la caza indiscriminada de aves y venados en el municipio, dejando sin posibilidades de reproducción a estas especies, campañas de protección y la elaboración de sistemas de información en este sentido, buscan que este fenómeno disminuya y de esta manera se siga caracterizando a Apia, como un municipio de gran riqueza en flora y fauna, por ultimo la minería de carácter artesanal, permite la conservación y preservación de los recursos naturales en el municipio.

##### **6.1.1.2 Belen de Umbría**

El municipio de Belen de Umbría se beneficia de una amplia oferta hídrica, atravesado por el Rio Risaralda, y con innumerables quebradas y microcuencas el municipio esta en la capacidad de ofrecer una amplia cobertura a sus habitantes, con 38 acueductos rurales y comunitarios el municipio de Belen se encuentra preparado ante una posible escases del recurso, de otro lado, la gran cantidad y diversidad de especies vegetales hacen de Belen de Umbría, un verdadero centro forestal, en donde se puede encontrar bosques y vegetación de diferentes clases y alturas, que coadyuvan a la preservación y sostenimiento del medio ambiente.

La alta presencia de arboles, como el Yarumo Blanco, de arbustos, plantas trepadoras y epifitas, hacen que la flora en Belen de Umbría sea diversa y de bastantes especies, lo que trae consigo una abundante oferta de alimento por parte de este recurso, de otra parte muchas de estas especies se caracterizan por producir madera muy fina y de alta calidad, finalmente la abundancia de follajes, ofrecen un verdadero paisaje natural al visitante de Belen de Umbría.

De la misma manera que su oferta en flora es rica y abundante, la fauna ofrece una gran variedad de especies mamíferas, aves y reptiles, así, es posible encontrar en Belen de Umbría, ardillas, armadillos, ratones, osos hormigueros, iguanas entre otras especies, las cuales contribuyen al equilibrio y conservación del ecosistema.

#### **6.1.1.3 Guatica**

El municipio de Guatica cuenta con una amplia cantidad de área de bosque y vegetación arbustiva, bosques de guadua, entre otros, lo que permite su debida explotación y beneficio por parte de la comunidad, de otro lado, la producción agropecuaria que durante mucho tiempo se le dio a la vegetación arbustiva, llevo a las autoridades ambientales del municipio a implementar estrategias de recuperación y regeneración, que actualmente han derivado en zonas boscosas que se encuentran a lo largo del municipio.

La existencia de una variada cantidad de especies silvestres y florales, le permite al municipio contar con insumos suficientes para su sostenibilidad ambiental, la gran parte de su flora se puede ubicar en la parte noroccidental del municipio y que sirven de referente histórico en el municipio, finalmente, se hace necesario trabajar en un sistema de inventario no solo de las especies vegetales sino animales, que permita realizar un trabajo de protección y conservación mas productivo.

#### **6.1.1.4 La Celia**

El municipio de La Celia, cuenta con una alta y gran variedad de recursos naturales, lo que permite su adecuada explotación y utilización, de igual manera sus especies florales y de fauna, permiten el equilibrio ecosistémico del municipio y la utilización de gran parte de ellos por parte de la comunidad, para su consumo y abastecimiento, de la misma manera, esta relación entre flora y fauna, permite el albergue de muchas especies de aves y animales silvestres en los bosques del municipio de La Celia.

#### **6.1.1.5 Mistrato**

La alta variedad de bosques, así como de altas especies silvestres y especies vegetales, conllevan a la protección y conservación que el municipio de Mistrato debe realizar, de manera que sus impactos en la diversidad biológica sean lo menos negativos posibles, de otro lado, la actual biodiversidad permite la

utilización y satisfacción de la comunidad con base en sus beneficios y ventajas, los servicios locales y una futura fuente de servicios depende del cuidado y mantenimiento que se le de a todo el conglomerado de bosque, vegetación y especie animal que habita en Mistrato.

Con base en lo anterior, se puede observar como los municipios de la AMCER, ofrecen una amplia cantidad de recursos naturales, lo cuales, permiten por un lado, abastecer adecuadamente sus comunidades con los recursos necesarios, diversificar su vida natural y silvestre, ampliar su oferta paisajística y garantizar una adecuada sostenibilidad no solo a sus habitantes sino al departamento entero, así las cosas, la AMCER, presenta una calidad ambiental incomparable con otras regiones y su biodiversidad permite el equilibrio ecosistémico que las comunidades muchas veces reclaman.

## **6.1.2 Riesgo y Vulnerabilidad**

### **6.1.2.1 Apia**

Los riesgos y la vulnerabilidad del municipio de Apia, se presentan como consecuencia de procesos de desprendimiento, arrastre y sedimentación de materiales de las capas superficiales de la tierra<sup>4</sup>, debido a la acción del agua, los vientos y la mala intervención del hombre en el medio ambiente, dentro de los principales procesos erosivos del municipio de Apia, se puede mencionar los deslizamientos, en especial aquellos generados por socavación lateral, flujos y desplazamiento de los terrenos.

### **6.1.2.2 Belen de Umbría**

De igual forma que lo mencionado anteriormente, el municipio de Belen de Umbría, se encuentra expuesto a riesgos de deslizamientos, hundimientos, agrietamientos y procesos erosivos, que pueden ser clasificados en alto, medio, potencial y bajo, de otro lado la posibilidad de inundaciones en los sectores aledaños a vertientes de agua se convierte en un inminente riesgo en el municipio, por ultimo la presencia de tres fallas activas muy cercanas al municipio, lo convierte en un centro de alto riesgo sísmico, por lo que el ultimo estudio ambiental realizado en el municipio de Belen de Umbría lo considera un municipio con una vulnerabilidad al riesgo sísmico de moderado a alto en toda su área.

### **6.1.2.3 Guatica**

De la misma manera ocurre con el municipio de Guatica, el movimiento de masas por permeabilidades, suelos residuales de naturaleza limo-arcillosa y el intenso fracturamiento de las rocas, que en época de invierno permite la formación de flujos de lodo y escombros, son los principales riesgos a los que se ve expuesto el

---

<sup>4</sup> Agenda Ambiental del Municipio de Apia, Plan de Gestión Ambiental Local, 2005-2012.



municipio de Guatica, de otro lado la socavación de orillas y la erosión superficial en surcos, atomizan aun mas el problema.

#### 6.1.2.4 La Celia

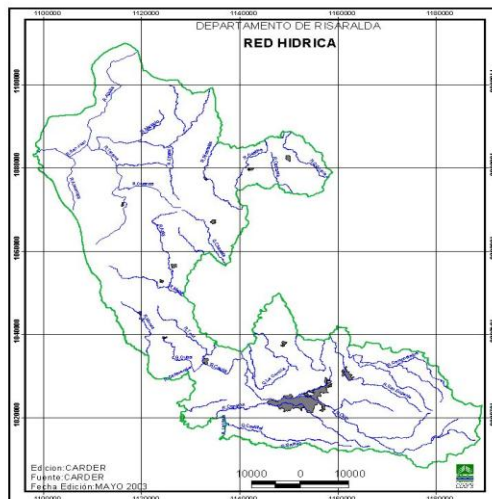
Dentro de los riesgos que presenta el municipio de La Celia, se pueden mencionar los sísmicos, los geotécnicos o producidos de forma natural y antropica, las inundaciones o los hidrológicos, la vulnerabilidad en este caso, se presenta con mayor intensidad en las viviendas ubicadas en las laderas de alta pendiente y aquellas que se ubican cerca de las vertientes de las quebradas y ríos, lo que puede generar también, posibles avalanchas o represamientos de corrientes.

#### 6.1.2.5 Mistrato

Finalmente, el municipio de Mistrato, presenta condiciones de riesgo y vulnerabilidad similares a las de los anteriores municipios y que deben ser mitigadas y corregidas, mediante procesos de fortalecimiento a la gestión del riesgo y la prevención de factores de amenazas que pongan en riesgo de peligro la población de Mistrato.

De esta manera, vemos como el paso de importantes fallas geológicas y la abundante presencia de ríos y quebradas, hacen que los municipios del centro de Risaralda permanezcan en una constante alerta ante posibles riesgos de deslizamientos y avalanchas; el reforzamiento estructural de sus edificaciones, y plan de mejoramiento y gestión del riesgo, la construcción de jarrillones, muros de contención en algunos sectores de los municipios y por ultimo, el adecuado manejo a los sistemas de gas domiciliario y de sustancias combustibles, preservara la prevención de riesgos dentro de toda la estructura territorial de la Asociación del centro de Risaralda.

#### 6.1.3 Recurso Hídrico



Fuente: CARDER

### **6.1.3.1 Apia**

De acuerdo con su agenda ambiental, el municipio de Apia, cuenta con muy buenas fuentes de agua, protegidas y subutilizadas, que alcanzan para abastecer todo el municipio, así como cada uno de sus sistemas productivos, sin embargo, se pronostica que el municipio de Apia puede presentar problemas de escasez dentro de los próximos 10 años, lo que indica que se deben reforzar los programas de preservación y cuidado del agua, en especial en la zona rural, que es donde se presentan la mayor cantidad de invasiones agrícolas y pecuarios que terminan por contaminar el agua y sus fuentes de abastecimiento.

### **6.1.3.2 Belen de Umbría**

El recorrido y paso por el casco urbano de importantes quebradas, le permiten al municipio de Belen de Umbría, contar con una buena oferta hídrica, de otro lado el paso de importantes ríos como el Risaralda y Guarne, permite el abastecimiento de estas quebradas y de esta manera contar con unos indicados índices de recurso hídrico en el municipio.

### **6.1.3.3 Guatica**

El municipio de Guatica cuenta con importantes corrientes de agua, como el Rio Guatica y que pasa al occidente de la cabecera municipal, de otra parte importantes quebradas al interior del área urbana y suburbana del municipio, complementan el abastecimiento que el Rio Guatica otorga al municipio.

### **6.1.3.4 La Celia**

El recurso hídrico del municipio de La Celia, es abundante y calificado, el cauce del Rio Cañaveral puede conservar una amplitud de cuatro metros aproximadamente y existen tramos en donde puede alcanzar los seis o siete metros, caracterizado por atravesar gran parte del bosque natural, tiene sus principales afluentes en las quebradas el Tigre, La Liboriana y La Cristalina, dentro de su recorrido se puede observar que no presenta ni canales artificiales ni modificaciones drásticas en su corriente, de este se permite la captación del recurso para el acueducto de la Vereda La Secreta.

### **6.1.3.5 Mistrato**

Según el perfil ambiental del municipio de Mistrato, el recurso hídrico del municipio esta conformado por la gran cuenca del Rio San Juan y la cuenca del Rio Risaralda , las que presentan diferente tamaño y características naturales en cuanto a clima, topografía, vegetación, suelos población y caudal<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Perfil Ambiental Municipio de Mistrato, 2005.

Sin duda, los municipios pertenecientes a la asociación del centro de Risaralda, contienen una adecuada cantidad de ríos, quebradas, cuencas y microcuencas que, permiten prestar un adecuado servicio de abastecimiento y fortalecer sus acueductos comunitarios y rurales, ahora veamos como funciona el saneamiento básico y el servicio de agua potable dentro de los municipios de la asociación.

#### **6.1.4 Agua potable y saneamiento básico**

##### **6.1.4.1 Apia**

El sistema de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Apia, cuenta con un tratamiento de aguas, conformado por la boca toma, cuatro filtros que son lavados entre una y dos veces por día y de paso son revisados cada año para evitar fallas, el municipio de Apia, cuenta con un laboratorio en donde se practican pruebas de calidad al agua para determinar su consumo, sin embargo el saneamiento básico del municipio de Apia, presenta problemas de antigüedad en la mayoría de sus tuberías, las conexiones fraudulentas por parte de los usuarios del servicios de agua potable y el alto porcentaje de perdida de agua, consecuencia del reboce que muchas veces presentan los tanques de almacenamiento.

##### **6.1.4.2 Belen de Umbría**

La planta de agua potable que posee el municipio de Belen de Umbría, realiza tratamiento de tipo convencional para potabilizar el agua, de esta manera, permite que el municipio cuente con una de las mejores aguas del departamento, los sistemas de limpieza de los tanques de almacenamiento se realizan con agua tratada proveniente del tanque de aguas claras (Agenda Ambiental Municipal, 2005), no obstante, es necesario actualizar los diseños de la planta y sus estructuras para evitar posible fugas, interconexiones entre otros.

##### **6.1.4.3 Guatica**

Las actividades de saneamiento básico y agua potable, le permiten al municipio llegar a cada uno de sus habitantes con un servicio de alta calidad, sin embargo, es necesario adelantar acciones de actualización y cambio en la mayoría de sus tuberías para evitar rompimiento y fugas.

##### **6.1.4.4 La Celia**

En la actualidad se planea construir en el municipio de La Celia, el colector de aguas residuales y la planta de tratamiento, como mecanismo para actualizar la que se tiene en la actualidad y que presenta un agotamiento en su vida útil.

### 6.1.4.5 Mistrato

La planta de tratamiento del municipio de Mistrato cuenta con una antigüedad de 18 años, los cuales superan la vida útil de los filtros, cabe anotar, que el tratamiento del agua en el municipio de Mistrato se realiza por métodos convencionales y que su laboratorio de análisis y calidad de agua solo opera en temas de apoyo para la cloración, finalmente, existe en el municipio un tanque de almacenamiento que presenta problemas de desnivel lo cual dificulta su limpieza y mantenimiento.

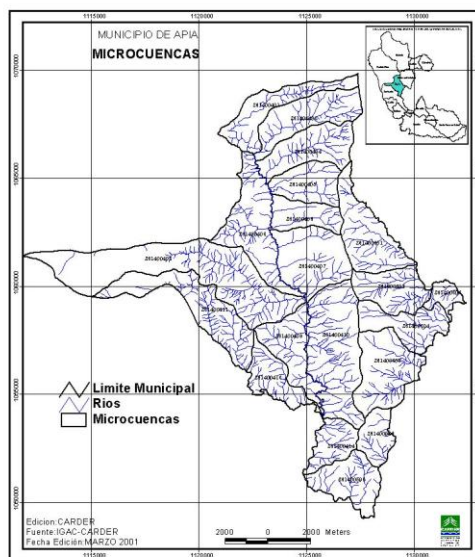
Como se puede ver, son muchas las acciones que se deben emprender en cada municipio para mejorar, el tratamiento del agua potable y el saneamiento básico, desde el cambio de sus tuberías, hasta la construcción de laboratorios dedicados única y específicamente a comprobar la calidad de agua, no obstante, y ante las anteriores dificultades, los municipios de la asociación, procuran prestar un adecuado servicio, cumpliendo con las normas generales de higiene, tratamiento y salubridad.

## 6.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

### 6.2.1 Cuencas y Microcuencas

#### 6.2.1.1 Apia

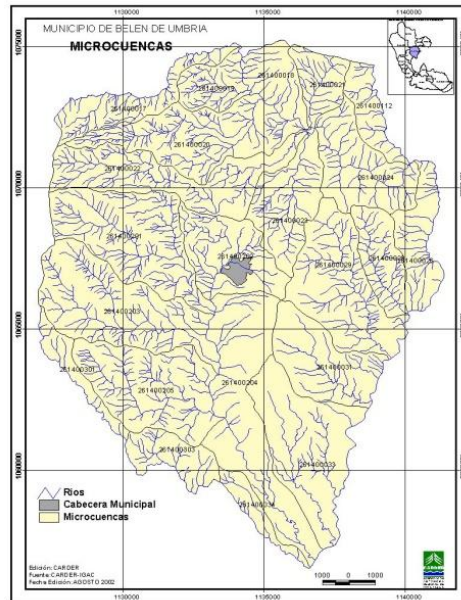
El municipio de Apia, esta conformado por la cuenca del Rio Risaralda, la cual recibe las aguas de las microcuencas de los ríos Guarne y San Rafael, esta ultima limita con el municipio de Santuario y tiene un área total de 35.16 kilómetros cuadrados, correspondientes al 24.07% del área municipal.



Fuente: CARDER

### 6.2.1.2 Belen de Umbría

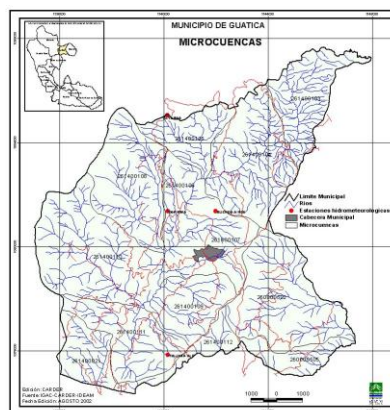
De igual manera, el municipio de Belen de Umbría, se destaca por el paso de los ríos Guarne y Risaralda, los cuales, reciben las aguas de las quebradas Sandía, Los Alpes, Santa Emilia, Chamicito, Tachiguí, La Llorona, La Selva, Chápata, Papayal, El Tigre, Tumurrama, Providencia, Peñas Blancas, Sirguía, Tribunas, Andica y Los Ángeles.



Fuente: CARDER

### 6.2.1.3 Guatica

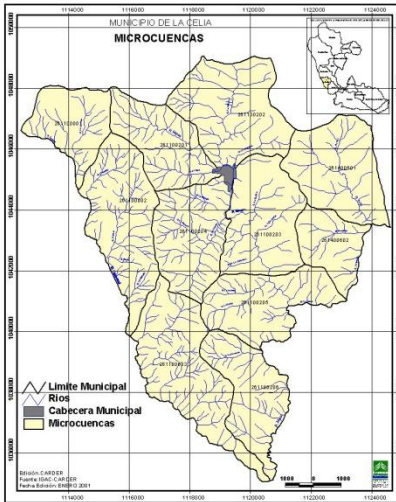
Guatica hace parte de la cuenca del Rio Risaralda, y dentro de sus microcuencas se puede mencionar, El Retiro, Tarquí, Agua Blanca, Ocharma, La Cristalina, Chorros, El Paraíso, El Ariete, Amuparral, Angarita, Yarumal, Lavapie y La Quebrada del Pueblo, esta ultimas ubicadas en el área urbana y suburbana del municipio.



Fuente: CARDER

### 6.2.1.4 La Celia

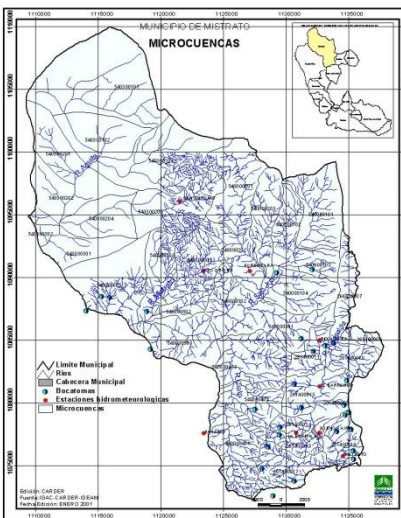
El municipio de La Celia, cuenta con dos cuencas principales, la del Rio Monos y el Rio Cañaverál, de igual manera, su sistema de microcuencas se conforma por, la quebrada El Tigre, La Cristalina, Liboriana y Chapay.



Fuente: CARDER

### 6.2.1.5 Mistrato

La cuenca del Rio San Juan y el Rio Risaralda, son las principales afluentes de recurso hídrico en el municipio de Mistrato, de otro lado sus microcuencas, La Unión, Sinifaná, El Sutú, Utumá, Ammá, Barrancas, Chirrincha, Rio Totumo, Memeborá, Embordó, Juntas, Aguas Claras y Seca, conforman el sistema de microcuencas de Mistrato.



Fuente: CARDER

Como se puede ver la gran cuenca del Rio Risaralda, se constituye en la principal cuenca, que hace presencia en los municipios del centro de Risaralda, este nace

en el al Morro Plancho, en los limites entre Caldas y Antioquia y desemboca en el Rio Cauca, sus aguas fluyen en sentido suroriente, de otro lado la alta presencia de microcuencas hacen de la red hídrica de la AMCER, un sistema confiable y de alta sostenibilidad para los municipios, con diferentes características de tipo natural, climático, de suelos y topográfico, hacen de esta red, una de las mas importantes en todo el departamento.

## **6.3 DIMENSIÓN FÍSICO – ESPACIAL.**

### **6 .3.1 Desequilibrios territoriales**

#### **6.3.1.1 Ambientales**

##### **6.3.1.1.1 Apia**

El principal problema ambiental del municipio de Apia, pasa por la contaminación de las fuentes de agua, como consecuencia de la disposición de las aguas residuales domesticas, residuos sólidos, y producto de los insumos químicos utilizados en los cultivos de café, de otra parte la tala indiscriminada de arboles, la deficiencia de los servicios públicos, el mal manejo de residuos sólidos, son problemas que requieren de una atención inmediata y eficaz.

##### **6.3.1.1.2 Belen de Umbría**

La ampliación de la frontera agrícola, con predominio del cultivo del café tecnificado en las laderas de pendientes fuertes y cultivos de caña de azúcar cerca de las llanuras de inundación del Rio Risaralda, son los principales desequilibrios territoriales que presenta el municipio de Belen de Umbría, la abundancia de suelos en condición ociosas han acelerado su erosión y su utilización como potreros, generando disminución de bosque primario y secundario y reduciendo los espacios de protección y conservación.

##### **6.3.1.1.3 Guatica**

Algunas practicas inadecuadas de producción agrícola y pecuaria, han generado en el municipio de Guatica la destrucción de los hábitats naturales, de otro lado, el uso inadecuado de las fuentes hídricas, además, del mal manejo que se le da a las zonas de protección del agua, vienen generando en el municipio sus mayores desequilibrios ambientales.

##### **6.3.1.1.4 La Celia**

La insuficiente cultura ambiental dentro del municipio de La Celia, ha venido produciendo un considerable aumento en la contaminación hídrica y de paso en la disponibilidad del recurso, situaciones como esta, traen consigo la proliferación de

enfermedades, que afectan no solo la población sino las especies animales del municipio y de sus circunvecinos.

#### **6.3.1.1.5 Mistrato**

Finalmente, el municipio de Mistrato, presenta problemas de uso del suelo y contaminación de recurso hídrico a causa del manejo inadecuado de las fuentes de recurso hídrico, de otra parte, la ampliación de la frontera agrícola de cultivos como el café y la caña de azúcar ha generado situaciones de riesgo en los bosques y las llanuras de los ríos. Como se puede ver, la principal causa ambiental, presente en los municipios de la Asociación del centro de Risaralda, tiene que ver con la contaminación de los recursos hídricos y del manejo del suelo que se ha venido dando, la tala indiscriminada, la presencia de cultivos en zonas no aptas para ellos, el aumento del ganado en campos adecuados para el cultivo, genera procesos de erosión que desencadena un riesgo de protección ante una eventual tragedia.

#### **6.3.1.2 Territoriales**

La determinación de los desequilibrios territoriales de los municipios del centro de Risaralda, guarda su origen en los procesos de crecimiento y desarrollo que algunos municipios han generado en comparación con otros, de esta manera es fácil identificar en la AMCER, tres características territoriales diferentes.

En primer lugar, tenemos el municipio de Apia, el cual es considerado como un centro rural de servicios de mediana jerarquía, sin funciones metropolitanas aun definidas, el municipio de Apia, empieza a generar una nueva dinámica territorial, que permite ofrecerle a sus habitantes y visitantes una amplia oferta de bienes y servicios, de otro lado, su comportamiento económico y fiscal, hacen de Apia un municipio de gran importancia dentro del funcionamiento del departamento.

Belen de Umbría esta considerado como un centro subregional intermedio, desempeñando una serie de funciones metropolitanas de muy baja jerarquía, que en general no guardan relación con la talla poblacional del municipio y tiende a tipificarla como ciudad dormitorio, no obstante, la transformación que el municipio de Belen de Umbría ha venido adquiriendo, lo convierten en un centro de productividad y competitividad integral para el departamento. Apia y Belen de Umbría se ubican en la categoría cinco de los centros urbanos, considerados como centros rurales de servicios, dentro de las funciones mas relevantes se encuentra la instalación de la banca privada y el uso de cajeros automáticos, se puede destacar en ellos la presencia del SENA y otros centros de formación técnica.

Guatica, La Celia y Mistrato, hacen parte de los centros rurales con funciones de orden local, la similitud que guardan sus características físicas, la ausencia de inversión y una alta población rural, los convierten en unos municipios de carácter agrícola, en donde este sector es altamente representativo en sus economías, la



falta de industria, sumado a los deficientes manejos fiscales, impiden un desarrollo en alza y por el contrario genera en ellos procesos de retraso con respecto a los demás, lo anterior, es el resultado de interacciones entre el hombre y el medio ambiente, que ha determinado su evolución histórica y la de sus pobladores y el territorio, así como de su producción de bienes y servicios ecosistémicos de la infraestructura y equipamientos

Lo anterior, deja ver la asociación del centro de Risaralda, como una asociación dinámica, que es capaz de albergar diferentes tipos de territorios y municipios y que de paso, le ofrecen al departamento una distribución integrada del territorio, con buenos sistemas de comunicación y cortas distancias que permiten acceder a los servicios que cada uno de ellos ofrece, de otro lado la asociación del centro de Risaralda a través de sus municipios se puede articular a la región a través de la vía nacional Apia-La Virginia y se integra al valle geográfico del Risaralda por medio de la antigua troncal de Occidente La Virginia, Anserma, Rio Sucio, Supia, La Felisa, lo que genera aun mas, dinamismo y complejidad en sus territorios.

### **6.3.1.3 Desequilibrios territoriales.**

#### **6.3.1.4 Clasificación del territorio.**

Dentro de la asociación de municipios del centro del departamento de Risaralda se pueden observar zonas con infraestructura vial adecuada, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, entre tanto, se viene constituyendo un proceso de expansión al interior de los municipios, de acuerdo al crecimiento de la población y dotación de infraestructura y equipamientos básicos, de igual manera, a futuro, la asociación y sus municipios tienden a constituirse como un centro de instalación para actividades industriales y de transformación, así como la llegada de nuevas empresas de servicios.

##### **6.3.1.4.1 Urbano**

###### **6.3.1.4.1.1 Apia**

El municipio de Apia, cuenta con una zona urbana y suburbana que limitan por el norte con la quebrada Agualinda y por el sur con la quebrada La Magdalena, su zona urbana la constituyen doce barrios, entre los que se pueden mencionar al Jaime Rendón, Santa Inés, Quince de Agosto entre otros, de igual manera cuenta con una infraestructura vial y redes primarias de acueducto y alcantarillado, lo que posibilita los procesos de urbanización y edificación en el municipio.

###### **6.3.1.4.1.2 Belen de Umbría**

El municipio de Belen de Umbría tiene una extensión para zona urbana de 1.28 km<sup>2</sup>, esta zona comprende una primera área situada al sur oriente del perímetro urbano, entre las carreteras a La Isla y a Remolinos, la segunda esta comprendida entre el barrio Centenario y las quebradas Palmarcito y Tenería.

#### **6.3.1.4.1.3 Guatica**

Guatica esta conformado por tres corregimientos Santa Ana, San Clemente y Travesías, los que a su vez se dividen en 45 veredas legalmente, dentro de su casco urbano se puede notar la presencia de vías en buen estado y que permiten conectar su zona urbana con la rural.

#### **6.3.1.4.1.4 La Celia**

El territorio urbano, del municipio de La Celia, esta determinado por el artículo 16 del Esquema de Ordenamiento Territorial, y en ningún momento podrá ser superior al perímetro de servicios públicos o sanitarios.

#### **6.3.1.4.1.5 Mistrato**

En la zona urbana del municipio de Mistrato, se pueden evidenciar seis sectores, Buenos Aires, Brisas del Rio, Siglo XX, San José, Arrayanal, y el sector central, donde se puede observar una estructura física consolidada, que concentra actividades económicas, de servicios y recreativas y una tendencia al aumento de procesos de urbanización a través de la construcción y ocupación.

#### **6.3.1.4.2 Rural**

Para el municipio de Apia, son aquellos que se constituyen no aptos para el uso urbano y que tienen una alta destinación agrícola y de explotación de recursos naturales. El área rural del municipio de Belen de Umbría, comprende terrenos aptos para el cultivo de café, plátano, pastos, entre otros, de otra parte, su uso también comprende los reservorios de agua y protección de la fauna y flora.

Los tres corregimientos y las 45 veredas legalmente constituidas, así como, la gran producción agrícola y de reserva natural y forestal, comprende el área urbana del municipio de Guatica, para el municipio de La Celia, el suelo rural, son aquellos suelos destinados a la producción agrícola, y la preservación de los recursos naturales, esta comprendido entre el perímetro urbano y el límite del municipio.

En el suelo rural de Mistrato, comprende las áreas con mayores alturas y donde la frecuencia de lluvias es alta, de otra parte, ofrece una gran variedad de recursos y alta riqueza florística, así como una elevada cantidad de sistemas de producción agrícola.

#### **6.3.1.5 Servicios públicos.**

##### **6.3.1.5.1 Energía**

El servicio de energía en el municipio de Apia es suministrado por la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC, con 1.629 usuarios urbanos y 1.282 rurales, de acuerdo a información de la agenda ambiental del municipio; en el municipio de

Belen de Umbría, el servicio de energía es suministrado por la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC, y brinda cobertura al sector urbano y rural, de igual manera, sucede con el municipio de Guatica, quien ofrece a sus habitantes el servicio de energía suministrado por la subestación de energía de la CHEC.

En el municipio de La Celia, el servicio es prestado nuevamente por la CHEC, el municipio cuenta con 1.946 usuarios, de los cuales 825 corresponden al área urbana y 1.121 en la zona rural, finalmente, el municipio de Mistrato, tiene dos fuentes de transmisión de energía, las cuales cubren el servicio en el casco urbano y el corregimiento de San Antonio del Chami, su operador de servicio, así como en todos los demás municipios es la CHEC.

### **6.3.1.5.2 Acueducto**

El servicio de acueducto en el municipio de Apia, cubre el 100% de la población total del territorio, con 1.407 usuarios, la empresa tiene existencia de 300 micromedidores, para el mismo número de usuarios, para el caso de Belen de Umbría, este cuenta con una sola empresa de servicios públicos que se encarga de llegar con el servicio de acueducto al casco urbano y la vereda Santa Emilia, para el resto del municipio, este cuenta con 37 acueductos rurales que abastecen el 60% aproximadamente de la población rural.

El municipio de Guatica, brinda una cobertura de 100% en el servicio de acueducto, sin embargo, el área rural presenta algunas deficiencias en cuanto a calidad del servicio, y la identificación de riesgos en el casco urbano para prestar el servicio a causa de una buena fuente de abastecimiento, por consiguiente, el municipio de La Celia, cuenta con 675 suscriptores y una cobertura del 100%, el 87% de las viviendas del municipio cuentan con un medidor, lo que asegura una buena capacidad para los años venideros.

Finalmente el municipio de Mistrato, atiende el servicio de acueducto por medio de su empresa de servicios públicos, la cual desarrolla actividades de tratamiento, almacenamiento y conducción, lo que permite, tener una cobertura del 79% en el área urbana y el resto, a través de acueductos rurales y comunitarios.

### **6.3.1.5.3 Alcantarillado**

El servicio de alcantarillado, cubre el 97% del total de la población del municipio de Apia, el vertedero de aguas en directamente a la corriente de aguas, impide que se complete la cobertura en el municipio, los servicios de mantenimiento y reparación del acueducto, se dan por medio de tasas retributivas, que para el municipio de Apia, representa el 40% del consumo de su acueducto.

Belen de Umbría, abastece en un 98% la cobertura a sus habitantes en el servicio de alcantarillado, lo que representa 2.850 usuarias en la zona urbana y 117 en la zona rural, aproximadamente, el restante 2%, se abastece a través de alcantarillados rurales, que para Belen de Umbría, serian 4.

La prestación del servicio de alcantarillado en el municipio de Guatica, es del 87.5% prácticamente en su zona urbana, ya que para la zona rural, se utilizan otros sistemas de disposición de agua residuales que no representan, precisamente un alcantarillado, de otra parte el municipio de La Celia, presenta una cobertura aproximada del 89%, debido a que muchas viviendas ubicadas cerca de las orillas de los ríos, vierten sus aguas a las corrientes de agua de estos, ante esta situación, el municipio tiene proyectada la construcción de la planta de tratamiento cercana al Rio Monos, fuente hídrica, mas perjudicada por estas indebidas practicas.

Por ultimo el municipio de Mistrato, presenta una cobertura del 81% en la totalidad del municipio, ya que el resto de la población, por situaciones de topografía o económicas no se encuentran vinculados a la red de alcantarillado del municipio, lo que exige la construcción de colectores que mitiguen esta situación, de otro lado no existen redes de alcantarillado en la zona indígena del municipio, en especial por efectos de la cultura Chami.

#### **6.3.1.5.4 Gas**

Con respecto al servicio de gas, solo se tiene información acerca de la prestación y cobertura del servicio de gas natural en el municipio de La Celia, allí hasta el año 2004 existían 415 suscriptores con proyecciones de 265 en los meses siguientes.

#### **6.3.1.5 Telefonía**

El servicio de telecomunicaciones es prestado por TELECOM, y solo Comcel opera su señal de celular en municipios como Apia y Belen de Umbría, aunque de manera deficiente por la topografía y características físicas de los municipios, para el sector rural de los municipio se dispone de servicio telefónico en algunas veredas, mientras que en otras se tiene proyectada la extensión de la cobertura.

#### **6.3.1.6 Sistema de movilidad.**

##### **6.3.1.6.1 Red vial**

Los municipios del centro de Risaralda, cuentan con un sistema vial, ubicado estratégicamente, lo que les permite una dinámica de transporte no solo hacia los municipios circunvecinos, sino al resto del departamento, en primer lugar el municipio de Apia, presenta la clasificación de sus vías en 3 categorías, la de orden primario, comunica al municipio con el pacifico colombiano y el interior del país, tiene una longitud de 6 kilómetros y se caracteriza por el flujo vehicular de transporte interurbano y de carga, las secundarias, comunican la cabecera del municipio con otros municipios, dentro o fuera del departamento y por ultimo, las terciarias, que suman diecisiete en total.

El municipio de Belen de Umbría, cuenta con un aproximado de, 236.95 kilómetros de vías rurales, de las cuales el 57%, corresponde a la malla vial terciaria, la cual

se encuentra en mal estado, de otra parte, el municipio de Guatica, cuenta con 2822 metros de vías pavimentadas en un relativo buen estado, al interior del municipio en su zona rural, cuenta con 37 tramos de vías que comunican las veredas con el casco urbano y los corregimientos entre si, al respecto, el estado de estas vías es regular y de muy poco tránsito.

Con respecto al municipio de La Celia, este tiene un tramo de 13 kilómetros que comunica con el municipio de Balboa, la cual se vio seriamente afectada, por la pasada ola invernal del país, de otro lado, todas las veredas del municipio, cuentan con vías de acceso en regular estado y a la espera de una rápida y pronta intervención, finalmente el municipio de Mistrato, presenta un déficit en cobertura en sus vías veredales o internas, como consecuencia de su topografía y ubicación, el acceso al municipio se realiza a través de la troncal de occidente, la cual se encuentra pavimentada en su totalidad.

Las condiciones económicas cafeteras de los municipios de la AMCER, han contado con el apoyo estatal y en especial por el propio Comité de Cafeteros en cuanto a la infraestructura vial, las cuales no son trazadas únicamente por los municipios sino directamente por el comité como parte de su política de apertura y mantenimiento de vías, la construcción de vías se formalizo en todo el área de la asociación, gracias a estas políticas, lo que genero una alta cobertura veredal, brindándole acceso a los campesinos y caficultores a los centros de mercado, la venta de productos y el intercambio de los mismos, así como la conexión con las cabeceras municipales de sus diferentes regiones.

### **6.3.1.7 Otros sistemas de movilidad**

En cuanto a los sistemas de movilidad, el servicio de transporte al interior de los municipios y fuera de ellos es prestado por las diferentes empresas de transporte de los municipios y empresas de orden nacional, para el municipio de Apia, el servicio lo presta en gran proporción la Asociación de transportadores de Apia y la empresa Flota Occidental, en el municipio de Belén de Umbría la empresa encargada de prestar el servicio de transporte intermunicipal, esta a cargo de COOTRANSBEL, la cual llega al municipio de Guatica, Mistrato y sectores aledaños, en el municipio de La Celia, el servicio de transporte es prestado por la Sociedad de Transportadores de La Virginia y la empresa Flota Occidental, en la mayoría de los municipios el transporte interveredal es prestado por el tradicional willis.

Por lo general entre los días sábado y lunes, las plazas principales de los municipios son utilizadas para el comercio y venta de mercado lo que afecta gravemente la movilidad de sus habitantes debido a la alta concentración de personas y vehículos que desarrollan actividades comerciales en sitios que no cumple las condiciones específicas para tal fin, adicionalmente los municipios de la asociación del centro, presentan graves déficits de espacio público ya que no cumplen con el espacio mínimo por habitante exigido por la ley, lo que genera graves inconvenientes en términos de movilidad y desplazamiento.

### **6.3.1.8 Vivienda.**

De acuerdo con la información contenida en los diferentes POT de los municipios del centro de Risaralda, no existen datos actualizados ni estudios que permitan determinar el estado de la vivienda en los municipios de la asociación, sin embargo y de acuerdo con lo suministrado por cada uno de los perfiles ambientales de los municipios, se puede describir la situación del estado del sector vivienda en cada municipio.

Para comenzar, en el municipio de Apia, la gran mayoría de sus casas son levantadas en guadua, debido, a la topografía hostil del terreno, de otro lado, una característica esencial es que los pilares de la vivienda así como sus suelos son comúnmente de madera y sus techos en tejas de barro, la gran mayoría de viviendas son de dos pisos, en donde el segundo nivel es levantado prácticamente en bahareque.

Siguiendo con el municipio de Apia, 290 viviendas se encuentran construidas en bahareque, 266 con material mixto y 351 en ladrillo, lo que en suma, deja ver un estado regular en las viviendas del municipio, de otro lado 47 viviendas en el sector urbano y 397 en el área rural, presentan condiciones inadecuadas para su hábitat, ya que en su mayoría están construidas por guadua, esterilla, zinc, cartón, lata o madera burda.

Para finalizar, en el municipio de Apia, existen 2 planes de vivienda cuya construcción ya se encuentra en su etapa final, de otro lado, se tienen 5 planes de vivienda conformados por 164 familias, dentro de los procesos de reubicación llevados a cabo en el municipio de Apia, se tendrán en cuenta a aquellas que estén ubicadas en zonas de alto riesgo y que no puedan ser estabilizadas, de acuerdo, con su esquema de ordenamiento territorial, en el sector de La María, ubicado a 2 kilómetros del perímetro urbano del municipio en el sector occidental, se piensa desarrollar actividades múltiples de urbanización en vivienda, industria, almacenamiento y centros de acopio.

De acuerdo con información, de la secretaria departamental de planeación, el 75% de las viviendas en Belén de Umbría, esta conformado por 3071 en el sector urbano y 2822 en el sector rural, en ambos sectores predomina la construcción en bahareque, seguido de la construcción en material, sin embargo, se deben reubicar 233 viviendas del sector rural, por fuertes amenazas de deslizamiento e inundación, 18 viviendas deben ser reubicadas por riesgo de avalancha, con respecto al sector urbano 122 viviendas deben ser reubicadas por riesgo de deslizamiento e inundación y solo 5 viviendas por riesgo de avalancha.

Para el municipio de Belén de Umbría, se encuentran registradas 614 solicitudes en la zona rural y 245 en el área urbana, para la reubicación de estas viviendas, se tiene contemplado dentro del PBOT, ubicarlas en las zonas no consolidadas del perímetro urbano y en el mediano plazo en la zona de expansión urbana, con respecto a esta última, se tiene pensado, adelantar los procesos de desarrollo

urbano en dos lotes, el primero ubicado en la vía a remolinos y el camino al hogar del anciano y el segundo, cerca a los barrios Centenario y Mocatan.

En el municipio de Guatica, existen 3221 viviendas, de las cuales 1339 se encuentran ubicadas en la cabecera municipal y 1882 en la zona rural, es decir que cerca del 59% de las viviendas se encuentran ubicadas en el área rural del municipio.<sup>6</sup>

La gran mayoría de estas viviendas se encuentran construidas con pisos de madera burda y tabla seguidas de aquellas construidas en baldosa y vinilo, no obstante aun se conservan algunas viviendas con pisos de tierra, los cuales pueden generar problemas de salud y bienestar en los residentes, de otro lado, el material mas utilizado en la construcción de las viviendas es el bloque o ladrillo, seguido del bahareque, y en menor medida el zinc y la madera burda.

Por lo general, es fácil encontrar en el sector rural, casas construidas en bahareque, debido a los bajos costos que representa este material y la técnica tradicional en su aplicación, sin embargo, no cumplen con las normas mínimas de seguridad y protección y por el contrario terminan poniendo en riesgo sus habitantes.

El municipio de La Celia, cuenta con 590 viviendas en la zona urbana y 1175 en la zona rural, construidas en su gran mayoría en bahareque y material, los procesos de reubicación, construcción de vivienda de interés social y el desarrollo de futuras urbanizaciones, esta contemplado realizarla en un terreno aproximadamente de 2 hectáreas, el cual se encuentra ubicado entre el área de protección de la Quebrada el Matadero y la parte occidental del cementerio.

Para desarrollos de vivienda de interés social, se tiene contemplado utilizar el 30% del mismo para el desarrollo de estos proyectos, el restante 70% para la ubicación de vivienda, industria, centros de acopio, entre otros.

Finalmente, el municipio de Mistrato, registra para el año 2006 una necesidad habitacional de 156 viviendas y un área requerida de 1248 hectáreas, de otro lado, se contempla la reubicación de 47 viviendas en el área rural que se encuentran es situación de riesgo ambiental, debido grandes amenazas de inundaciones, y 15 viviendas del sector urbano que presentan riesgo de deslizamientos.

De otra parte, el municipio presenta un déficit de vivienda de interés social, por encima del 10%, actualmente se cuenta con 6 planes de vivienda de interés social, los cuales brindaron 189 soluciones de vivienda en igual número de sectores en el municipio, por ultimo, los procesos de reubicación se llevaran a cabo en las zonas delimitadas como expansión urbana en el municipio, en donde se adelantara de igual manera, el desarrollo de nuevas viviendas y urbanizaciones.

---

<sup>6</sup> Datos de la Secretaria Departamental de Planeación.

### **6.3.1.9 Planificación local**

El municipio de Apia, se divide territorialmente, en sector urbano y sector rural, el sector urbano comprende 12 barrios, entre ellos el Jaime Rendon Bermeza, Quince de Agosto, El Clavel, Santa Inés, Villa de Las Cáscaras, entre otros, de otro lado, el sector rural lo conforman 45 veredas, entre las que se puede mencionar, Dos Quebradas, Guarne, San Andrés, San Agustín, La Floresta, La Máquina, La Sombra, El Manzano, Matecaña, Las Delicias, Bajo Manzanillo, Monte Verde, EL Jazmín, Alto Manzanillo, Miravalle, San Carlos, El Guanábano, El Quindío.

Su esquema de ordenamiento territorial, fue aprobado por medio del acuerdo 31 de 2000, sin embargo, no contempla la ejecución de ningún plan parcial o zonal, con respecto a los planes maestros, se ejecutaron el de acueducto y alcantarillado, no se evidencia la presencia o ejecución de unidades de actuación urbanística en el municipio.

Con respecto al municipio de Belen de Umbría, este se organiza en la zona rural en dos corregimientos: Corregimiento de Taparcal y Corregimiento de Columbia, cada uno de los corregimientos estará integrado por las siguientes veredas:

Corregimiento de Taparcal: integrado por las veredas de Taparcal, El Aguacate, La Isla, El Algarrobo, Valdelomar, La Argentina, Piñales, Santa Helena, Los Ángeles.

Corregimiento de Columbia: integrado por las veredas de Columbia, Cauayá, El Diamante, Guarcía, El Porvenir.

Su Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se aprobó por medio del acuerdo 055 de 2000, y no contempla la ejecución de planes parciales o zonales, de igual manera no se evidencia la puesta en marcha de unidades de actuación urbanística, sin embargo, cumplieron con la elaboración de los planes maestros de acueducto y alcantarillado, sin embargo, aun quedan pendientes la consecución de los recursos y el estudio de fuentes alternas en ellos.

El municipio de Guatica, esta conformado por tres corregimientos, el Santa Ana, San Clemente y Travesías, los cuales se dividen en 45 veredas, entre las que se puede mencionar, Corinto Bajo, El Vergel, La Guajira, La Palma, Llano Grande, Buenos Aires, El Poblado, El Silencio, Santa Ana, Santa Teresa, Barro Blanco, Betanía, El Diamante, Tauma, Yarumal, entre otras.

De otro lado, con respecto a su EOT, este fue aprobado en el año 2000 por medio del decreto 045, con respecto a sus planes maestros, hasta el año 2004 no había cumplido con su elaboración, solo contaban con un planteamiento general, de igual manera, no contempla la ejecución de planes parciales y zonales y no se evidencia la presencia de unidades de actuación urbanística.



El municipio de La Celia, esta dividido en 25 veredas y el corregimiento Patio Bonito, entre sus veredas, se puede mencionar, Altomira, Caimal, El Silencio, La Primavera, San Gerardo, El Tambo, La Secreta, San Carlos, Caimalito, El Tigre, La Zenaida, La Cascada, entre otras.

Su Esquema Básico de Ordenamiento Territorial, fue aprobado mediante el acuerdo 9 de 2000, este no propone la formulación de planes parciales, zonales o unidades de actuación urbanística, sin embargo, si cumplió con la elaboración de los planes maestros de acueducto y alcantarillado.

Por ultimo el municipio de Mistrato, se organiza en la zona rural en dos corregimientos: Corregimiento de San Antonio del Chamí, Corregimiento de Puerto de Oro, entre sus veredas se pueden mencionar las siguientes, Aribató, Arkakay, Atarraya, Buenos Aires, Citabará, Costa Rica, Chorro Seco, El Silencio, Ammá, El Socorro, Buenavista, Bajo

Canchívare, Humacas Medio, Bajo Humacas, La India, El Caucho, Pinar del Río, Génova, Dosquebradas, La Estrella, El Progreso, Bellavista, Miraflores.

Con respecto a su EOT, este fue aprobado a través del proyecto de acuerdo No 8 de 2000, dentro de el se puede identificar la inclusión de 2 planes parciales, los cuales al año 2004 no habían sido ejecutados, en cuanto a planes zonales y unidades de actuación urbanística, el EOT no es claro en este sentido y por lo tanto no registra ningún tipo de información al respecto, por ultimo sus planes maestros de acueducto y alcantarillado cumplieron en su elaboración, sin embargo, este ultimo esta pendiente de la consecución de sus recursos.

En total la asociación de municipios del centro de Risaralda, cuenta con 230 veredas y 10 corregimientos, sin embargo, es necesaria la implementación de planes parciales y zonales al interior de los municipios, lo que permite el desarrollo de nuevas áreas y zonas de ubicación y desarrollo para los municipios.

## **6.4 DESARROLLO REGIONAL.**

### **6.4.1 Visiones del desarrollo**

A pesar que en ningún Esquema de Ordenamiento ni Plan Básico, esta consignada la visión regional o de desarrollo que se busca alcanzar en alguno de los municipios de la asociación del centro de Risaralda, vale la pena rescatar las visiones contenidas dentro de cada Plan de Desarrollo.

#### **6.4.1.1 Apia**

*“Hacer del Municipio de Apia una colectividad, no como la sumatoria de intereses individuales, sino como el conjunto de propósitos comunes, donde no prevalezca el interés particular”.<sup>7</sup>*

---

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo, Municipio de Apia, pág. 2

#### **6.4.1.2 Belen de Umbría**

*“Para el año 2015 Belén de Umbría será un municipio con liderazgo regional a través de alianzas estratégicas, con seres humanos integrales y participativos, con una administración incluyente que a través de la articulación institucional e interinstitucional fomente y fortalezca el crecimiento económico, la protección del medio ambiente, la convivencia pacífica y la participación comunitaria”.*<sup>8</sup>

#### **6.4.1.3 Guatica**

*“El Municipio de Guatica en el 2019 será un centro de productividad y comercialización de sus recursos agropecuarios y agroindustriales a través del fortalecimiento de sus asociaciones y alianzas estratégicas, implementando buenas prácticas agrícolas con tecnología de avanzada, donde su gente se caracterizará por su participación ciudadana, defensora de sus recursos naturales y sus organizaciones sociales sean un modelo de convivencia, con un gobierno que se caracterice por su transparencia, equidad, eficacia”.*<sup>9</sup>

#### **6.4.1.4 La Celia**

*“El Municipio de La Celia en el 2011, se identificará por recoger el pensar y querer de la comunidad, se consolidará en búsqueda del desarrollo, tomando como base las organizaciones, descentralizándose fiscal y administrativamente y fortaleciendo el presupuesto participativo local.”*<sup>10</sup>

#### **6. 4.1.5 Mistrato**

*“En el año 2011 Mistrato quedará posicionado como el municipio Risaraldense con mayor participación ciudadana en la región y generador de bienestar social, inspirado en los principios administrativos y regidos por el querer popular en el direccionamiento de su propio crecimiento social y desarrollo económico”.*<sup>11</sup>

De acuerdo a lo anterior, se puede observar como cada municipio, establece la búsqueda de su desarrollo, a partir de la conformación de alianzas estratégicas entre todos los actores del desarrollo municipales, quienes, desde la base de la participación ciudadana, prevalecerán el interés colectivo frente al particular, en aras de aumentar el bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, cabe destacar, que no se evidencia dentro de ninguna visión, un deseo regional por fortalecer la asociatividad existente entre estos municipios y que solo Belen de Umbría y Guatica, piensan en alianzas estratégicas con otros municipios, desde el fortalecimiento de sus asociaciones.

---

<sup>8</sup> Plan de Desarrollo, Municipio de Belen de Umbría, pág. 12

<sup>9</sup> Plan de Desarrollo, Municipio de Guatica, pág. 35

<sup>10</sup> Plan de Desarrollo, Municipio de La Celia, pág. 17

<sup>11</sup> Plan de Desarrollo, Municipio de Mistrato, pág. 22

## **6.5 PROCESOS DE SUBREGIONALIZACION**

En la actualidad la única evidencia de subregionalización existente para el departamento de Risaralda es de carácter ambiental, y fue realizada por la CARDER, en el año de 1985; la subregión 1, la conforman los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa y Marsella, la subregión 2, esta conformada por los municipios de La Virginia, Balboa, **La Celia, Apia, Belen De Umbría, Guatica**, Quinchia, por último los municipios de **Mistrato** y Pueblo Rico hacen parte de la subregión 3, (el resalto es del autor, y hace alusión a los municipios de la unidad de análisis del presente trabajo).

Con respecto a divisiones regionales de carácter cultural y socioeconómico en el departamento, no existe ninguna evidencia, ni ningún proyecto por parte de alguna entidad privada o pública.

### **6.5.1 Procesos de integración territorial**

Actualmente se viene adelantando mesas de trabajo en la agenda de integración regional, como principal ejercicio de planificación en el departamento, en el se encuentran incluidos los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, y donde se espera la participación de departamentos como Choco y Tolima, con esta agenda se busca construir un modelo de desarrollo sostenible a lo largo de estas regiones, en donde se contribuya a cohesionar y movilizar a sus actores tras intereses y propósitos comunes, de otra parte el Área Metropolitana Centro Occidente, viene adelantando mesas de trabajo alrededor del comité de integración regional, el cual conforman, los municipios del AMCO, y algunos municipios del Norte del Valle.

### **6.5.2 Dinámica regional**

la dinámica regional del departamento de Risaralda, gira en torno a su actividad cafetera y agrícola, en donde los municipios de la asociación del centro de Risaralda no son ajenos a ella, sin embargo, la asociación, junto con sus municipios proyecta su futuro como una región-empresa, en donde todos sus habitantes se favorezcan del bienestar social, a partir de los procesos de desarrollo económico en cada municipio, lo anterior en consonancia con la visión de competitividad y productividad departamental para el año 2017.

## **7. DIMENSIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA.**

### **7.1 Zonificación De Actividades Productivas**

Con respecto a la zonificación de actividades productivas, los municipios del centro de Risaralda, están divididos de la siguiente manera:

En el municipio de Apia, la minería, el sector agrícola y el pecuario, en Belen de Umbría las actividades productivas están zonificadas en la actividad agrícola, la

ganadería y en menor escala el comercio, el municipio de Guatica, la actividad agropecuaria y la ganadería, conforman sus principales actividades productivas, La Celia, tiene zonificada sus actividades productivas en agrícola, pecuaria y la agroforestal, por ultimo el municipio de Mistrato, ha zonificado sus actividades en cuatro grupos, el agrícola, el pecuario, la actividad forestal y la minería.

## **7.2 SECTORES PRODUCTIVOS**

### **7.2.1 Sector Primario.**

El sector primario de los municipios, que pertenecen a la asociación de municipios del centro de Risaralda, lo conforman las actividades agrícolas, ganaderas, pecuarias y mineras, con respecto a la minería, solo los municipios de Apia, Belen de Umbría y Mistrato, adelantan este tipo de actividad, la cual no genera mayor impacto ambiental ni es muy representativa dentro de las economías de cada municipio, en gran medida, por su explotación artesanal, el manganeso y los materiales de construcción, se convierten en los principales productos de explotación en cada mina.

En cuanto al sector agrícola, su principal producto es el café el cual cubre el mayor uso de suelo rural en cada municipio, seguido del plátano y la caña panelera, otros productos como el tomate, los cítricos, mora, granadilla, espárragos, cebolla, los cultivos de pancoger como el maíz y el frijol, el cacao y la arracacha, se convierten en alternativas de producción diferentes al café en cada municipio, en parte por la tecnificación y la transición que muchos de estos cultivos vienen haciendo de los químicos a lo orgánico, sin embargo, el aumento de monocultivos en los municipios de la AMCER, esta empezando a generar una inseguridad alimentaria en diferente medida para cada municipio y que requiere de estrategias de producción mas diversas y mas seguras.

Por ultimo, el café, continua siendo el principal renglón económico en cada municipio, esta ha registrado un reconocimiento nacional e internacional, por su textura, calidad y sabor, es el caso de los cafés especiales de Apia, los cuales se empiezan a exportar a mercados mas exigentes cada día, el proceso de producción del café tecnificado es apoyado técnicamente por el comité municipal de cafeteros y el centro provincial de gestión Agroempresarial de la asociación de municipios del centro del Risaralda, esta ultima apoya también los procesos de comercialización y venta, así como las diferentes asociaciones de cafeteros en cada municipio.

En municipios como Apia, la actividad ganadera solo alcanza para el autoconsumo y su impacto en la economía y la parte ambiental del municipio es mínima, sin embargo en municipios como Belen de Umbría, Guatica y Mistrato, la producción bovina se convierte en una de sus principales actividades económicas, al mismo tiempo que se levanta ganado bovino, la producción avícola, porcícola y piscícola, viene presentando alzas en sus índices de producción, sin embargo, no es

suficiente para iniciar una estrategia de comercialización y producción en masa por lo que en la actualidad son para explotación familiar y local.

### **7.2.2 Sector secundario**

Los municipios de la asociación del centro de Risaralda, cuentan con muy poco desarrollo en este sector, se pueden evidenciar algunas empresas dedicadas a la agroindustria de la sericultura, especialmente en el municipio de Guatica y la presencia de agroindustrias dedicadas a la producción de panela orgánica.

### **7.2.3 Sector comercial**

A pesar de que la economía de los municipios del centro de Risaralda se mueve alrededor del sector primario, de forma paralela es importante contar con la entrada de productos manufacturados y terminados, herramientas para la producción agrícola, insumos agrícolas y productos no elaborados por los municipios como, electrodomésticos, drogas y toda clase de productos comerciales, indispensables para la actividad diaria de los habitantes.

Ante este panorama, los municipios de la asociación, cuentan con una zona comercial bastante amplia y capaz de generar la suficiente oferta en términos comerciales, la capacidad comercial de los municipios es apta para satisfacer las necesidades de consumo de sus habitantes, sin embargo, es necesario fortalecer el sector aun mas, con la presencia de grandes cadenas y almacenes de comercio y de esta manera evitar que los habitantes de los municipios realicen sus compras y transacciones de mercado en municipios diferentes a ellos, por ultimo la capital del departamento se convierte como el principal abastecedor de los productos que se comercializan en la zona.

## **7.3 DINÁMICA ECONÓMICA**

Tal y como se menciona anteriormente, el sector primario o agrícola se convierte en el principal sector económico de los municipios de la asociación, sin embargo, en los últimos tiempos, se ha empezado a generar una dinámica económica diferente, con la llegada de nuevos sectores y el mejoramiento de las técnicas de producción en el sector agrícola, los municipios del centro de Risaralda, tienden a convertirse en centros de producción y comercialización de diferentes productos, y que como grandes centros de acopio se conviertan en el centro de abastecimiento de los municipios del occidente Risaraldense y parte de Caldas y Antioquia.

En términos generales, la dinámica económica de la asociación del centro de Risaralda es variada y diversa, la presencia de diferentes sistemas de producción y la innovación en el sector comercial, así como la distribución y usos del suelo de forma equitativa, viene generando pequeños impactos ambientales y una variedad de entretenimiento y diversión para todos sus habitantes.

### **7.3.1 Agenda de competitividad**

Desde el Departamento Nacional de Planeación se viene trabajando en la agenda de competitividad y productividad para Risaralda, la cual busca generar en el 2017 un territorio de oportunidades con una amplia oferta de bienes y servicios, la cual a partir de una educación integral, que se vera acompañada por la ciencia y la tecnología, servirán para construir la identidad territorial del departamento.

De otra parte, la implementación de procesos de desarrollo económico local, buscan estructurar una dinámica de integración productiva a partir de la presencia de asociaciones de productores y asociaciones de municipios, lo que potencialice la oferta exportable de sus productos y el desarrollo de alianzas productivas, todo esto, en procura de aumentar los índices de empleo y la creación de pequeña y mediana empresa, reactivando la economía a partir de la innovación en nuevos sectores como el turismo y la riqueza ambiental, acompañados de una política de seguridad, que garantice la continuidad y sostenibilidad de estos programas.

En este sentido los municipios del centro de Risaralda, presentan un gran desafío de inserción en este modelo que propone el DNP, aprovechando sus capacidades locales y explotando adecuadamente cada una de sus ventajas comparativas y competitivas, es posible que se conviertan en los municipios líderes de cada uno de los procesos que conforman la agenda.

De otro lado, y en forma paralela, se viene trabajando en la visión Risaralda 2030 la cual busca constituir estrategias que determinen el rumbo del departamento dejando atrás el deterioro económico, el atraso tecnológico, la pobreza y la violencia social, obviamente estos propósitos deben estar contruidos sobre la base de una educación de calidad como motor que impulse todas la nuevas ideas.

De forma paralela, se propone la construcción de corredores y ejes que generen ventajas competitivas y resalten las potencialidades económicas, ambientales, culturales y sociales de nuestros municipios, así pues, se proyecta construir un eje de competitividad que gire en torno a la oferta de servicios, de otro lado se pretende consolidar una oferta ambiental sostenida que garantice y asegure el abastecimiento hídrico para la población, de igual manera se trabaja en la conformación de una franja de producción de alimentos que sirva no solo para el autoabastecimiento sino como proveedor de las centrales de alimentos regionales y suprarregionales, de otro lado se pretende recuperar las plataformas industriales que fueron trasladadas a los puertos de Buenaventura y Uraba, a través de la modernización y desarrollo de la estructura vial.

### **7.4 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

En la actualidad, no se tiene evidencia de procesos de desarrollo económico local o regional, en los municipios del departamento y a su vez de la asociación del centro de Risaralda, solo se tiene evidencia de los programas consignados en cada plan de desarrollo, sin embargo, ninguno de ellos se han materializado aun.

## **8. DIMENSIÓN SOCIO – CULTURAL.**

### **8.1 Demografía**

De acuerdo con información consignada en el censo del DANE, la población de los municipios de la asociación del centro de Risaralda, presenta procesos de transición demográfica, caracterizados principalmente por la pérdida poblacional en el área rural y un incremento en la zona urbana, consecuencia de ello, es la modernización por la que atraviesa el sector agrícola, como parte del proceso de inserción del mismo en los grandes mercados y que termina por afectar a los pequeños productores, que no cuentan con los recursos necesarios para modernizar y de esta manera ser más competitivos, entre los factores de pérdida de población en los municipios de la AMCER, se puede mencionar los procesos de urbanización del Área Metropolitana del Centro Occidente, los procesos migratorios a otros países en busca de mejores oportunidades y el desplazamiento forzoso a causa de los problemas de orden público que se presentan, especialmente en el municipio de Guatica.

#### **8.1.1 Urbana**

La población urbana para el municipio de Apia según datos del censo del 2005 es de 5.209 personas, y proyectada al 2010 tiende a aumentar a 7.722.

En Belén de Umbría la población es de 12.328 personas para el 2005, y de 12.990 para el 2010, según proyecciones del DANE.

El municipio de Guatica contaba con 3.644 personas para el año 2005, las cuales aumentaron a 3.900 para el año 2010, de acuerdo con los datos proyectados del censo.

El municipio de La Celia, tenía en el año 2005, 3.267 habitantes, los cuales aumentaron en el 2010 a 3.419, de acuerdo a proyecciones.

Por último el municipio de Mistrato, cuenta con una población proyectada al 2010 de 4.108 habitantes, mientras que en el año 2005 era de 3.834 habitantes.

#### **8.1.2 Rural**

La población rural de Apia, según datos del censo de 2005, llegaba a 7.680 habitantes, los cuales en el 2010, aumentaron a 10.525.

En Belén de Umbría, la población rural llegaba a 14.275 habitantes en el año 2005, la cual aumentó a 14.729 en el año 2010.

El municipio de Guatica, registró una población de 11.458 personas en el 2005, llegando a 11.637 en el 2010.

Seguidamente, el municipio de La Celia, pasó de 5.081 habitantes en el 2005 a 5.258 en el 2010.

Finalmente el municipio de Mistrato, alcanzó una población de 11.490 habitantes en el año 2010, luego de registrar 8.604 en el año 2005, como se puede ver, solo

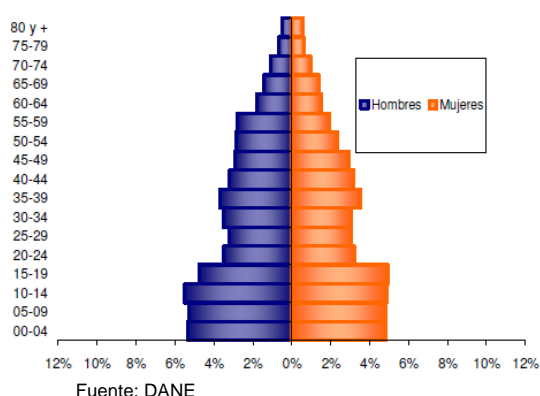
los municipios de Apia y Mistrato, registraron aumentos representativos en su población rural, los restantes, registran los aumentos normales en municipios de estas características.

## 8.2 PIRÁMIDE POBLACIONAL

### 8.2.1 Apia

Como se puede ver, la dinámica poblacional del municipio de Apia es en forma progresiva, ya que su población viene creciendo a un ritmo rápido, sin embargo, cabe resaltar que la población de Apia, es una población relativamente joven, en donde de 0 a 19 años se puede ver mayor aumento de la población, nótese, como existe una disminución de la población entre los 20 y 30 años, determinado, por lo procesos migratorios a otras ciudades en busca de nuevas oportunidades, finalmente la población masculina presenta mayor proporción que la femenina.

**Estructura de la población por sexo y grupos de edad**

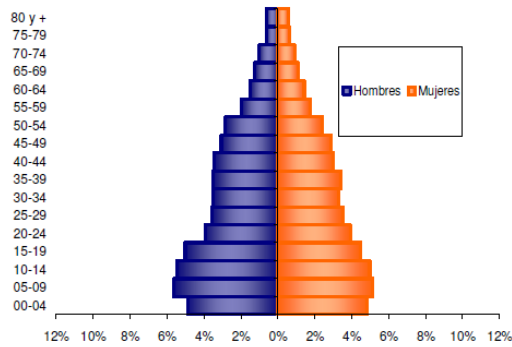


### 8.2.2 Belen de Umbría

Con respecto al municipio de Belen de Umbría, se puede observar en su pirámide poblacional, como existe una tendencia uniforme de crecimiento entre las poblaciones jóvenes y adultas no solo para mujeres sino para hombres, de otra parte, la población entre los 5 y 19 años presenta el registro de mayor crecimiento en el municipio, y las poblaciones mayores de 60 a 80 años o mas, muestran un reducido crecimiento, dejándonos ver un municipio joven y con un nivel de vida promedio



**Estructura de la población por sexo y grupos de edad**

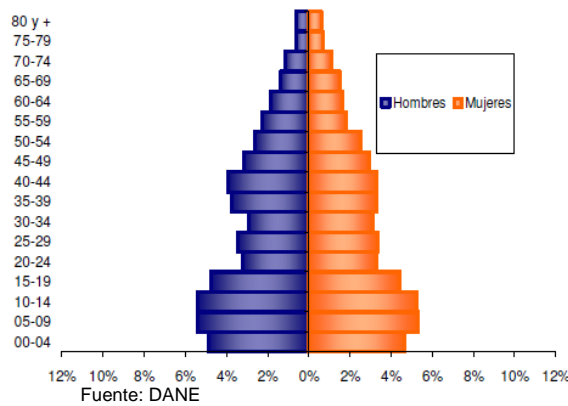


Fuente: DANE

### 8.2.3 Guatica

Dentro de la pirámide poblacional del municipio de Guatica, se puede observar como los grupos de edad entre 20 y 24 años, y 30 a 34, presenta una reducción con respecto a los demás grupos de edad, posiblemente, debido a procesos migratorios generados por los brotes de violencia que se presentaron en el municipio en los últimos años y que termino expulsando y desplazando gran parte de su población hacia las grandes capitales, de otra parte la gran parte de la población se encuentra ubicada en los grupos de edad mas pequeños.

**Estructura de la población por sexo y grupos de edad**

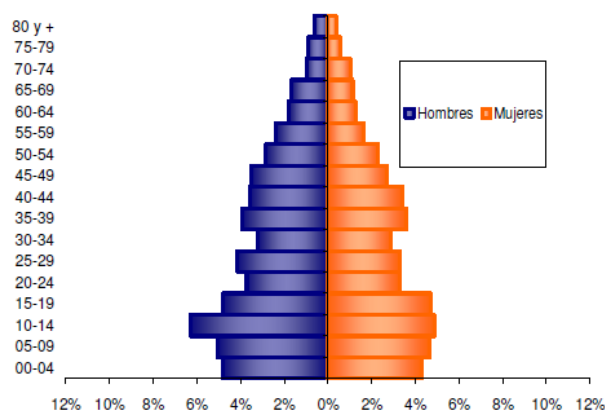


Fuente: DANE

### 8.2.4 La Celia

La población de La Celia, en especial la masculina presenta su mayor crecimiento en el grupo de edad de 10 a 14 años, y un crecimiento disperso entre los 15 y 49 años para los hombres, sin embargo en el grupo de las mujeres se puede observar un crecimiento mas uniforme y una tendencia mas estable en su crecimiento, en general, la población de La Celia, presenta un crecimiento progresivo, pero de manera dispersa en el grupo masculino.

### Estructura de la población por sexo y grupos de edad

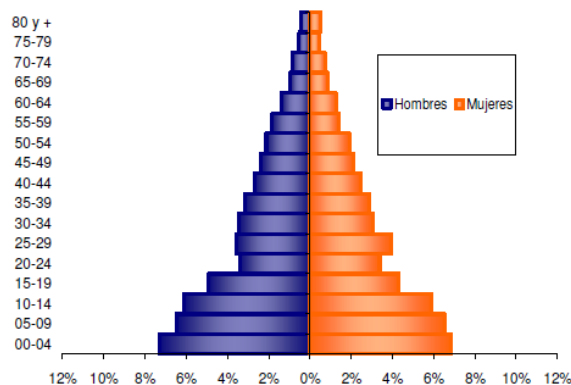


Fuente: DANE

### 8.2.5 Mistrato

La pirámide población del municipio de Mistrato, no enseña una base muy ancha, especialmente en los grupos de edad más jóvenes y una cima muy angosta, se puede inducir que los índices de natalidad del municipio, así como los de mortalidad son altos y que el crecimiento de su población se da a un ritmo acelerado.

### Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Fuente: DANE

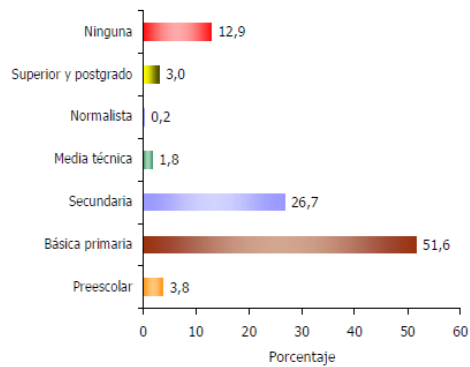
## 8.3 EDUCACIÓN

### 8.3.1 Preescolar, básica y media

#### 8.3.1.1 Apia

Según información contenida en el censo realizado por el DANE, el 51.6% de la población del municipio ha alcanzado el nivel básica primaria; el 26.7% ha alcanzado la educación secundaria.

### Nivel educativo

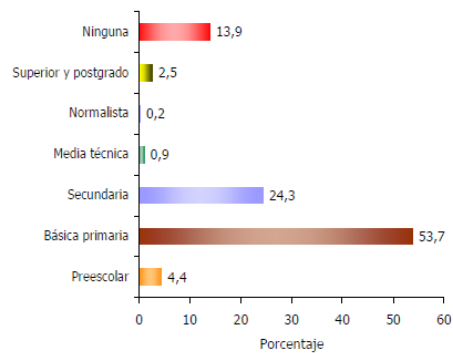


Fuente: DANE

### 8.3.1.2 Belen de Umbría

El 53.7% de la población de Belen de Umbría, ha alcanzado el nivel básica primaria, y solo el 24.3% la secundaria.

### Nivel educativo

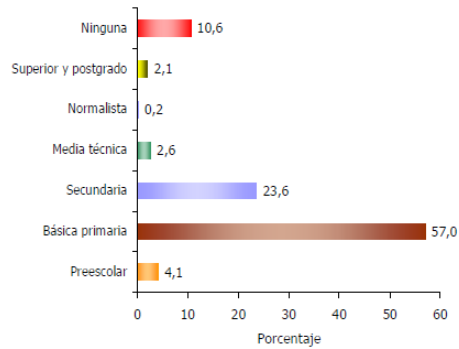


Fuente: DANE

### 8.3.1.3 Guatica

En el municipio de Guatica, el 57% de la población, tiene el nivel básica primaria, y de ese porcentaje solo el 26.6% ha alcanzado la secundaria.

#### Nivel educativo

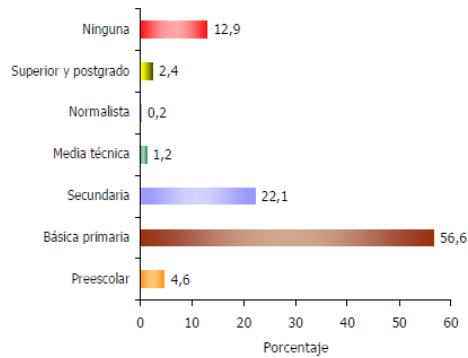


Fuente: DANE

### 8.3.1.4 La Celia

En el municipio de La Celia, el 56.6% de la población tiene el nivel básica primaria, pero solo 22.1% ha alcanzado la secundaria.

#### Nivel educativo

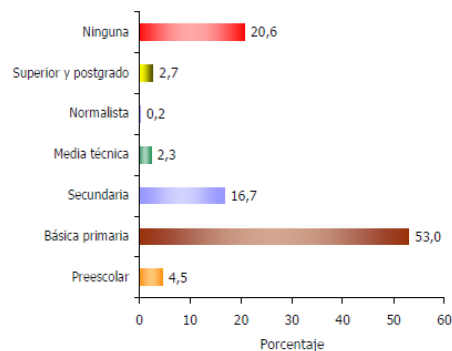


Fuente: DANE

### 8.3.1.5 Mistrato

Finalmente, en el municipio de Mistrato, el 53% de la población ha cursado el nivel básica primaria y solo el 16.7% la secundaria.

#### Nivel educativo



Fuente: DANE

### **8.3.2 Superior**

Para el municipio de Apia, el 3% de la población tiene estudios superiores o de postgrado, en Belen de Umbría, solo el 2.5% de su población cuenta con estudios universitarios y de postgrado, en Guatica, la situación no es diferente, el 2.1% de la población tiene estudios de pregrado y postgrado, asimismo, el municipio de La Celia, cuenta con el 2.4% de la población con estudios superiores y para terminar en el municipio de Mistrato solo el 2.7% de la población ha cursado estudios universitarios y de postgrado.

Esta situación puede estar asociada, a la poca oferta universitaria que existe por parte de los centros de educación superior en estos municipios, la falta de programas de motivación y la situación económica de la población, lo que impide un desplazamiento y ubicación en la capital durante su carrera universitaria, trayendo como consecuencia un atraso educativo en los municipios de la asociación y un rezago en materia de conocimiento en innovación.

En promedio, un 14.18% de la población total de los municipios de la asociación del centro de Risaralda, no presentan ningún nivel educativo, siendo Mistrato el municipio con mas altos índices de atraso educativo con el 20.6%, seguido por Belen de Umbría con el 13.9%.

## **8.4 SALUD**

### **8.4.1 Niveles**

El nivel de la salud, en los municipios de la asociación del centro de Risaralda es medio, ya que cualquier tipo de emergencia debe ser trasladada de inmediato al hospital de la ciudad de Pereira, en cuanto a la oferta hospitalaria en los municipios, esta es de primer nivel, ya que la mayoría de hospitales cuentan con, odontólogos, bacteriólogos, enfermeras, atención psicológica, servicios farmacéuticos entre otros, además sus hospitales se encuentran ubicados en la cabecera urbana de cada municipio y cuentan con el apoyo de centros de salud, ubicados en la zona rural.

### **8.4.2 Cobertura**

En cuanto a índices de cobertura, se tienen datos consolidados a 2005 de los municipios de Belen de Umbría, el cual presenta una cobertura del 73.5% de la población, el municipio, cuenta también con una institución privada que presta el servicio a el 26.5% de la población; de otro parte, el municipio de Mistrato presta una cobertura del 100% a las personas que hacen parte del régimen subsidiado de salud, y un 7.22% de la población afiliada al régimen contributivo, para los demás municipios no existe información acerca de la cobertura alcanzada por sus respectivos hospitales y sistemas de salud.

## **8.5 MAPA DE ACTORES.**

La presencia de actores públicos, privados y educativos, se constituyen en una herramienta esencial en la consolidación de procesos de desarrollo local, al interior del municipio, cabe resaltar, la presencia del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial en cada municipio, como ejemplo de articulación entre el sector publico y privado, para la asociación de municipios.

### **8.5.1 Públicos**

El mapa de actores públicos de la asociación del centro de Risaralda esta conformado así, por el despacho de cada Alcalde en su municipio, quienes se encargan de dirigir, definir y asegurar las políticas, ambientales, sociales y económicas en su respectivo municipio, de otro lado, los Concejos Municipales, se encargan de ejercen control y expedir las normas que reglamentan las políticas que propone el Alcalde respectivo, de otro lado, la Personería, encargada de defender y vigilar la aplicación de estas políticas con respecto a los intereses colectivos, finalmente Planeación Municipal y el CPGA, son los encargados de dirigir, coordinar, prestar el servicio y realizar transferencia de tecnología a los proyectos y programas de cada municipio.

### **8.5.2 Privados**

En cuanto a los actores privados los municipios de la asociación cuentan con sus respectivos comités locales de atención y prevención de desastres, las oficinas de saneamiento ambiental, y las diferentes asociaciones de productores y agricultores, que junto con el Centro de Gestión Agroempresarial, desarrollan conjuntamente una serie de programas y proyectos de capacitación para mejorar la producción, de otro lado, la presencia de grupos ecológicos, al interior de los municipios de la asociación, realizan una importante labor ambiental, en cuanto a la protección y preservación de los ecosistemas que hacen parte de cada municipio de la asociación.

### **8.5.3 Académicos**

La presencia de la Universidad de Santa Rosa, UNISARC, programas técnicos y tecnológicos ofrecidos por el SENA, se constituye en el principal aporte académico a la región, de otra parte el conjunto de escuelas e instituciones educativas complementan la presencia de los actores académicos en los municipios de la asociación.

## **8.6 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

### **8.6.1 Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales**

Todas la veredas de los municipios de la asociación se encuentran debidamente organizadas, cuentan con sus juntas de acción comunal y las juntas administradoras de los acueductos rurales, con respecto a la información acerca de sindicatos y ONGs, se tiene conocimiento de la presencia de asociaciones dedicadas a la actividad ambiental y productiva del municipio, entre ellas se puede mencionar, la Asociación de productores de mora, Grupo ecológico Manantial ubicados en el municipio de Guatica, Asociación de mujeres recuperadoras de semillas de vida del municipio de La Celia, entre otros.

### **8.6.2 Sistemas de participación social**

La conformación de comités, como los de atención y prevención de desastres, el comité de planificación, entre otros, son espacios de participación de la comunidad en los problemas y situaciones de sus municipios, sin embargo, no existe, demasiada información al respecto, sobre que otros sistemas y espacios de participación pueden existir alrededor de la asociación de municipios.

### **8.6.3 Dinámica cultural.**

#### **8.6.3.1 Identidad cultural**

La rica y abundante tradición ancestral de cada uno de los cinco municipios de la AMCER, le permite contar con diversas líneas de identidad, las cuales están enmarcadas de acuerdo al desarrollo cultural de la época, la tradición colonial y el patrimonio arquitectónico que ofrecen los municipios, así como la presencia de comunidades indígenas y resguardo legítimamente constituidos, completan la identidad y el lazo cultural que uno los habitantes con cada uno de sus municipios.

#### **8.6.3.2 Organizaciones culturales**

Cada municipio cuenta con su respectiva Casa de la Cultura, sin embargo, se hace necesario fortalecer la participación comunitaria en torno a la conformación de asociaciones y organizaciones dedicadas al fortalecimiento de la cultura y sus diferentes expresiones en cada municipio, en la actualidad cada administración es la encargada de adelantar las actividades culturales y similares en cada uno de ellos.

#### **8.6.3.3 Eventos y actividades culturales**

El bajo nivel de equipamiento cultural en cada municipio, origina que las actividades y eventos culturales se lleven a cabo en sus principales plazas; una de las características que representan el vínculo cultural de los pobladores con sus

municipios, es la celebración de sus fiestas aniversarias y fiestas patronales, y por supuesto las fiestas decembrinas, que representan y simbolizan la cultura popular de cada municipio.

En el municipio de Apia, durante la segunda semana de Agosto se celebran sus fiestas aniversarias, y con respecto a sus fiestas patronales, estas se desarrollan a lo largo del año, celebrando el reconocimiento y la devoción a quienes protegen sus municipios; de otro lado Belen de Umbría, celebra sus fiestas aniversarias entre el mes de agosto y septiembre de cada año, Guatica por su lado, realiza cada dos años sus fiestas aniversarias, denominadas fiestas de la cebolla, entre el 13 y 14 de noviembre, además de las fiestas patronales de la Virgen en Julio de cada año.

Con respecto a los municipios de La Celia y Mistrato, estos celebran sus fiestas aniversarias, en los meses de Noviembre y Marzo respectivamente, adicionales a sus fiestas representativas los municipios de la asociación, son cedes de importantes concursos y encuentros de grupos de danzas, música, bandas sinfónicas y deportes extremos, lo que permite afianzar el intercambio cultural y social entre sus habitantes y visitantes, de igual manera, brinda un espacio propicio para el reconocimiento de las tradiciones propias de cada municipio.

## **9. DIMENSIÓN POLÍTICO – INSTITUCIONAL.**

### **9.1 Dinámica y representación política.**

Tradicionalmente los partidos que por historia han hecho presencia en el mapa político de los municipios de la asociación, son el Partido Liberal Colombiano y el Partido Conservador, no obstante, y ante la nueva dinámica política que presenta el país, en estos últimos años esta tendencia ha variado un poco, para las últimas elecciones realizadas en el año 2007 se impusieron partidos poco tradicionales y reconocidos como Colombia Democrática en el municipio de La Celia y Alas equipo Colombia en Guatica, el Partido Liberal obtuvo la alcaldía de Belen de Umbría y el Conservador hizo lo mismo en Mistrato y el Municipio de Apia.

### **9.2 ESTRUCTURA Y PODER POLÍTICO.**

#### **9.2.1 Concejo municipal**

Actualmente los concejos municipales están conformados por doce y nueve concejales cada uno, dependiendo de su nivel de población, para el año 2010, el Concejo del municipio de Apia se encontraba presidido por la Concejala Inés Lucía Ruiz Quiroz y marca un gran dominio del partido conservador con 6 curules, el Concejo municipal de Guatica se encontraba presidido por Bernardo Antonio Trejos Trejos, en donde los partidos Alas equipo Colombia y el Partido Conservador aportan la mayor cantidad de curules, Lizeth Johana Giraldo García



del Partido Liberal fue elegida como presidente del Concejo Municipal de La Celia para el año 2010, finalmente Diego León Torres Ramírez presidió durante el 2010 el Concejo de Mistrato.

### **9.2.2 Representación en la Asamblea Departamental**

De los doce diputados que tiene la Asamblea solo Apia por medio de Julio Cesar Londoño tiene representación en ella, los restantes municipios hicieron parte de coaliciones para alcanzar un espacio en la duma con candidatos de otras regiones.

### **9.2.3 Representación en el Congreso**

En las ultimas elecciones legislativas tanto Guatica con Didier Burgos y Belen de Umbría con Diego Naranjo ambos Representantes a la Cámara, hacen parte del aporte que por la asociación de municipios del centro participan en el Congreso Nacional.

## **9.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Como se pudo ver, la presencia solo en el municipio de Belen de Umbría del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial, supone una deficiencia en este sentido con respecto a los demás municipios, de igual forma, no existe información sobre la existencia del Consejo de Planeación Territorial, sin embargo, desde la Secretaria de Planeación departamental se adelantan todas las gestiones y convocatorias, referentes a la conformación de consejos o comités de ordenamiento territorial y planeación y que impacten los municipios de la asociación.

## **9.4 ENTIDADES TERRITORIALES.**

Instituciones como la CARDER, el Centro de Gestión Agroempresarial, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como, las diferentes secretarías de planeación municipal hacen presencia en los municipios de cara a abordar y tratar temas de carácter ambiental y ecológico, de igual forma la Policía Nacional mediante sus inspecciones se encarga de preservar el orden público en los municipios de la asociación en acompañamiento con las diferentes secretarías de gobierno municipales.

## **9.5 CAPACIDAD INSTITUCIONAL.**

De acuerdo con Planeación Nacional los cinco municipios de nuestra unidad de análisis están ubicados en categoría 6, técnicamente son municipios altamente dependientes de las transferencias nacionales y departamentales y con gran incapacidad de generar recursos propios, solo Belen de Umbría supera el 10%, con un 15.95% de ingresos por recursos propios, la ausencia de una actualización

catastral y la poca presencia de establecimientos comerciales así como de la industria impiden generar recursos propios o dinamizar el recaudo tributario.

### **9.5.1 Desempeño fiscal**

En cuanto a desempeño fiscal, Apia tiene un 58.44%, Belen de Umbría 60.06%, Guatica 56.76%, La Celia 60.18% y Mistrato un 64.05%, siendo este ultimo, el municipio mejor ubicado dentro de los 14 municipios que conforman el departamento y los 5 que hacen parte de la asociación.

## **9.6 PRINCIPALES PROCESOS Y CONFLICTOS.**

### **9.6.1 Procesos**

Actualmente no se tiene información precisa sobre los procesos de planificación al interior de los municipios, mas allá de los que realiza la Secretaria de Planeación departamental y que de manera incluyente cuenta con la participación de los municipios de la asociación, solo la integración de las mesas de trabajo de los comités de competitividad y productividad, son el único hecho evidente de procesos de planificación.

### **9.6.2 Conflictos.**

La gran mayoría de conflictos que se presentan en los municipios del centro de Risaralda, tienen que ver con los asociados al recurso del suelo, en primer lugar la contaminación del suelo no solo en el área urbana sino rural, trae como consecuencia, la afectación del recurso hídrico subterráneo, la inadecuada disposición de los residuos sólidos, sumado al mal manejo de las aguas residuales, ocasionan fuertes procesos de erosión en los suelos, lo que genera deslizamientos, desprendimiento y movimiento de masas.

De otra parte, cabe mencionar, los conflictos que se generan por la contaminación visual y la indebida ocupación del espacio publico, lo que genera grandes problemas de movilidad no solo vial sino humana, por otro lado la perdida de biodiversidad a causa de las pocas áreas naturales protegidas en los municipios y la perdida de la cobertura boscosa, son los conflictos mas representativos, asociados al recurso de flora y fauna.

Finalmente, la presencia de problemas de orden publico como casos aislados y la escaza presencia de actores armados al margen de la ley, no representan un gran riesgo de conflicto para la comunidad, sin embargo, el establecimiento de la fuerza publica y los permanentes consejos de seguridad, permiten un control en este sentido sobre cada municipio.

## 10. MARCO TEORICO

### 10.1 EL DESARROLLO ECONOMICO Y SUS INICIOS

El auge de los modelos de desarrollo implementados en Europa después de la segunda guerra mundial, y replicados en América Latina décadas después, significó un cambio general en el ambiente político y económico del continente y sus naciones, la valoración e inclusión de nuevos elementos generó altas tasas de crecimiento en nuestras economías, que contrastaban con un aumento en la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la concentración del ingreso en unos cuantos, este panorama llevó a, que líderes políticos y profesionales del desarrollo exigieran una redefinición del concepto en donde no primaran solo los aspectos económicos del mismo, sino que además de ellos se tuviera en cuenta la sociedad civil como eje de todo proceso que se encaminara a la reducción de la pobreza, el desempleo y la desigualdad y el mejoramiento de las condiciones de vida.

De igual manera se pretende mostrar los principales enfoques teóricos del desarrollo económico en América Latina y la manera cómo estos han ido evolucionando a través del tiempo, si bien es cierto que aun falta mucho por hacer en materia de desarrollo económico en Latinoamérica, también es cierto que desde la década de los ochenta se han conseguido avances significativos en la lucha por proponer procesos que tiendan a eliminar la pobreza, el desempleo y generar mejores condiciones de vida en nuestras naciones, la participación del sector político en conjunto con el privado fortalecerá los lazos de unión entre ambos de miras a generar territorios ganadores, competitivos y sostenibles ambientalmente.

Durante gran parte de la historia el desarrollo económico, era visto como un instrumento de consecución de recursos financieros que mediante su ejecución produjeran algún tipo de crecimiento; uno de los primeros en el tratamiento del desarrollo económico fue Adam Smith en su obra *La Riqueza de las naciones*, en ella explica las causas del desarrollo bajo el concepto de riqueza, tiempo después se iniciaron una serie de estudios sistematizados sobre desarrollo económico en los países subdesarrollados los cuales no arrojaron los resultados esperados en parte por la íntima relación que para ese tiempo guardaba el concepto de desarrollo económico con el de crecimiento económico, a punto de afirmar que uno era consecuencia del otro, sin embargo, es cierto que a través del desarrollo económico se pueden gestionar algunos recursos financieros, la orientación de estos hacia la inversión productiva de una región necesita de ciertos elementos que brinden cierta complementariedad, de hecho, el desarrollo económico tiene que ser explicado tomando en cuenta las relaciones que tienen los factores económicos, con los no económicos, así como sus diversos grados de relación, en términos economicistas el desarrollo se ha entendido como la capacidad de mostrar crecimientos constantes y/o mayores al 5 por ciento, y la capacidad de introducir e incorporar nuevos factores a los sistemas productivos y empresariales de cara a generar mayores tasas de crecimiento de PIB per cápita o PIB nacional, el desarrollo que se ha dado en las regiones que conforman nuestro país ha sido

desigual en términos de concentración de las actividades económicas y sus efectos en los niveles de bienestar económico-social.

El desarrollo económico encuentra sus orígenes en Europa, luego de la segunda guerra mundial el deseo y la obligación por reconstruir los territorios golpeados por el conflicto bélico, generó la necesidad de formular programas de desarrollo que rápidamente tuvieron el efecto esperado, la reorganización de los territorios y el regreso de altas y constantes tasas de crecimiento hicieron que estos programas se replicaran en América Latina, con especial éxito en los Estados Unidos y Canadá, pero sin el mismo resultado en los demás países, los cuales no obstante haber alcanzado ciertos niveles de crecimiento económico, no generaron cambios en los niveles de vida de la población, en la medida en que los países experimentaban altas tasas de crecimiento, los niveles de pobreza y desempleo aumentaban; mientras el desarrollo económico hacía referencia a un mejoramiento en el comportamiento de las variables macroeconómicas, donde la riqueza social material generada en la población se revertía en ella, los programas de desarrollo económico en América Latina fracasaban en su intento, los modelos de desarrollo implementados en esta región generaron un desarrollo desequilibrado en lo económico, político y social, que influyó en buena medida en el comportamiento de la población.

Ante este panorama, en los años setenta y ante los cuestionamientos e impugnaciones de economistas y políticos, el desarrollo económico se fue redefiniendo con una tendencia hacia la eliminación de la pobreza, el desempleo y la desigualdad social, el avance de esta iniciativa objetivizó el desarrollo, generó un cambio favorable para la obtención de bienes y servicios económicos, al tiempo que revalorizaba los aspectos culturales y sociales y aumentaba la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y formulación de políticas, de igual forma se empezó a considerar la preservación del medio ambiente y los recursos naturales como garantías para asegurar la producción de los factores productivos, lo anterior permitió plantear el problema del desarrollo de manera diferente y desde una visión ambiental-poblacional, ya que preservando los recursos naturales se podría garantizar la satisfacción de las necesidades de la población actual sin sacrificar las de el futuro<sup>12</sup>.

Al definir el desarrollo Dudley Seers, prefería preguntarse, que habría pasado con la pobreza, el desempleo y la desigualdad, si los tres habían disminuido, cuando antes presentaban altas tasas de crecimiento se afirmaba que el proceso de desarrollo había funcionado, pero si sucedía todo lo contrario y estos factores al disminuir aumentaban por encima de cifras anteriores el proceso de desarrollo habría fracasado por más que se tuvieran altos índices de renta per cápita en el país en cuestión, lo anterior nos lleva a afirmar que el proceso de desarrollo económico debe ocuparse de los procesos políticos y económicos necesarios para desencadenar rápidamente ciertas transformaciones estructurales e institucionales

---

<sup>12</sup> Planteado en el seno de las Naciones Unidas, este enfoque tomó el nombre de Desarrollo sustentable o sostenible.

en sociedades enteras Rodríguez (1997), dichas transformaciones deben considerar el papel del estado, la planificación económica y las políticas económicas nacionales e internacionales como sus elementos mas esenciales.

Así pues, todo proceso de desarrollo consiste en un mejoramiento de las variables macroeconómicas de un país (políticas, sociales, ambientales, económicas), que deben ser objetivizadas de forma que la riqueza social y generada al interior del territorio se revierta en la población de esta manera cobrara sentido el desarrollo económico.

De otro lado la obtención de bienes y servicios económicos solo puede ser posible si hay una revalorización de los aspectos socio-culturales, en un ambiente de igualdad de condiciones y oportunidades en donde predomine la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y formulación de políticas todo en el marco de un ambiente democrático y respeto por los valores.

De igual manera y complementando todo este proceso, el sector productivo y económico de un país requiere de innovaciones en el ámbito, tecnológico, administrativo, social e institucional, el desarrollo de nuevas líneas de producción, la diversificación de los productos, así como el mejoramiento a las instalaciones hacen parte de ese entramado de innovaciones que a nivel tecnológico se deben adoptar, los cambios en los modelos administrativos y de gestión que permitan la optimización de los procesos de trabajo se asocian directamente con las innovaciones administrativas, la formación de capital social mediante redes sociales así como el fortalecimiento del aparato público, y la articulación entre los diferentes actores sociales, entre otros aspectos, guardan relación con las innovaciones sociales e institucionales.

Sin embargo, estas innovaciones no son responsabilidad obligada de las empresas sino que además de esto necesitan de una adaptación social a ellas, el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo no son suficientes sino se cuenta con un acompañamiento de los actores sociales necesario para originar verdaderos procesos de desarrollo, como lo afirma Boisier (2009) el desarrollo puede ser el resultado de la auto organización de un sistema social o el resultado de un esfuerzo colectivo, deliberado y por tanto consciente. Además la introducción de la visión territorial en los temas de desarrollo permiten inducir cierto grado de complejidad al entorno y de esta manera generar un cambio de visión, aunque como lo afirma Albuquerque (2001) en cuanto la visión tradicional del desarrollo se plantea la cuestión territorial o regional, ello se hace en lo esencial, desde una perspectiva redistributiva o asistencial, y no a partir de la identificación de los recursos y potencialidades del mismo.

No obstante y a pesar de esto, aparece una nueva visión del desarrollo, que combina los dos elementos antes mencionados, territorio y personas, el desarrollo económico local se concibe como una concepción integral y contextualizada de los problemas reales de desarrollo en cada territorio, es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una región, en función de tres dimensiones,

la económica mediante el uso adecuado de los factores de producción y por ende el aumento de la productividad y competitividad, la dimensión sociocultural que resalta los valores locales como base primordial del proceso de desarrollo y por ultimo la político administrativa que garantice un entorno local favorable, en suma, y para el autor desarrollo económico local es el conjunto de acciones entre los individuos de una región encaminadas a fortalecer y modernizar sus sistemas productivos desde una visión humana.

## **10.2 LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO**

Para Boisier (2001) el desarrollo es la utopía social por excelencia, en parte a la cantidad de adjetivos o dimensiones que ha venido adquiriendo, categorías que en su aplicación nos permite tener una aproximación mas cercana al concepto de desarrollo y su funcionalidad en una unidad de análisis determinada, a pesar de que algunos autores como lo plantea Boisier hablan de *la insustentable utopía del desarrollo*, esta amplia significancia ha permitido tener un entendimiento mas completo del desarrollo de acuerdo a su concepto, la nueva era contemporánea ha ido surgiendo de forma paralela con nuevos cambios económicos y geográficos en los países, este aspecto ha llevado a que el análisis y estudio del desarrollo económico trascienda a otros campos de acción con individuos y elementos diferentes. Así se asiste, a una verdadera proliferación de “desarrollo”: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, desarrollo humano, y en términos de su dinámica, desarrollo de abajo-arriba, y otros mas, Boisier (2001); al revisar el contenido epistemológico de cada uno de ellos, no se observa mucha independencia entre uno y otro, no obstante, existen actualmente escuelas especializadas que reconocen cierta autonomía y que centran sus estudios en algún tipo de desarrollo anteriormente mencionados.

### **10.2.1 Desarrollo Territorial**

Se reconoce como la mas amplia acepción de desarrollo, acá se ubica al territorio como parte de una superficie terrestre que posee características complejas, Boisier reconoce tres tipos de territorio, el natural aquel que no ha sufrido intervención por parte del ser humano, el territorio equipado en el cual el hombre ya ha instalado sus sistemas y equipamientos y por ultimo el territorio organizado que se refiere a aquel que al interior suyo posee actividades de gran complejidad así como la existencia de sistemas y subsistemas económicos, cualquiera de ellos puede pasar a ser sujeto de intervención para el desarrollo territorial, de manera que siguiendo a Boisier, desarrollo territorial es la escala geográfica de un proceso, en la que es posible reconocer o identificar si se trata de un mundo, continente, país, región, provincia, estado, departamento, municipio y comuna, o en una escala menor corregimiento, barrio o vereda. Además debe ser visto como un proceso de cambio estructural al interior de cualquier territorio y que involucra la participación activa de diferentes actores a través del uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, bajo un enfoque de sostenibilidad.

### **10.2.2 Desarrollo Regional**

Combina de manera compleja tres dimensiones la espacial, la social y la humana enfocadas básicamente a obtener el progreso de la región, desde la transformación sistemática del territorio, el fortalecimiento de la sociedad civil y la realización de toda persona al interior de la región, vemos como esta definición no difiere mucho sobre la de desarrollo Territorial, solo bastaría definir claramente el concepto de región para determinar con exactitud el significado de desarrollo regional, las regiones son territorios grandes o pequeños que guardan ciertos atributos que permiten que ella mismas posean los factores para implementar su propio desarrollo. Los modelos de desarrollo regional se han construido sobre la base de tres principios o procesos, el primero, la regionalización de los países, el segundo, el desarrollo mismo de las regiones, y el tercero, la descentralización de la toma de decisiones entre los actores públicos y privados, Boisier (1998).

### **10.2.3 Desarrollo de Abajo-Arriba**

El desarrollo de abajo-arriba se refiere al establecimiento de un amplio acceso a la tierra y otros recursos naturales del territorio, de igual manera plantea la necesidad del desarrollo de actividades productivas que excedan la demanda regional solo si ellas generan mejores condiciones de vida a la población, dándole prioridad a los proyectos que satisfagan las necesidades básicas de la población, en conclusión el desarrollo de abajo-arriba esta enfocado mas que todo a generar un contexto económico diferente en las regiones a partir de la reestructuración y mejora de servicios de transporte, introducción de políticas de precios nuevas, así como nuevas estructuras decisionales que redunden en una mejor condición y calidad de vida para la población.

### **10.2.4 Desarrollo a Escala Humana**

Tratado por Manfred Max-Neef; el desarrollo a escala humana apunta hacia una necesaria profundización democrática, es decir a través de la democracia las aspiraciones de las personas pueden ser mas reales y congruentes con la realidad mediante un estado estimulador de soluciones creativas y no un estado semipaternalista que imponga y entregue lo necesario, las necesidades humanas, la auto dependencia y sus respectivas articulaciones orgánicas, sustentan el desarrollo a escala humana, en suma lo que pretende el desarrollo a escala humana es la articulación de las características anteriores de manera que concentren y sustenten la satisfacción de las necesidades humanas, es importante el rol protagónico de las personas para lograr la transformación de persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo.

### **10.2.5 Desarrollo Económico Local**

Como se menciona anteriormente las iniciativas de desarrollo económico local surgieron como respuesta a los múltiples problemas sociales y económicos que traía consigo la globalización, la desorganización económica causada en los

municipios que no supieron o aun no saben insertarse en este modelo además de la poca intervención por parte del estado para proponer soluciones de fondo ocasionaron una perdida notable en la regulación de la economía, produciendo un desajuste entre las demandas y las ofertas del mercado, igualmente y como lo menciona Alburquerque (2004) las iniciativas de desarrollo económico local han debido enfrentar los problemas económicos de nivel municipal, que se traducen en crecientes demandas de las comunidades locales, de otra parte la sociedad civil ha reclamado mayor compromiso y exigencia de parte de los administradores del territorio en la inclusión de programas y propuestas concretas en temas de desarrollo y de empleo a nivel local, un ejemplo claro fue el que se dio en el municipio de Pensilvania Caldas, después de la primera elección popular de alcaldes en 1988, adoptando un papel activo en la promoción e implementación de un programa de desarrollo económico local que impulso mejoras en la infraestructura vial, la ampliación de la cobertura de los servicios públicos, el acceso de la población a servicios y derechos básicos como, salud, educación, así como la puesta en marcha de proyectos encaminados a generar fuentes de empleo desde el apoyo a la microempresa.

En síntesis y como lo afirma Boisier, el desarrollo económico local comienza por ser un fenómeno de pequeña escala, ciertamente endógeno que debe adquirir la cualidad de descentralizado, y que posea la suficiente capacidad de transformar el sistema socioeconómico reaccionando rápidamente a los desafíos externos, utilizando los recursos locales, controlando el proceso de acumulación y reinvertiendo los excedentes, teniendo al ser humano como base del proceso de desarrollo.

De esta manera podríamos estar hablando del desarrollo endógeno, como origen del desarrollo económico local, el cual nace como reacción al pensamiento y la política dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50 y 60, Boisier (2001), el concepto de desarrollo endógeno pone a prueba las capacidades de respuesta de las regiones ante los nuevos desafíos, la promoción de aprendizaje social, el desarrollo de interdependencias a escala local y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local y que favorezcan el desarrollo de las características anteriores, en definición de Boisier el desarrollo endógeno es la habilidad para innovar desde lo local; esta definición nos lleva a encontrar ese potencial endógeno de las regiones, que se traduce en todos los recursos que se pueden aprovechar para construir un desarrollo local humano equitativo, sostenible y competitivo.

La endogeneidad del desarrollo puede ser entendida y presentada en cuatro planos que propone Boisier, el primero de ellos es el plano político, que se asocia a la reciente capacidad de las regiones por tomar sus propias decisiones y elegir de esta manera la mejor opción de desarrollo, en segundo lugar menciona el plano económico que se refiere a la reinversión y apropiación del excedente a fin de diversificar la economía regional, en tercer lugar propone el plano científico, la endogeneidad debe ser interpretada como la capacidad de una región para generar sus propios cambios tecnológicos y finalmente propone el plano cultural



indispensable para despertar y generar esa identidad socioterritorial de los habitantes por su territorio, así, finaliza el autor se van generando los espacios adecuados para propiciar una adecuada interacción entre los actores públicos y privados, de esta manera se vincula el desarrollo endógeno con el desarrollo local pero a diferentes escalas supralocales.

El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región Alburquerque (2000), cada territorio posee unas características especiales, entre ellas un sistema productivo definido, un mercado de trabajo, una dotación de servicios e infraestructura definida, un sistema político y unas instituciones consolidadas, que le permiten emprender por cuenta propia procesos de desarrollo económico local, durante este proceso se ponen en practica todas las capacidades y potencialidades del territorio para transformar, utilizar y conjurar todos los recursos que se pueden aprovechar para construir un desarrollo local mas humano, equitativo, sostenible y competitivo.

Según Alburquerque (2000), el modelo de desarrollo local endógeno comparte con el paradigma de los años cincuenta y sesenta la tesis de que el aumento de la productividad y, por tanto, el crecimiento económico son consecuencia de la generación de economías externas, por consiguiente, en los últimos años se ha ido definiendo el desarrollo endógeno como la utilización productiva de los recursos locales, en donde el territorio representa una agrupación de relaciones sociales, es el lugar donde el hombre y los negocios establecen relaciones, donde instituciones publicas y locales intervienen para la regulación social, de esta manera el proceso de desarrollo se convierte en endógeno cuando todos estos recursos utilizados son locales.

Bajo este mismo esquema, Vásquez-Barquero (2000), afirma que la teoría del desarrollo endógeno reconoce la existencia de rendimientos crecientes de los factores acumulables y el papel de los actores públicos y privados en las decisiones de inversión y localización; esto indica que los procesos de desarrollo son contruidos principalmente por los actores de una sociedad, sus instituciones y habitantes, y que la relación entre estos permite la difusión del conocimiento.

Por ultimo, la ciudad o municipio es aquel espacio en donde el desarrollo local endógeno genera la mayor cantidad de externalidades, en parte a que tienen un sistema productivo diversificado y sus potencialidades le permiten estimular procesos de innovación y aprendizaje de las empresas, de igual forma es el espacio ideal para implementar una verdadera política de desarrollo local endógeno, que contenga las mejoras necesarias en infraestructura física y social, en donde se impulse el surgimiento de nuevas empresas y se fortalezca la capacidad organizativa del territorio.

### 10.2.6 Desarrollo Local

El Desarrollo local, alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede ser implementada en territorios de diferentes tamaños y diferentes características, no obstante lo local debe mirarse desde afuera y desde arriba es decir, el municipio puede ser local desde el departamento, el barrio puede ser local desde la comuna, cabe advertir que no todo lo local es susceptible de un proceso de desarrollo, además lo local debe ser analizado desde un ámbito mas espacial es decir debe ser mirado desde el lugar donde se inserta, nación, región, departamento, municipio, corregimiento entre otras; en relación a la idea de desarrollo local muchos autores lo describen como una practica sin mucho sostenido teórico, sin embargo el desarrollo local ha aparecido como respuesta a la falta de políticas y respuestas provenientes desde el nivel central sobre temas tan complejos como el desempleo o la falta de competitividad, de igual manera debe ser enmarcado en un proceso de globalización de los mercados que a su vez tengan como principal protagonista al ser humano.

Todo proceso de desarrollo local toma como punto de partida el desarrollo endógeno, o la capacidad que tiene un territorio de innovar y emprender nuevos proyectos a partir de la articulación en los sectores publico y privados y el aprovechamiento de sus recursos y capacidades, por consiguiente el desafío para un territorio y su dirigencia es diseñar estrategias que se basen en los recursos locales y extralocales que ayuden a dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de la población.

A pesar de que muchos autores explican el desarrollo local desde diferentes ámbitos, no existe aun una definición específica, es por ello que desde un enfoque mas integral proponemos la definición propuesta por Enrique Gallicchio en el marco de la ponencia El Desarrollo Local y sus múltiples abordajes, *“El desarrollo local es una estrategia socio-política de cambio que se debe resolver algunos problemas con miras a cumplir con sus objetivos, el primero la potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas) desarrollo endógeno, en segundo lugar la obtención de recursos externos al territorio, el desarrollo exógeno, y por ultimo la gestión del excedente económico que se produce en el territorio”*.

Consecuente con esta definición, toda propuesta o modelo de desarrollo debe ser integrador y comprometer a todos lo sectores de la comunidad; los actores locales deben ser vistos como agentes de desarrollo que generen crecimiento, equidad y cambios sociales que finalmente eleven la calidad de vida de los ciudadanos y de esta manera enfrentar los retos y desafíos de la globalización.

El desarrollo local es una estrategia socio-política recientemente nueva, tiene sus orígenes en Europa, y se vio marcada por tres etapas, la primera ocurrida entre 1982 y 1987 se caracterizo por su énfasis en la potenciación de los recursos endógenos, la concertación social y la innovación, una segunda etapa se presenta entre 1988 y 1994, durante este tiempo la planificación estratégica, así como la descentralización y la creación de redes de cooperación e intercambio marcaron la

diferencia en cuanto a procesos de desarrollo, por ultimo entre 1995 y 2000 se da mayor importancia a la participación ciudadana en la formulación y profundización en políticas, la ampliación de la planificación estratégica y la obtención de recursos exógenos.

Para América Latina, el desarrollo local se manifestó mediante seis estrategias o visiones, la primera de ellas como medio de participación, bajo esta visión se busca la participación de los actores locales en la discusión de los asuntos de sus territorio, pero no solo desde el aspecto de la discusión sino que debe ir mas allá, es decir, a la consecución de recursos y obtención de voluntades políticas para materializar los deseos de la población, una segunda visión es la impulsada por los organismos multilaterales de crédito, apoyando procesos de descentralización que analizaremos mas adelante, una tercera visión, es el fortalecimiento de los municipios como actores de desarrollo y no como simples prestadores de servicio, a partir del mejoramiento de la gestión municipal y social del municipio se pueden identificar roles mas protagónicos en los procesos de desarrollo.

Una cuarta visión, tiene que ver con el desarrollo de microempresas y el mejoramiento de la competitividad territorial desde el desarrollo de proyectos productivos que articulen procesos de emprendimiento y no como un simple crecimiento empresarial; concebir la estrategia del territorio y luego el ordenamiento del mismo se constituye en la quinta estrategia de desarrollo local para América latina, consiste en generar procesos de ordenamiento territorial que provoquen nuevos modelos de desarrollo, finalmente la sexta estrategia y tal vez la mas importante es el cambio de paradigma y visión, concebir el desarrollo local como un nuevo modelo y una nueva variable dentro del actual modelo de desarrollo aplicado en los municipios, de igual modo, vale aclarar que estas seis visiones o estrategias solo pueden ser posibles mediante un proceso de concertación y consenso que incorporen objetivos sociales que permitan convertirlos en programas, políticas e instrumentos en general que le permitan al territorio insertarse en los mercados internacionales.

De hecho el mayor problema en los procesos de desarrollo local se da cuando la articulación entre las distintas escalas y esferas del desarrollo, lo global, lo continental, lo nacional y lo barrial no se alcanza a materializar por una evidente falta de voluntad de sus actores, por consiguiente todo procesos de desarrollo local debe cumplir con ciertas condiciones y especificaciones que garanticen su éxito y el cumplimiento y logro de sus objetivos y propósitos, entre ellos se consideran.

Todo proceso de desarrollo local debe garantizar la continuidad y permanencia de sus procesos, a pesar de los cambios institucionales y de gobierno que se presenten en el territorio, no es más que la lógica y la forma de medir el impacto y resistencia del proceso a lo largo del tiempo.

La capacidad del gobierno de convocar los diferentes sectores de su municipio de cara a generar espacio de concertación y sinergias que se vean reflejadas en el

diseño e implementación de las políticas del proceso de desarrollo local, determina en parte el papel y el rol del gobierno al interior del territorio, un gobierno con alta voluntad de consenso favorece cualquier proceso de desarrollo local.

A partir del fortalecimiento de los sistemas productivos y el desarrollo de una cultura emprendedora al interior del municipio, esta estará en capacidad de ofrecer una alta variedad de bienes y servicios que provean de manera adecuada al territorio es clave definir el perfil de ocupación del municipio y la concertación publico-privada para que esta condición tenga un éxito garantizado.

Las potencialidades del territorio así como su valoración e identificación en términos tecnológicos, resultan clave al momento de generar recursos y dinamizar la actividad de mercado al interior del territorio es fundamental tener en cuenta el ambiente físico, humano y social.

Como se menciono anteriormente es de suma importancia tener en cuenta el ambiente, físico, humano y espacial, pero no debe dejarse de lado la connotación económica de cualquier proceso de desarrollo, por lo que resulta clave la participación activa de los sectores públicos, privados y sociales que mediante sus decisiones generen aportes monetarios y no monetarios al proceso y que no se reduzca solo a la donación de o entrega de recursos.

Vásquez-Barquero (2000) afirma que una condición importante que debe guardar todo proceso de desarrollo local para que sus iniciativas sean eficientes es que contengan la unidad administrativa suficiente, ya lo mencionábamos anteriormente, los procesos de desarrollo local, deben ser perdurables en el tiempo y sus gobiernos deben tener la capacidad suficiente de reunir, convocar y garantizar el éxito en la implementación de políticas en el marco de cualquier proceso de desarrollo local, un aspecto fundamental es la asociación que pueda existir entre los municipios, con el único propósito de generar economías de escala que les permitan mejorar su eficiencia, de forma que su capacidad institucional, así como sus empresas y centros de capacitación no se desborden fácilmente y por el contrario sean capaz de operar a costos bajos.

Una de las bases del desarrollo local lo constituye su propio desarrollo empresarial, pero no solo a partir de la creación de mas y mejores empresas sino de el fomento y la invitación a construir su propio tejido productivo, mejorando las capacidades de emprendimiento del territorio mediante la introducción de innovaciones a su sistema productivo local, a partir de la innovación se consolida cualquier desarrollo empresarial previsto para el municipio, no solo la introducción de nuevos conceptos o productos, sino, sobre todo, el mejoramiento del conocimiento como condición necesaria y fundamental para aumentar la capacidad competitiva del territorio, siempre buscando mejorar continuamente el capital humano del mismo.

Es necesario dejar de lado la idea de que el logro del desarrollo local esta exclusivamente ligado a los logros macroeconómicos de un país, sino a la

capacidad que demuestre un territorio por introducir, innovaciones tecnológicas, gerenciales, organizativas y sociales a su tejido productivo local.

Aunque la experiencia ha mostrado que no todos los municipios por si mismo pueden iniciar y sostener procesos de desarrollo local exitosos, en parte a la falta de autonomía y recursos disponibles para estos propósitos, es necesario fomentar la descentralización, a continuación le daremos una mirada al tema de la descentralización y como esta puede influir positivamente en los procesos de desarrollo local.

### **10.3 DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL**

Al revisar los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, es fácil encontrar un punto en común entre cada uno de ellos, ninguno se refiere de manera puntual al proceso de desarrollo, si acaso, destinan pequeños y cortos párrafos para indicar el desarrollo en diferentes áreas, tales como la microempresa, la competitividad asociada al tramite y coordinación de iniciativas y a la eficiencia del mercado, así como el desarrollo de proyectos productivos en zonas de alto riesgo o deprimidas. Tal vez el actual Plan de desarrollo nacional *“Hacia un Estado Comunitario”*, hace una pequeña referencia al desarrollo económico local asociado a la descentralización y que vale la pena ser mencionado; *“Es necesario que los avances alcanzados con la descentralización publica, administrativa y fiscal, se capitalicen en función del fortalecimiento de la capacidad de desarrollo económico local y regional, superando así problemas de eficiencia en la inversión publica, de equidad en la asignación del gasto y de capacidad de planificación y gestión de las entidades territoriales”*.

Sin embargo, la gran mayoría de iniciativas con respecto al desarrollo local son promovidas como se pudo ver anteriormente por el gobierno nacional y tienen un esquema predeterminado que no le permite al municipio estructurar un verdadero programa de desarrollo, además no existe un esquema de seguimiento y evaluación lo que influye en que la información disponible acerca de estos procesos sea muy limitada.

Para Maldonado (2000), el proceso de descentralización en Colombia se ha concentrado principalmente en la distribución de funciones en materia de política social y de provisión de servicios públicos, y aunque generan cierto incidencia en el aspecto económico, lo cierto es que no se le asignado funciones a los gobiernos subnacionales para que promuevan procesos de desarrollo económico local, quizás como la única excepción sea la asistencia técnico agropecuaria que se le presta a los pequeños campesinos, dejando por fuera el resto de potencialidades del territorio.

Ahora bien, si bien es cierto que desde el gobierno nacional se genera una asignación considerable de recursos a los municipios estos, por mas altos que sean están condicionados a los sectores sociales (educación y salud), y aquel excedente restante ( debe ser el 20% estipulado por la ley), se destina a libre

inversión por parte de los municipios pero dentro de un listado de sectores o actividades determinado por la ley, de forma que la única posibilidad de dedicar recursos a proyectos diferentes y que tengan que ver con el desarrollo local quedan supeditados a la consecución o disponibilidad de recursos propios por parte del municipio.

Las iniciativas de descentralización tienen que ir mas allá de lo meramente planteado por el gobierno nacional, deben facilitar el fomento de iniciativas de desarrollo local que involucren los sectores productivos y empresariales de los municipios y que propongan objetivos decisivos para lograr la equidad social, obviamente esto implica un rediseño de las funciones que los gobiernos locales deben tener, así como un conocimiento de las limitaciones y oportunidades del territorio.

Sin embargo, es claro ser precisos en algo y es que la gran mayoría de municipios colombianos, dadas sus condiciones socio-económicas no siempre estarán bien preparadas para hacerse cargo de un proceso de desarrollo económico local, sus instituciones por lo regular seguirán siendo escenarios de clientelismo y burocracia política y la oposición a la renovación administrativa por quienes permanentemente se benefician de estas practicas se hará evidente, adicional a esto las regiones pequeñas se ven mucho mas afectadas por su escaso financiamiento y la incapacidad de generar recursos propios, lo que los convierte en agentes mas dependientes del sector central, además la cultura del subsidio y el asistencialismo de sus practicas impiden que la cultura del desarrollo florezca y genere resultados.

Otro aspecto que impide que los municipios sean completamente autónomos y descentralizados es el interés permanente de la clase política de oponerse al diseño de políticas, para ello es preciso modernizar las administraciones publicas y elegir una nueva conciencia política en las regiones que dinamicen e integren eficazmente los actores en el marco de los nuevos modelos de desarrollo, las reformas administrativas, la cooperación intermunicipal y la relación entre los centros urbanos y municipios circunvecinos, son nuevas formas de gestión que permiten pensar en un futuro mucho mejor.

En resumen la descentralización les permite a los gobiernos locales manejar situaciones internas de carácter social, político y gubernamental de una manera más fácil y menos problemática, todo esto acompañado de un proceso de modernización pública permite ejecutar una nueva gestión pública y fortalecer las instituciones.

Volviendo nuevamente al tema de Desarrollo Local, es necesario constituir la iniciativa local como un instrumento importante en la construcción de nuevas formas de sociedad Arocena (2002), compartir rasgos identitarios, así como la resistencia abandonar el territorio siempre resultan siendo los casos mas importantes de desarrollo local, por que nos esta ante una sociedad cuyos

miembros desean reconstruirla, sino ante un conjunto humano que debe desenvolverse Arocena (2002).

#### **10.4 LAS DINÁMICAS QUE ACTIVAN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.**

El desarrollo económico local apunta a ser una estrategia que sirva para mejorar las condiciones de vida de la población y en ese sentido a la superación de la pobreza, la marginalidad y la exclusión, todo ello relacionado con la construcción de capital social y la promoción de la integración social y económica de los individuos.<sup>13</sup>

Sin embargo, las iniciativas de desarrollo local conjugan muchas problemáticas y necesidades según sea el contexto, así como las oportunidades y ventajas que ofrezca el territorio para promover el desarrollo, por lo tanto, se ha venido discutiendo sobre la necesidad de definir aquellas dinámicas que pueden activar el desarrollo económico local, y que según Julia Isabel Eslava, en su estudio pueden estar relacionadas con cuatro pilares fundamentales.

El primero de ellos es el ámbito político institucional, en donde la gobernabilidad, es decir la capacidad de un gobierno local de convocar y concertar políticas de desarrollo se hace evidente, además de la descentralización, o la ejecución de proyectos de desarrollo al interior del territorio y por iniciativa propia, se relacionan de manera perfecta con la toma de decisiones, el respeto por los derechos humanos y la resolución activa de conflictos.

El segundo aspecto es el ambiental, por lo general la gran mayoría de propuestas de desarrollo no incluyen el medio ambiente y la conservación del mismo, bajo este aspecto se busca valorar el entorno ambiental protegiendo la biodiversidad y la riqueza natural de nuestros territorios.

Como tercer aspecto tenemos el cultural, tal y como lo plantea Arocena, para que exista sociedad local es necesario que el conjunto humano que habita en un territorio comparta rasgos identitarios comunes, por lo anterior, el aspecto cultural busca promover y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible de un territorio.

Por ultimo el tema económico, se refiere a las diferentes estrategias que deben marcar el aspecto innovador del desarrollo económico local, estas son la promoción, desarrollo e innovación de los sistemas productivos locales, la innovación en aprendizaje que generen formación y educación, las estrategias de comercialización de los bienes y servicios producidos al interior del territorio y finalmente las estrategias en servicios financieros a nivel personal y empresarial.

---

<sup>13</sup> Parte del estudio Experiencias de Desarrollo Local en Colombia y Latinoamérica, donde se desea mostrar, las experiencias de Desarrollo Económico Local a diferentes escalas, barrial, zonal, municipal y regional, haciendo énfasis en su condiciones y características

Ahora bien, es importante resaltar que lo local dinamiza su contexto de acuerdo a su división político administrativa, es así como los municipios y zonas dentro de ellos están enmarcados dentro de un nivel micro, los departamentos, estados, provincias adquieren el nivel meso y el país se toma como un nivel macro, de acuerdo a esto, es sumamente importante considerar la relevancia que tengan los actores públicos y privados dentro del proceso y las condiciones normativas que existan para su ejecución.

De otra parte, es importante tener en cuenta la institucionalización de la economía como parte esencial de todo proceso de desarrollo económico local y como cumplimiento a su condición esencial que es la inclusión, es así como, experiencias de desarrollo promovidas en otros territorios muestran la forma como la economía y su institucionalización guardan estrecha relación con los procesos de desarrollo, la solidaridad y la cooperación basada en el mutuo reconocimiento, los presupuestos y la gestión participativa son una muestra de la representación social en el espacio público donde se deciden los recursos, es necesario dejar de lado de que estos son temas políticos o administrativos, son temas económicos, que se refieren básicamente a la asignación de recursos y distribución de los mismos como principio básico para la institucionalización de lo económico dentro de los procesos de desarrollo económico local, en suma, lo económico es una parte del desarrollo local y de lo que es el desarrollo en términos generales.

Sin embargo, será difícil llevar a cabo iniciativas y procesos de desarrollo si desde las entidades públicas, no hay una verdadera voluntad de tener instituciones fuertes que apoyen y lideren proyectos de desarrollo, bajo este orden de ideas, es necesario, plantear estrategias que dinamicen el sector productivo del territorio y potencialicen sus instituciones así como su población; uno de los primeros aspectos a mencionar, tiene que ver con los programas de ayuda social y subsidios que muchos gobiernos locales otorgan a sus pobladores como parte de procesos de desarrollo, estos recursos deben ser entregados en manos de quienes generen alguna actividad productiva y no en aquellos que por el contrario permanecen improductivos y cesantes.

En vista de que Colombia es un país agrícola y por ende la mayoría de sus municipios son de corte rural, los gobiernos municipales deben brindar asistencia técnica, con el fin de apoyar cadenas productivas que generen valor agregado y potencialidades de mercadeo, lo anterior, permite la generación de activos como medio para que la gente reduzca o salga de la pobreza, de otra parte los municipios deben estar en condiciones de fortalecer la oferta y la demanda de los servicios financieros y de desarrollo empresarial.

Otros aspectos importantes que junto a los anteriores estimulan los procesos de desarrollo local, tienen que ver con la generación de capacidades locales a nivel individual, colectivo e institucional, por último las alianzas entre el sector público y el sector privado respetando sus roles e independencias permiten mejorar las prácticas públicas y privadas en este tipo de iniciativas.



En otros términos, el desarrollo local busca generar entornos atractivos, que sean eficientes y que contengan las suficientes facilidades de comunicación con el país y el mundo, y que faciliten las actividades económicas y sociales del territorio.

No obstante, además de la producción de bienes y servicios, la promoción económica del territorio, el fortalecimiento de sus sistemas productivos locales y la asignación de recursos para maximizar la producción, el desarrollo económico local tiene que ver también con formas de organización social, arreglos institucionales, opciones de política, el encuentro entre diversas culturas, la conservación del medio ambiente y del entorno natural, innovaciones tecnológicas que permitan llevar a cabo las actividades sociales, la interacción geográfica con otros territorios, de manera que el desarrollo se vea como un proceso multidimensional y su participación cada vez mas interdisciplinaria.

Un referente clave del desarrollo, es la globalización, por lo tanto, el desarrollo local no puede ser concebido por fuera de las coordenadas de la globalización, la globalización es un proceso vinculado al territorio no solo por que afecta a las naciones, sino, sobre todo por que la dinámica económica y el ajuste productivo depende de las decisiones de inversión y localización de lo actores económicos Vásquez-Barqueo (2000).

Lo global se articula a lo local, y aunque termina siendo un proceso incluyente y excluyente, por lo que se valora y lo que se devalúa a la vez , ofrece también una oportunidad para que la articulación entre sociedad, tecnología y cultura sea mas eficiente, desde luego, redefiniendo lo local y sus instituciones, sin embargo, en nuestro país esta dinámica aun no se evidencia, ya que la relación entre lo local y lo global, termina generando mas desestabilizaciones que cohesiones, por lo que se deben aprovechar los recursos endógenos con miras a mejorar la calidad de vida del territorio.

El desarrollo local es una opción de insertarse de forma competitiva en lo global aprovechando al máximo las capacidades locales del territorio, mediante la participación activa de los actores regionales.

Pues bien, son ellos los que construyen visiones de territorio, si bien es cierto, todo proceso de desarrollo local supone la presencia de agentes capaces de concertar sus propuestas de cara a construir escenarios que aseguren mejores condiciones de vida para toda la población.

La connotación democrática del desarrollo económico local, nos lleva a identificar tres categorías de actores locales.

1. El político-institucional, es aquel encargado de la toma de decisiones al interior del territorio.

2. Los expertos profesionales, son aquellos actores que están ligados a técnicas particulares.
3. Por ultimo la población y sus expresiones quienes determinan la acción sobre el territorio<sup>14</sup>.

La participación activa de estos actores al interior de un proceso de desarrollo debe ir intensificándose mas de cara a la formulación de objetivos, definición de proyectos y fijación de prioridades, que generen una mayor responsabilidad social de la población hacia estos procesos y la posibilidad de contemplar la presencia de actores diferentes que en espacios de intercambio dinamicen el proceso de desarrollo local.

En efecto, el desarrollo local es un proceso que se construye en medio de la participación, en donde todos y cada uno de los actores exponen sus conocimientos, experiencias y necesidades en un escenario publico de construcción, la participación activa de la ciudadanía produce mayor compromiso en la construcción de una sociedad mas democrática; por lo general estos espacios permiten la participación de actores tradicionalmente excluidos y replantean el significado de la sociedad como una mas heterogénea y con mayor interés de compartir objetivos comunes.

El estado debe generar los espacios y las condiciones optimas de participación, en donde todos los actores intercambien ideas y conceptos y definan reglas de juego claras para la convivencia, de otra parte el papel de los actores es desplegar su capacidad de incidir en las decisiones publicas y de controlar la participación del estado mediante instancias de participación social, la participación es el espacio propicio para transformar las políticas y abrir un nuevo espacio de discusión a los ciudadanos.

El desarrollo local destaca los valores territoriales, la identidad, la diversidad y flexibilidad de un territorio determinado<sup>15</sup>, y por lo tanto, debe ser participativo, incluyente y sostenible de manera que garantice la permanencia en el tiempo y el cumplimiento de sus objetivos.

#### **10.4.1 Estudios de caso de Desarrollo Local en Colombia.**

Aunque es evidente la ausencia de una política de desarrollo territorial al interior de nuestros municipios, existen experiencias en términos de desarrollo económico local verdaderamente significativas y que merecen ser mencionadas en el presente estudio, como parte integral del mismo, por consiguiente, las estrategias de su implantación y sus eventuales resultados serán abordados desde una

---

<sup>14</sup> Arocena (2002), formula la hipótesis de que todos estos actores desde sus diferentes ámbitos son portadores de propuestas tendientes a capitalizar mejor las potencialidades locales, buscando un mejor aprovechamiento de los recursos locales pero en términos de equidad e igualdad.

<sup>15</sup> Serie de informe de buenas practicas del Departamento de Desarrollo Sostenible, del Banco Interamericano de Desarrollo (2002).

perspectiva amplia y general que permitan rescatar lo mas positivo de cada programa y tal vez llegar a replicar algunas de sus estrategias en los municipios del departamento de Risaralda.

Para comenzar, analizaremos el caso del departamento de Antioquia y sus iniciativas de cooperación para el desarrollo económico local, aprovechando el auge de la industrialización y el crecimiento de la economía antioqueña, en el departamento de Antioquia se dieron a la tarea de crear diferentes institutos que promocionaran y financiaran proyectos de desarrollo, es así como por el año de 1964 se crea el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), seguidamente se da la creación de la Corporación de Turismo de Antioquia (TURANTOQUIA), y la Corporación Forestal de Antioquia (CORFORESTAL), la primera con el propósito de apoyar la actividad turística y la segunda con la finalidad de promover la reforestación en el departamento, la creación de estos institutos dio paso a la creación conjunta de las Empresas Departamentales de Antioquia y las Empresas Publicas de Medellín.

A pesar de la importancia que guardaban estas entidades para la promoción y ejecución de diferentes programas de desarrollo económico en el departamento, estos no se vieron excluidos de la fuerte crisis del modelo tradicional de desarrollo en Antioquia, lo que llevo a la Gobernación del departamento junto con el sector privado y la academia a trabajar en estrecha coordinación de cara a aumentar el empleo en los sectores económicos tradicionales del departamento y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, esta experiencia sirvió para vincular formalmente al sector empresarial a los programas de desarrollo del departamento y dio paso a la creación de PROANTIOQUIA, la cual tenia como función representar al sector empresarial en la promoción y ejecución de programas de desarrollo.

Con la llegada de la modernización y la apertura comercial de los años noventa, el departamento de Antioquia empezó a incluir dentro de sus planes de desarrollo programas dirigidos a mejorar la competitividad del departamento y sus empresas a través de los enfoques de competitividad sistémica y territorial dándole prioridad a la articulación entre los actores públicos, privados y comunitarios, es así como se fundo el Consejo Regional de Competitividad de Antioquia y se propone la formulación de un plan estratégico para el departamento, el cual articularia todas estas instituciones sobre la base de trabajar por el desarrollo económico local del departamento y la cooperación entre los sectores publico, privado y social.

Actualmente el plan estratégico de Antioquia esta conformado por 50 instituciones de la región y sus respectivas juntas técnicas de las cuales hacen parte los gobiernos municipales y departamental, un hecho destacable del plan, es que sin contar con una base legal determinada existe un fuerte acuerdo de cooperación publico, privado y social en torno a ciertos objetivos de índole estratégico para la promoción y ejecución de proyectos de desarrollo.

El plan estratégico se desarrollo en el marco de cuatro programas los cuales van desde la promoción de empleo, pasando por el apoyo a microempresas, pequeñas y medianas empresas hasta la promoción internacional de la ciudad de Medellín y el departamento en general, para la ejecución de estos programas el plan estratégico cuenta con el acompañamiento de instituciones nacionales como el SENA, la Cámara de Comercio de Medellín y el Fondo Regional de Garantías de Antioquia.

Actualmente el plan estratégico tiende a considerar la agrupación de municipios según la extensión de sus sistemas productivos locales, el fortalecimiento económico de los mismos y el mejoramiento de su capacidad para interactuar con otros municipios de cara a promover sus territorio y promover el desarrollo económico, no obstante, es una gran muestra de que los egoísmos territoriales se pueden superar en torno a una misma causa y un solo objetivo.

Nuestro segundo caso son, las alianzas para la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico en Bucaramanga, es un ejemplo claro de cooperación y formación de alianzas estratégicas para mejorar la competitividad y el desarrollo económico.

El programa consiste en la creación de alianzas y acuerdos de carácter estratégico entre los sectores públicos, empresariales y académicos de Bucaramanga, que mejoraran el ambiente competitivo de la ciudad e incorporaran innovaciones en la producción local y regional, el proyecto consta de tres etapas que se vienen desarrollando desde 1990, en su primera etapa el proyecto tuvo el acompañamiento de la Alcaldía, La Gobernación y algunos sectores empresariales, pero de forma asilada y sin mayor coordinación.

Durante la segunda etapa, el proyecto cuenta con un apoyo y liderazgo mas directo por parte de los entes gubernamentales y se desarrolla de forma mas coordinada, durante esta etapa el proyecto muestras resultados mas concretos, se crea la Incubadora de Empresas, El Instituto de Investigaciones Biomédicas y los Centros de Desarrollo Productivos, sin embargo, las alianzas estuvieron encaminadas mas a la consecución de ingresos y el aprovechamiento de oportunidades que hacia la consolidación de una visión de desarrollo económico local para la ciudad.

La tercera y mas ambiciosa etapa del proyecto busca mostrar a Bucaramanga como polo de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, todo a través del proyecto Bucaramanga: Tecnopolis de los Andes, este proyecto cuenta con la participación del sector publico, el privado y el académico y la participación activa de los actores locales, el proyecto busca promocionar a Bucaramanga como la principal ciudad en materia de ciencia y tecnología, ampliando claramente la visión de desarrollo a largo plazo.

De esta manera la visión de los gobernantes de Bucaramanga se viene centrando en aspectos fundamentales de desarrollo local, creando desde sus

administraciones y planes de desarrollo la condiciones de crecimiento productivo y empleo para la ciudad, asimismo se ha logrado la participación de otros municipios mediante proyectos de cooperación y convenios de apoyo y una serie de incentivos económicos provenientes del gobierno nacional de cara a fortalecer y potenciar el proyecto.

El siguiente caso, nos puede ser muy familiar ya que se trata de un municipio relativamente cercano a nuestra unidad de análisis y parte de la Ecorregion Eje Cafetero. Se trata del municipio de Pensilvania (Caldas) y su experiencia de Desarrollo Económico Local, basado principalmente en las reformas descentralizadoras, Pensilvania decidió a partir de la primera elección popular de alcaldes (1988), tomar un papel activo en la promoción del desarrollo económico local, la creación de un Movimiento cívico con participación activa de todos los sectores del municipio en especial de la gente mas joven, permito que el municipio impulsara la mejora de la infraestructura vial, ampliara la cobertura en servicios públicos, le diera acceso a la población a salud y educación y de paso apoyara a las microempresas que generaban empleo en el municipio.

La principal razón por la cual se dio la creación de este movimiento, fue el interés de sus fundadores y participantes de cambiar la forma de dirigir el municipio, es así como alcanzan la alcaldía del municipio y a partir de allí generan un plan de desarrollo incluyente y participativo que tuvo en cuenta los principales problemas económicos y sociales del municipio, con el propósito de establecer objetivos a corto y largo plazo, este diagnostico llevo a concluir que Pensilvania era un municipio altamente dependiente de la economía local en especial de la cafetera, tenia escasa generación de empleo en los diferentes sectores económicos y su oferta se limitaba a artículos básicos de producción local, entre muchos mas aspectos que influían en un fuerte atraso del municipio.

Así como los anteriores casos, el éxito del desarrollo económico local en el municipio de Pensilvania radica en la alianza entre los sectores públicos y privados en un principio, luego se da la participación del sector académico, el gobierno nacional y cooperación internacional dando como resultado la creación de dos grandes iniciativas como lo son el Centro para el Desarrollo Productivo para la Madera y la Fundación Darío Maya creada para dar apoyo a la microempresa, de otra parte y a la par de estos proyectos, en los últimos diez años las administraciones han ampliado considerablemente la cobertura en servicios públicos y acceso a salud y educación , destina sus principales inversiones al mejoramiento de la infraestructura vial del municipio y tiene el honor de contar con su propio relleno sanitario.

El caso del municipio de Pensilvania, es un claro ejemplo de descentralización y renovación política, con la llegada al poder de un movimiento cívico que concertó con la comunidad el desarrollo de su municipio en atención a sus demandas y necesidades, la gestión publica se vio orientada al fomento del desarrollo económico local, Pensilvania se convirtió en líder de su propio proceso de

desarrollo local a través de la coordinación y participación del sector público, privado y social.

Finalmente, existen experiencias en Colombia de desarrollo económico local con diferentes énfasis, pero que por falta de espacio, solo se mencionaran sus nombres y objetivos.

El primero de ellos es la experiencia centrada en lo político institucional llevada a cabo en el municipio de Pasto Nariño, es un proyecto de Planeación, Presupuestación y Gestión Participativa que contó con la participación y liderazgo de la Alcaldía de Pasto y el apoyo de la Gobernación de Nariño, su núcleo principal es la participación ciudadana la cual gira alrededor de la construcción del Plan de Desarrollo, la participación en el presupuesto participativo y la gestión y control social, busca generar conciencia no solo ciudadana sino política para que en Nariño no se vuelva a elegir un alcalde corrupto y sin sensibilidad social.

El segundo caso es desde la perspectiva de sostenibilidad, se da en el departamento del Quindío y tiene que ver con el Ecoturismo como solución estructural para el empleo y la reactivación económica, a lo largo de los años el departamento del Quindío ha sufrido grandes crisis, desde los años 80 con la crisis cafetera hasta el terremoto de 1999 que dejó semidestruido al departamento y su capital Armenia, esto dio la oportunidad de desarrollar una estrategia turística en el departamento a partir del aprovechamiento de sus atractivos naturales, la creación de diferentes parques temáticos y el apoyo que la Gobernación del Quindío ha hecho a este proyecto, ha convertido al Quindío como uno de los principales destinos turísticos en la actualidad.

Desde el nivel cultural, existe el caso del Carnaval de Barranquilla y como mediante la construcción de sentidos a través de experiencias ligadas a las expresiones culturales lograron que esta expresión cultural se convirtiera en un patrimonio intangible de la ciudad y el departamento en general, el proyecto cuenta con dos programas el primero de ellos es el apoyo que se le brinda a más de 300.000 microempresarios de la ciudad, el segundo programa es el de la vivienda mediante la autoconstrucción, básicamente lo que genera el proyecto es la promoción cultural del carnaval de Barranquilla mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que se benefician económicamente de él, no es más que la construcción de ciudadanía en torno a la tradición del carnaval y su fortalecimiento como parte cultural de los barranquilleros.

## **10.5 LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS EN COLOMBIA**

No es casualidad que cada vez que se hable de asociatividad esta se vea inmediatamente relacionada con temas de competitividad y desarrollo, principalmente en el sector privado, el cual busca generar conglomerados y uniones en procura de poder establecer una posición de sus empresas en el gran mercado globalizado actual.

No obstante, el sector público no es la excepción, y en la medida en que las decisiones en cada ente territorial se han vuelto más consultadas y democráticas, ha ido creciendo de igual manera, la necesidad de establecer diferencias entre un municipio y otro, de cara a insertarse en el nuevo panorama económico mundial y de esta manera garantizar la calidad de vida de sus habitantes, mediante figuras que faciliten y promuevan el desarrollo económico local.

La más cercana de todas es por supuesto la asociatividad entre los municipios, es empleada, por que la gran mayoría de los municipios colombianos, guardan características similares entre ellos, además desde el estado se han tratado de forma idéntica en cuanto a las funciones u obligaciones que deben cumplir en sectores como la salud, la educación, el saneamiento básico, la vivienda entre otros, asimismo, la poca capacidad económica de sus habitantes para asumir sus obligaciones tributarias, fuente principal de ingresos en los municipios, la desconfianza por parte de la comunidad hacia sus administraciones y los permanentes problemas de orden público, llevaron al estado colombiano a generar una legislación en este sentido.

Aunque un poco dispersa y con evidentes vacíos, se ha convertido en la principal herramienta, para promover la iniciativa de conformar asociaciones municipales, como respuesta a los desafíos y retos que las particularidades regionales imponen cada día y de esta manera conducir a verdaderos procesos de desarrollo regional; el contexto de las asociaciones de municipios es diverso y variado, va desde las AGL o asociaciones de gobiernos locales, hasta las asociaciones de municipios de uno o varios departamentos, en Colombia la Federación Colombiana de Municipios es la institución encargada de defender los intereses de los municipios y sus asociaciones, entre tanto, las asociaciones de municipios, empiezan a surgir a partir de la identificación de necesidades que los gobernantes locales han identificado y que sus comunidades reclaman, convirtiéndose en algo más que una simple proveedora de servicios.

Para el caso colombiano, los antecedentes de asociatividad entre municipios se observan en principio, por el año 1968, durante la reforma constitucional de este año, se presenta por primera vez en Colombia las asociaciones de municipios, con el propósito de buscar mayor cobertura y eficacia en la prestación de servicios públicos y la solución a problemas comunes de distintos municipios, DNP, 2010.

A través del Decreto 1390 de 1976, el gobierno define las asociaciones de municipios como, *“entidades descentralizadas de derecho público y de orden intermunicipal con personería jurídica y con patrimonio propio e independiente de los municipios que la constituyen, dándoles el carácter de obligatorias cuando la prestación más eficiente o económica de los servicios así lo requieran”*; la Constitución de 1991 contempla esta figura de integración, dando atribuciones al legislativo quien desarrollo la Ley 136 de 1994, la cual estableció que todo tipo de asociación entre municipios será siempre voluntaria, derogando lo anterior, que regulaba lo concerniente a la obligatoriedad de la asociación de municipios.

Sin embargo, la característica de descentralización que se busca con esta figura, no se evidencia, ya que a partir de la propia legislación no se define exactamente este principio, en el Decreto 1390 se habla de entidades descentralizadas de derecho publico, mientras que en la Ley 136 de 1994 solo se conciben como entidades administrativas de derecho publico, si bien, su creación es concertada por los municipios, estos ceden parte del cumplimiento de alguna de sus competencias, esta por lo general no terminan siendo responsabilidad directa de la asociación.

No obstante, y ante la disminución presupuestal de muchos municipios en Colombia, en razón a los conflictos de violencia, factores generalizados de corrupción y la aparición de procesos de apertura económica en regiones que apenas experimentaban un crecimiento, surge en el año 2000 la Ley 617, la cual establece los límites en los gastos de los entes territoriales y varias posibilidades de disminuirlos, una de esas posibilidades fue la asociación de municipios, ante esto las asociaciones de municipios se convierten en la figura esencial de los entes territoriales para realizar actividades de prestación de servicios e incluso actividades de carácter administrativo, en otras palabras, significa un menor costo y una mayor calidad del servicio y mayores posibilidades de sostenibilidad, lo más importante de todo, es que en la medida de su crecimiento, las asociaciones terminan apersonándose de procesos de rehabilitación, resolución de conflictos y de desarrollo regional entre sus municipios asociados.

Por otro lado, durante el gobierno del Presidente Uribe, las asociaciones de municipios, ven en riesgo de pérdida su origen de pacto entre asociados, al ser incluidas dentro de las entidades contratistas del estado, lo que establecía que de ahora en adelante las asociaciones debían presentarse a procesos de selección que dieran como resultado el hecho de que ellas u otros agentes estuvieran en condiciones de prestar el servicio a contratar, lo que ponía en riesgo la posibilidad de que se diera la prestación de forma directa entre los municipios que las habían conformado.<sup>16</sup>

No obstante lo anterior, si se revisa la propuesta del presidente Uribe, se puede ver en ella el interés por promover la defensa de los municipios colombianos; en uno de sus puntos invita a explorar todas las posibilidades de asociación entre los municipios, de hecho, motiva a que en lugar de tener cada uno su respectiva unidad de asistencia agrícola, estos se puedan agrupar y disponer de una sola a través de un convenio con empresas solidarias de profesionales y tecnólogos en el sector agropecuario.

---

<sup>16</sup> Iniciativa del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en aras de combatir la corrupción y generar procesos transparentes de contratación y competencia en igualdad de condiciones, plasmado en el Decreto 2170 de 2000.



### 10.5.1 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CENTRO DE RISARALDA AMCER

Desde antes de 1995 se identificaron tres subregiones para el departamento de Risaralda a efectos de orientar y articular distintos escenarios, que van desde lo regional hasta lo local.<sup>17</sup>

**La Subregión I:** Vertiente oriental del río Cauca, incluye los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Marsella. Su extensión es el 38.0% del área departamental, concentrando la mayor parte del desarrollo urbano e industrial del departamento.

**La Subregión II:** vertiente occidental del río Cauca, municipios de La Virginia, Apia, Santuario, Balboa, La Celia, Guática, Belén de Umbría y Quinchía, ocupa un 28% de la superficie departamental, siendo la actividad agropecuaria la base de su desarrollo socioeconómico.

**La Subregión III:** Vertiente del Pacífico Risaraldense, en jurisdicción de los municipios de Mistrato y Pueblo Rico, con un 34% de la extensión departamental, siendo la más tenue de las tres.



FUENTE: CARDER.

A pesar de sus similitudes los municipios no consideran mucho la anterior delimitación, lo que dificulta emprender un proceso de integración alrededor de una área definida, de esta manera, resulta intrincado visualizar algún proceso de

<sup>17</sup> Descripción realizada por la Corporación Autónoma de Risaralda, como cumplimiento de las metas de gestión y que requiere de un componente ambiental espacialmente delimitado.

desarrollo al interior del departamento, no solo por la ausencia de una vía de derecho sobre las anteriores subregiones sino además, por la falta de voluntad política que en la mayoría de los casos prevalece sobre las decisiones adoptadas.

Ante los efectos estructurales de la apertura económica, los municipios se han visto obligados a garantizar condiciones de vida digna para sus habitantes, lo anterior conlleva a que se generen figuras que faciliten la promoción del desarrollo local, una de ellas es la asociatividad, la cual se confunde muchas veces con estrategias para la competitividad, sin embargo, la homogeneidad en las condiciones económicas de los municipios colombianos, así como la falta de capacidad económica de sus habitantes para asumir obligaciones tributarias, la desconfianza ciudadana frente a los procesos de administración pública y la creciente violencia en la gran mayoría de municipios, convierten la asociatividad en los municipios colombianos como la ruta fundamental para orientar los caminos municipales y de esta manera cumplir los objetivos trazados.

Frente a lo anterior, el estado colombiano ha dado origen a una legislación al respecto, la cual promueve la creación y conformación de asociaciones de municipios en Colombia como medio para dar respuesta a las particularidades regionales e impulsar sólidos y verdaderos procesos de desarrollo local y territorial, a través del decreto 1390 de 1976 el estado colombiano define las asociaciones de municipios como entidades descentralizadas de derecho público del orden intermunicipal, con personería jurídica y patrimonios propios e independientes, además de lo anterior, las asociaciones se regirán por sus propios estatutos y gozaran de los derechos acordados por la ley a los municipios, así mismo se indica que los actos de las asociaciones serán revisables y anulables por jurisdicción contencioso-administrativa.

Es necesario hacer claridad en el sentido de que en nuestra legislación no se reconoce el orden intermunicipal, las asociaciones se denominan como entes administrativos compuestos por varios entes territoriales llamados municipios.

El mismo decreto 1390 establece finalidades específicas a las asociaciones, las cuales quedan facultadas para planear integralmente la región que comprenda sus municipios, adelantar con estos últimos proyectos de cooperación por el desarrollo y el adelanto de obras de interés regional, a través de este marco legal, las asociaciones pueden brindar servicios desde la administración de servicios de salud, vivienda, transporte, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial.

De esta forma queda claro que las asociaciones se convierten en actores fundamentales de los procesos de desarrollo local, puesto que es posible recurrir a ellas para realizar actividades relacionadas con prestación de servicios o adelanto de obras y proyectos de impacto regional, bajo el supuesto de que los gastos del ente territorial se disminuyen y a su vez se incrementa la calidad del servicio, lo anterior en consecuencia con la ley 617 de 2000, la cual dicta normas tendientes a fortalecer la descentralización y establecer límites en los gastos de los entes

territoriales y la posibilidad de disminuirlos por medio de figuras como las asociaciones de municipios.

Este marco normativo le permite a los municipios contratar con las asociaciones a un menor costo y de paso le da la oportunidad a las asociaciones los servicios que estuvieren en condición de prestar, desplegando todo un portafolio de servicios los cuales pueden ir desde asesoría jurídica hasta el desarrollo institucional de los municipios, lo mas interesante de esto es que mas allá de prestar un servicio las asociaciones empiezan a empoderarse de los procesos que buscan optimizar la calidad de vida de los municipios socios.

A primera vista las asociaciones se dedicaran a prestar servicios a aquellos municipios que los requieran y contraten, sin embargo, las asociaciones se han convertido en escenarios para superar coyunturas difíciles no necesariamente relacionadas con lo económico, tal es el caso de la Asociación de Municipios del Centro de Risaralda la cual y de conformidad con el Decreto 2980 de 2004, se constituye en Risaralda la primera asociación de municipios, conocida como Asociación de Municipios del Centro de Risaralda, entidad territorial de derecho publico, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente, conformada por los municipios de Apia, Belen de Umbría, La Celia, Guatica y Mistrato, quienes se asociaron para organizar conjuntamente la asistencia técnica directa rural a estas localidades mediante procesos de planeación y gestión de proyectos, negocios y planes generales de asistencia técnica.

De otra parte, la AMCER, será la encargada de liderar lo procesos de desarrollo rural, agropecuario y empresarial en los municipios que la conforman, bajo el encadenamiento productivo mediante alianzas con los productores y en articulación con la secretarias de agricultura departamentales, el ministerio de agricultura el SENA el INCODER, agencias de cooperación, comerciantes, ONGs, entre otros.

Dentro de la misión de la AMCER, se puede resaltar el hecho de querer ser la organización que gerencia el desarrollo rural sostenible de sus municipios y la competitividad de sus territorios, en consonancia con lo anterior, su visión esta enfocada a convertirse en una alternativa nueva y diferente en asistencia técnica rural, articulando sus acciones con gestiones de competitividad y la vinculación de agentes económicos.

En conclusión, la asociación de municipios del centro de Risaralda, se puede convertir en el gran dinamizador del desarrollo local de los municipios que la conforman, incluso, puede ser la contraparte política ante diversos problemas que se presentan al interior de los municipios, si bien, se considera un ente administrativo, en varias ocasiones puede convertirse en cuerpos representativos del querer regional, de esta manera son el principio de la regionalización y el reconocimiento de los niveles locales en el país.

## **10.6 COMPONENTES DE LA CARACTERIZACIÓN DESDE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO LOCAL**

El desarrollo, lejos de ser una divina concesión graciosa o el fruto de la suerte es un logro que puede ser el resultado de un esfuerzo colectivo, deliberado y por tanto consciente Boisier (2009), la visión centralizada de los municipios de Risaralda y su poca capacidad de gestión, impiden poner de manifiesto lo afirmado por el autor.

Uno de los primeros aspectos en los que se tiene que trabajar al momento de formular cualquier proceso de desarrollo económico en una región es el cambio de visión o paradigma que esta tiene de su entorno, si el escenario actual no sufre ningún cambio, se continuarán viendo los problemas desde su estructura sin entender nunca su funcionamiento, para Boisier el nuevo entorno del desarrollo se construye sobre la base de consolidación de tres nuevos escenarios; 1 contextual, 2.estrategico y 3.politico.

El escenario contextual, se construye mediante la interacción de dos procesos, el primero de apertura externa de la economía y el segundo por el proceso de apertura de las sociedades, el primero tiene una naturaleza económica y el segundo aborda un panorama más político partiendo de la participación de las sociedades en la toma de decisiones, finalmente este escenario debe ser tenido en cuenta por los gobiernos municipales para insertar su territorio en cuatro campos, el de la modernidad, la competitividad, la equidad y la participación.

El segundo escenario el estratégico, se construye de igual manera a partir de la interacción de dos procesos, la organización y gestión territorial, estos dos procesos cada vez más próximos a lo local de los territorios, su finalidad es conseguir que las regiones acumulen la mayor cantidad de poder posible, lo que les permita negociar su posicionamiento en la estructura nacional, por último el escenario político se construye a partir de la interacción de la modernización del estado y las nuevas funciones públicas que surgen a partir de esta modernización, su importancia radica en que un estado moderno es un estado capaz de reconocer al territorio como un sujeto activo de los procesos económicos.

Por lo demás, todo proceso de desarrollo requiere de un cambio de actitud hacia una más positiva, que genere innovaciones y una cultura territorial que identifique sus habitantes con el territorio, en este sentido se necesita de un potencial endógeno que origine una capacidad de autonomía en el territorio que le permita tomar sus propias decisiones de desarrollo y así mismo apropiarse de una parte del excedente allí generado para ser reinvertido localmente, este proceso solo se puede lograr si los territorios complejizan sus procesos de desarrollo y el conocimiento que tengan de él, Boisier (1997), considera el desarrollo local como un proceso de alta complejidad pero perfectamente inteligible y en consecuencia, perfectamente intervenido para ser provocado o acelerado. Por consiguiente la innovación a través del conocimiento que generen los territorios garantiza óptimos resultados en todo proceso de desarrollo.

Todo territorio es un sistema abierto y complejo que necesita de un conocimiento para su funcionalidad, sin embargo, mientras existan territorios dependientes del sector central esta premisa fracasara en su intento de convertirse realidad, por lo tanto los territorios están llamados a iniciar procesos de descentralización, esta debe comenzar por un cambio de paradigma entre sus ciudadanos la aceptación de un territorio capaz de decidir por si mismo y garantizarles las condiciones de vida optimas no debe ser visto como un imposible.

El mayor desafío de la descentralización radica en la gran tradición de una política centralizada y dependiente por parte del estado hacia los territorios, asimismo la globalización impone un dialéctica de difícil síntesis para la descentralización Boisier (1998), el temor a adquirir nuevas responsabilidades fiscales y financieras por parte de los territorios influye en que no se tomen decisiones de descentralización de fondo sino a medias y que por ende todo proceso de desarrollo fracase en su intento.

Francisco Albuquerque Llorens, incluyo el componente productivo a la teoría del desarrollo económico, así como Boisier se intereso en proponer diferentes categorías que valoraran la importancia de la persona humana en todo proceso de desarrollo, Albuquerque por su lado, opina que el desarrollo local debe buscar la diversificación del sistema productivo y la creación de nuevas empresas y empleo en el territorio, no obstante, no se desprende mucho de la teoría de Boisier pues considera que en el enfoque del desarrollo económico local deben considerarse los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano en igualdad de condiciones.

Albuquerque parte de la premisa de que el desarrollo debe tomar al territorio como unidad de análisis y que a partir de allí se originen las condiciones socio-económicas para generar empleo y mejorar las condiciones económicas de la comunidad, en palabras de Albuquerque (2009), la estrategia del desarrollo debe orientarse en suma a asegurar mejores condiciones de vida de la población local, tratando de centrarse en la mejor utilización de los recursos locales, a fin de promover nuevas empresas y puestos de trabajo, pero como se logra asegurar estas mejores condiciones de vida?, según el autor los territorios necesitan introducir cierto grado de innovación en sus sistemas productivos locales, no solo a nivel tecnológico sino de proceso productivo, así como las innovaciones de gestión organizacional y las innovaciones sociales e institucionales, algo así como un cambio de escenario o paradigma, como lo planteaba Boisier al principio.

La introducción de innovaciones no depende solo de la financiación que se tenga en ciencia y tecnología básica, es fundamental, la adaptación de los actores locales a estos procesos y su participación en los cambios que estas produzcan a fin de generar mas investigación y desarrollo, las relaciones económicas y técnicas de producción resultan esenciales para el desarrollo económico local en especial si estas tienden a mejorar los sistemas productivos locales, estos se convierten en referentes territoriales o unidades en los que las economías de producción dentro de la empresa se funden con las economías externas locales,

logrando de esta manera la interacción de las diversas economías locales Albuquerque (2004), asimismo las relaciones sociales y el fomento de una cultura de emprendimiento aportan hacia la construcción de un verdadero capital social en el territorio.

El fomento de una política de promoción empresarial al interior de los territorios para fomentar e impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas es además un complemento a la introducción de innovaciones en el sistema productivo local, lo que para Albuquerque son factores determinantes en la ejecución de un programa de desarrollo, dejando de lado por un momento el componente humano, el autor propone algunos criterios de acción para el desarrollo económico local basados en la promoción empresarial de las Pymes.

El primero de ellos es la construcción de la oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial dirigida a pequeñas y medianas empresas, con necesidad de servicios de información tecnológica y de mercados, forman parte de esta oferta, la capacitación técnica y la gestión empresarial, servicios de difícil acceso para las microempresas de las regiones rurales, las políticas de promoción empresarial deben insistir en el desarrollo de habilidades de todos los actores sociales que representen un alto potencial dentro del colectivo de pequeñas y medianas empresas.

En segundo lugar el acceso a crédito para las pequeñas y medianas empresas, el poco volumen de ventas, en muchas ocasiones la situación de informalidad, limita el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los servicios bancarios, lo que diezma en gran medida el uso de estos servicios por parte de las microempresas, el mejoramiento de las condiciones económicas de las microempresas requiere de la creación de fondos locales<sup>18</sup> con acceso a líneas de financiamiento con tasas de interés blandas a corto y mediano plazo Albuquerque (2004), puede servir de apoyo a las iniciativas productivas de los pequeños empresarios.

El fomento de la asociatividad y la cooperación entre las pequeñas y medianas empresas se presenta como una opción ante las dificultades que el sector privado muestra para involucrarse plenamente con proceso de desarrollo económico local, por lo tanto y para lograr que este paradigma cambie las microempresas buscan asociarse de manera que esto produzca un fortalecimiento empresarial y así formar parte integral de los procesos de desarrollo económico, al mismo tiempo que sensibilizan al productor local de contemplar las posibilidades de nuevas formas de comercialización que puedan hacer viables las iniciativas económicas locales.

La necesidad cada vez más evidente de una adecuada capacitación y formación del recurso humano que pueda participar en el nuevo contexto económico a través

---

<sup>18</sup> La institución comunitaria de crédito *Portosol* es parte del proceso de desarrollo económico local en el estado de Porto Alegre en Brasil, se trata de una institución propuesta por la prefectura (alcaldía) de la ciudad pero con apoyo y acompañamiento de agentes económicos privados.

de una enseñanza integral debe ser una prioridad en todo territorio, desde luego, esto solo puede ser posible si la oferta de universidades y centros de formación en los diferentes territorios aumenta en beneficio de la comunidad, la integración y participación de las entidades de enseñanza e investigación en los programas de desarrollo económico local y una adecuada participación de los actores locales en ellos puede equilibrar la relación entre demandantes y oferentes de educación, se necesita la colaboración de grandes centros educativos para adelantar programas de capacitación entre los habitantes de la región, y de esta manera coadyuvar a la sostenibilidad de los sistemas productivos locales.

Una adecuada infraestructura física que no dependa solo de las grandes empresas, garantiza una eficiente articulación entre los sistemas productivos económicos locales y los grandes centros de distribución y comercialización, asimismo el fomento de iniciativas que impulsen la descentralización y que adapten un nuevo marco jurídico, normativo y regulatorio impulsa la promoción de programas de desarrollo local, el apoyo a la producción es a veces identificado con la realización de obras de infraestructura de saneamiento básico, urbanismo, caminos, riego, salud o educación, pero dejan de lado la construcción de los mercados de factores y servicios estratégicos para el desarrollo de la microempresa Albuquerque (2004).

Por ultimo, Albuquerque menciona la complementariedad que debe existir entre los fondos de inversión locales y los programas de desarrollo económico, de nada sirven las grandes inversiones en centros educativos, de salud y empresariales, si estas no guardan ninguna correspondencia con un programa de desarrollo económico local, las políticas sociales deben ir ajustadas a las políticas de desarrollo de manera integrada y complementaria, desafortunadamente en América Latina no existen fondos de inversión que alienten iniciativas de desarrollo económico, sino que estos van ligados a los fondos de inversión social confundiendo el propósito del desarrollo económico local en un territorio.

El objetivo final de las estrategias de desarrollo local y de apoyo a las microempresas es el de fortalecer el aparato productivo y empresarial local para colaborar con la generación de empleo, del ingreso y a su vez unas mejores condiciones de vida para la población local.

De otra parte, Iván Silva Lara incorpora un componente de gran importancia para la inserción de las regiones locales al contexto globalizado, el autor parte de considerar la competencia desde un ámbito territorial y que solo aquellos territorios que aprenden pueden participar de esa nueva economía global, este aprendizaje debe partir del mejoramiento de las capacidades competitivas y el mejoramiento de los sistemas productivos locales, vinculando estos dos aspectos a políticas territoriales de desarrollo, si bien es cierto que las empresas son las que compiten, su capacidad de competir se puede ver reforzada si el entorno territorial facilita esta dinámica Silva(2005), sin embargo, es necesario que estas empresas se sientan parte del territorio y no en el territorio.

No obstante, las condiciones socioeconómicas de los territorios no son iguales lo que obliga a enfrentar diferentes desafíos, a través de diferentes tipos de inversiones y políticas públicas que promuevan la competitividad y el desarrollo, el aprovechamiento de sus propias potencialidades caracterizan el desarrollo en los territorios como un desarrollo endógeno, ahora bien, la globalización trae consigo muchos cambios que obligan a que los territorios estén preparados para enfrentarlos, uno de ellos es el cambio de visión cultural y como esto puede conllevar a problemas con los habitantes que deseen conservar sus tradiciones con aquellos que deciden por el cambio, otro es la creciente aceleración de los procesos y el ritmo de vida en territorios caracterizados por su tranquilidad y calma, por ultimo el desarrollo de las tecnologías, las comunicaciones y los medios de transporte, acercando mas las regiones locales con las grandes urbes y su acelerado ritmo de vida, por lo tanto y como se mencionaba anteriormente es necesario contar con territorios complejos y de alto conocimiento para adaptarse de manera exitosa en estos cambios.

Lo anterior implica que los territorios subnacionales necesitan desarrollar sus respectivas habilidades y ventajas, o su capacidad de construirlas, para especializarse en áreas o sectores que tengan posibilidades de inserción internacional Silva (2005); un elemento interesante en la teoría de Silva es la afirmación de cómo la nueva dinámica global puede producir al interior del territorio ciertas divisiones la territorial y la división social del trabajo, explicadas por el autor en función de una lógica vertical y horizontal.

La lógica vertical hace referencia a las empresas que pueden segmentar sus procesos productivos y distribuirlos de manera espacial, lo que permite valorizar ciertos lugares del territorio dotados de infraestructura para la expansión y competitividad de sus empresas, la Lógica horizontal es mas una construcción social de los territorios, desde una visión de conocimiento y competitividad, que propicie espacios de articulación entre actores sociales, públicos y privados, de cara a modificar el aparato productivo que promueva un crecimiento equitativo en el territorio.

Como se puede ver el autor insiste en el conocimiento, y la capacidad de aprendizaje e innovación que tengan los territorios y que se estima esta latente en sus instituciones y organizaciones locales, lo relevante en este concepto es el aprovechamiento que se le de a estos elementos con miras a generar competitividad a escala territorial en los territorios locales, la idea que se trata de transmitir es que en la vecindad de un territorio conviven una cantidad de empresas que de llegarse a organizarse tienen la posibilidad de desarrollar capacidades de asociación, competencia, cooperación, especialización y eslabonamientos para explotar la cadena de valor de un determinado proceso productivo Silva (2005).

Explica el autor que para poder fortalecer esta organización es necesario activar dos variantes de la competitividad el nivel mesoeconomico y microeconómico de la



competitividad sistémica<sup>19</sup>, el primero introduce los cambios e innovaciones tecnológicas suficientes para fortalecer el aparato productivo local, el segundo implica desarrollar una nueva institucionalidad de cara a impulsar un fomento empresarial innovador, obviamente esto solo puede ser real si los gobiernos locales ejercen liderazgo y compromiso con los procesos de desarrollo local, desempeñando nuevos roles que contribuyan hacer más competitivas las empresas que conforman el aparato productivo local, estas nuevas funciones o roles de los gobiernos se explican de la siguiente manera.

Un rol de creador de un entorno favorable para el desarrollo local, un rol de liderazgo, capaz de activar y canalizar fuerzas sociales en pos de un proyecto de desarrollo común, un rol articulador público-privado y de impulso a la capacitación y por último un rol de fomento productivo y de impulso al desarrollo en los planos meso y microeconómico de la competitividad sistémica Silva(2005), la teoría de que los territorios son los que compiten cobra más fuerza en la actualidad, aunque para enfrentar este desafío están desigualmente preparados, solo el conocimiento, la innovación, la asociatividad y la articulación público-privada puede generar un ambiente efectivo con miras a tener procesos productivos más flexibles.

De acuerdo a lo anterior, cualquier territorio puede ser bueno para desarrollar actividades económicas muy diversas, siempre y cuando este cumpla con los requisitos antes planteados y que resultan indispensables para mejorar las condiciones de competitividad en el territorio, las reducciones en los costos del transporte, la revolución tecnológica con el internet y las comunicaciones permite que otras actividades que antes no tenían posibilidades se vuelvan competitivas, es el caso del ecoturismo, las nuevas tecnologías de producción agropecuaria, los sistemas de riego entre otras, permitiendo insertar el territorio en la economía nacional y mundial.

Por lo anterior, un territorio necesita replantear sus actividades económicas primarias en especial aquellas que se encuentran en etapa de decadencia, reconvirtiendo así su aparato productivo con repercusiones sociales mínimas, ya que si bien son las empresas las que compiten en un entorno económico más amplio, es en el territorio en donde se encuentran los factores que contribuye a construir las condiciones y capacidades de competitividad.

## **10.7 Las Finanzas públicas como mecanismo de financiamiento para el Desarrollo Local**

Las finanzas públicas territoriales son los instrumentos que permiten alcanzar los objetivos que garanticen a la sociedad condiciones dignas de calidad de vida, con

---

<sup>19</sup> Esta definición apunta a desarrollar los conceptos económicos, políticos e industriales del desarrollo, que se conforman básicamente por cuatro niveles, el primero de ellos es el *nivel meta*, que se refiere a la animación y concertación de los actores, el segundo nivel es *el macro*, que contiene las condiciones para reproducir el régimen de acumulación, el tercer nivel es *el meso*, que se encarga de generar un entorno innovador para el fomento empresarial finalmente el cuarto nivel, *el micro*, que garantiza el cambio tecnológico de los territorios.

el fin de asegurar la sostenibilidad de las mismas y que estas cumplan con su propósito, el saneamiento desde 1998, permitiéndole a las entidades territoriales superar las dificultades financieras y presentar mejores resultados fiscales.

De esta manera, el Congreso de la Republica expidió una serie de reformas dirigidas al saneamiento fiscal territorial, a través de la reorientación de las rentas, la limitación del gasto y la reestructuración de la deuda, de esta manera se expidió en 1997 , la Ley 350 orientada a regular el endeudamiento publico subnacional, la Ley 617 de 2000, busco fortalecer la descentralización y contener el aumento del gasto territorial, leyes como la 550 de 1999, la Ley 819 de 2003, establecieron criterios para la reestructuración de entidades y empresas territoriales.

Los entes territoriales disponen de diferentes fuentes para financiar su desarrollo, alguna de ellas, son sus rentas propias, las transferencias, la cofinanciación, los recursos del crédito y los recursos privados, sin embargo la eficiente aplicación de estos recursos debe estar asociada a la gestión territorial con instrumentos de planificación; la nueva administración de los recursos públicos, sugiere que estos se enfoquen en construir esfuerzos hacia la consolidación de ingresos y egresos, con el fin de alcanzar niveles óptimos de desarrollo local, las finanzas publicas deben estar orientadas a el logro de los objetivos planteados en los planes de desarrollo.

El financiamiento del desarrollo requiere de unos entes territoriales fiscalmente fuertes, sólidos y con amplia capacidad económica, sin embargo, la fragilidad de las finanzas publicas municipales actuales resulta difícil en la implementación de una estrategia de desarrollo local, la anterior situación, se deriva de una profunda desigualdad en el reparto de los recursos públicos, necesarios para el desarrollo, la acción de estado es indispensable para impulsar procesos de desarrollo económico local.

Las finanzas públicas tienen la ventaja de contribuir al desarrollo económico desde la buena gerencia y administración que los representantes del estado realicen de ellas, no obstante el enfoque actual de las finanzas públicas no permite su destinación a programas de desarrollo que vayan de la mano de la prestación de los servicios.

Sin duda, los contextos socioeconómicos son diferentes en cada unidad territorial, por ende, las oportunidades de acceso a educación, salud, vivienda, entre otras son distintas, en este sentido, es importante tener presente el ámbito territorial de cada municipio, para distinguir y orientar las necesidades y aspiraciones de la población, de esta manera, el desafío se presenta en la capacidad de gestión local que cada ente territorial tenga para estimular la inversión, mejorar la infraestructura, preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Lo anterior, destaca la importancia que el financiamiento del desarrollo local sea un tema de interés general, a pesar de la existencia de diferentes mecanismos y

modalidades, la dimensión fiscal del financiamiento desde las finanzas publicas territoriales contribuye a aumentar la eficacia, ampliar la cobertura de los servicios básicos, disminuir las disparidades territoriales y fortalecer la descentralización, con respecto a esta ultima, en el presente capitulo se ha hecho una amplia descripción de su importancia en los procesos de desarrollo local, sin embargo, cabe afirmar que desde la Constitución de 1991, Colombia ha dado un gran paso en su intención de desplazar funciones del nivel central hacia el nivel local, sin embargo, esto ha resultado poco efectivo, dado que los entes territoriales municipales no cuentan con los recursos financieros adecuados para adelantar de manera responsable una adecuada gestión del desarrollo, el traslado de responsabilidades y recursos a lo niveles locales ha sido un proceso complejo, en parte, a la poca capacidad gerencial y de recursos con los que cuentan los municipios colombianos.

Es por lo anterior, que todo esfuerzo en términos fiscales este vinculado a los planes de desarrollo nacional y departamental respectivamente a fin de que estos sean duraderos y sostenibles en el tiempo, la alta participación de las transferencias nacionales, el alto endeudamiento y un bajo acceso a diferentes fuentes de financiamiento, amplia la brecha financiera de los municipios, lo cual termina viéndose reflejado en la poca participación de las finanzas locales en el consolidado nacional.

No obstante, y a pesar del incremento de las transferencias presupuestales año tras año, estas resultan ser insuficientes para enfrentar las crecientes dificultades socioeconómicas y ambientales en cada municipio, lo que sugiere un esfuerzo adicional por parte de los municipios en aumentar sus ingresos propios a partir del mejoramiento del sistema de recaudo y el fortalecimiento de los impuestos locales.

Sin duda la parte mas sensible dentro de la gestión del desarrollo local, es el financiamiento, si bien, los municipios establecen dentro de sus planes de desarrollo, proyectos y programas referentes al desarrollo, a veces la poca capacidad presupuestal de los municipios no es suficiente para cumplir con ellos o financiar proyectos diferentes, de esta manera y como lo anotamos anteriormente, los entes territoriales tienen que desarrollar actividades de carácter económico, encaminadas a la obtención de recursos que permitan mejorar las condiciones de vida actuales en cada municipio.

De esta manera, las finanzas publicas tienen como función contribuir al desarrollo económico de una región o municipio, a través de un clima de confianza que incentive la inversión y la producción, las finanzas publicas como instrumentos de desarrollo urbano le brindan la posibilidad a los municipios de estructurar impuestos locales a fin de dinamizar los procesos de desarrollo, sin embargo, la baja capacidad de pago de la mayoría de los contribuyentes producto de un reducido ingreso per cápita, dificulta la puesta en marcha de esta clase de políticas tributarias.

## 10.8 DE LO LOCAL A LO REGIONAL

Ante todo, es importante señalar que el termino local, para efectos del presente proyecto se refiere al territorio o municipio que conforma la unidad de análisis, y que de acuerdo con los enfoques y definiciones anteriormente descritos, se presenta como un lugar privilegiado que alberga y recoge las necesidades y menesteres de la población y que a su vez tiene la capacidad de generar espacios de decisión y concertación de que permitan conservar el orden al interior del mismo.

Siguiendo a Buarque, citado por Boisier; 2004, el desarrollo local ocurre como un proceso endógeno observable en pequeñas unidades territoriales, capaz de generar dinamismo económico y mejoría en la calidad de vida, por lo que se puede definir como un proceso no solo de acumulación, sino de respuesta y aprovechamiento de las capacidades físicas y espaciales del territorio en general. De acuerdo al territorio, cada uno posee una determinada estructura productiva, unos conocimientos técnicos diferentes, una capacidad empresarial y una estructura política y social distinta, de igual manera sus tradiciones y culturas suelen marcar diferencias una de otras, sin embargo se deben coordinar y encontrar puntos de acuerdo entre cada una de estas categorías, debido a que sobre ellas es que se necesariamente se articulan los procesos de desarrollo local.

Solo en este punto, y cuando las comunidades y territorios deciden elegir y construir su propio desarrollo y tomar en sus manos el futuro de su municipio es que surgen con fuerza dos conceptos que de acuerdo a Boisier son altamente operacionales, la asociatividad y la velocidad, ambos requieren de una flexibilidad estructural, no solo a nivel organizativo sino institucional, por lo que menciona Boisier, los territorios que no estén dispuestos a cumplir con esta condición y por el contrario se anquilosen y burocraticen sus organizaciones están destinados a estancarse o a desaparecer.

Bajo este mismo esquema, es necesario mencionar que toda política, estrategia o propuesta de desarrollo local, se va a ver representada en un ámbito regional, por lo que las medidas solo podrán ser mas eficaces si se utilizan los recursos locales y estos a su vez se articulan con el entorno regional que rodea el territorio, sin embargo y con base en lo anterior, solo las características y potencialidades de desarrollo de cada territorio pueden condicionar estas estrategias a un triunfo o fracaso.

Vásquez-Barquero, recomienda que toda estrategia de desarrollo local, resulta mas conveniente si se aplica de manera especifica en cada territorio, utilizando como patrón de aplicación entre cada unidad territorial la Planificación Estratégica Territorial, como instrumento para racionalizar la toma de decisiones y la gestión entre los municipios.

Bajo un esquema de perspectiva de integralidad<sup>20</sup>, el desarrollo local no puede ser visto simplemente, como la suma de todos los agregados macroeconómicos que perjudican o benefician nuestros territorios, todo lo contrario, el desarrollo local debe estar en función de la población y el entorno en el que viven y se desarrollan, lo que a su vez permita realizar cambios y adaptaciones de tipo social que contribuyan a la creación de entornos municipales mas favorables.

Una de las prioridades del desarrollo local es la articulación productiva y social interna (Albuquerque: 10), y esto solo puede ser posible a partir de la construcción de un capital social, que creen las condiciones que faciliten al ser humano su transito a la categoría espiritual, que denominamos como persona humana, (Boisier, 2004).

Por otro lado, toda estrategia de desarrollo local va encaminada a una aproximación al desarrollo regional, no obstante, existe la necesidad de aprovechar mejor los recursos endógenos y las oportunidades externas de cada localidad para condicionar procesos de crecimiento. La época en que la economía de un territorio solo era una cuestión que afectaba al estado y las grandes empresas ha quedado atrás, en la actualidad las administraciones locales se interesan por generar políticas de desarrollo local que de manera progresiva les permita aumentar la productividad y competitividad de sus territorios, permitiendo la intervención de manera indirecta de los sectores privados como articuladores de un entorno mas favorable.

Finalmente, la puesta en marcha de varias estrategias de desarrollo local alrededor de un espacio territorial determinado, generara las condiciones necesarias y adecuadas para articular una verdadera propuesta de desarrollo regional que fomente el desarrollo de todas los territorios que le dieron origen a la región, utilizando de manera adecuada todas las potencialidades endógenas que permitan un desarrollo mas competitivo y sostenible en el tiempo.

## **11.METODOLOGIA**

### **11.1 Unidad de Análisis**

Partiendo de la definición que la Real Lengua de la Academia nos entrega sobre región, esta podría entenderse como aquella porción de territorio determinada por características similares en cuanto a clima, producción, topografía, gobierno, entre otras, sin embargo, no se tiene evidencia a nivel nacional, ni mucho menos a nivel departamental de la existencia de alguna gran división territorial, definida por grandes características histórico-geográficas.

---

<sup>20</sup> Termino utilizado por Francisco Albuquerque, para definir las características de cada unidad territorial y como estas se deben relacionar y articular en un proceso de desarrollo local.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que cualquier territorio, guarda las características indicadas para adelantar al interior de el un proceso de desarrollo, que no necesariamente debe contener las características de un proyecto a nivel regional, recordemos que como lo menciona Boisier, no se puede considerar región, a la suma de provincias o sectores, y que por el contrario, todo proceso de desarrollo comienza por ser un fenómeno de pequeña escala, que a partir de su endogeneidad adquiere la capacidad de trascender a un nivel regional.

Por consiguiente, y aunque en nuestra unidad de análisis convergen cinco municipios, no necesariamente conforman una región al interior del departamento, se encuentran asociados de manera formal alrededor de una Asociación de municipios, lo que permite al final de la investigación, comparar sus resultados y aportarlos al resto de Asociaciones Municipales presentes en el país.

De conformidad con lo expuesto en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 2980 de 2004, que reglamenta la creación de Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial nace la Asociación de Municipios del Centro de Risaralda, la cual, se crea legalmente el 6 de Febrero de 2006, por medio del acta N°001, y que para efectos de la presente investigación se tomara como la unidad de análisis por las características y atributos de legalidad y asociatividad que presenta en el departamento.

De otro lado, nuestra unidad de trabajo o unidad específica son los municipios que aceptando sus estatutos y obligaciones decidieron reunirse para darle vida jurídica y legal a la asociación, estos municipios en su orden son:

- Apia
- Belen de Umbría
- La Celia
- Guatica
- Mistrato

Nótese como tratándose de varios municipios, el adjetivo local, se presenta como la opción mas ideal para una estrategia de desarrollo, toda vez que la proximidad y los contactos permanentes entre estos municipios, así como sus tradiciones sociales y culturales, al igual que sus características topográficas guardan estrecha relación y similitud, entre uno y otro.

## **11.2 Tipo de Investigación**

Ante el hecho de no existir un antecedente investigativo acerca del desarrollo local y mas precisamente sobre la asociación de municipios de Risaralda, y que de paso involucre los municipios anteriormente mencionados, la presente investigación tiene como propósito establecer el punto de partida para posteriores investigaciones de esta misma índole y ser la etapa de inicio para un análisis mas profundo con respecto al estudio propuesto.

Por lo anterior, el presente estudio se enfoca básicamente desde la óptica cualitativa de la investigación es decir, es un estudio exploratorio y descriptivo a la vez, los cuales y de acuerdo con Méndez, el primero tiene como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación mas precisa o el desarrollo de una hipótesis<sup>21</sup>, a su vez, la investigación descriptiva tiene como objeto identificar los diferentes elementos y componentes de una unidad de análisis y como estos se interrelacionan entre si.

El estudio exploratorio tiene una utilidad especial, y es la de permitir al investigador formular hipótesis de primero y segundo grados que pueden ser consideradas una etapa de la investigación, de otro lado el estudio descriptivo complementa y en muchos casos adquiere mayor profundidad que el exploratorio, en parte a la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación, lo cual es posible, a través de la identificación de las características demográficas de la unidad territorial y las formas de conducta de la personas que conforman esta unidad, entre otras.

La presente investigación tuvo como propósito, identificar, describir, interpretar, conocer las relaciones entre los diferentes actores sociales e institucionales, que dan lugar a las propiedades emergentes de intercambio e interacción en un sistema social y que de paso, permiten establecer el grado de complejidad entre ellas y de esta manera definir los lineamientos de una estrategia de desarrollo local.

## **11.3 DISEÑO METODOLOGICO**

### **11.3.1 Etapa Preliminar**

En la etapa preliminar o etapa de introducción a la investigación, se definieron los siguientes aspectos: 1. Selección de los municipios, 2. Determinantes para la obtención, valoración y análisis de la información primaria y secundaria.

Partiendo del hecho de que la presente investigación, pretende caracterizar desde la visión económica del desarrollo local los municipios asociados alrededor del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de Risaralda, y siguiendo los objetivos trazados inicialmente, la estructura del diseño metodológico es la siguiente:

#### **11.3.1.1 Selección de los municipios**

*Técnica:* Revisión de información secundaria, visitas a dependencias departamentales y entrevistas con funcionarios.

---

<sup>21</sup> Claire Selltiz, citada por Méndez en su libro Metodología, guía para elaborar diseños de investigación, pág. 124

Para la formulación de la investigación y la selección de los municipios de la misma, se realizó un análisis preliminar de la división político administrativa del departamento de Risaralda, de cara a identificar, además del Área Metropolitana del Centro Occidente, otra institución de derecho, que agrupara dos o más municipios, fue así, como con expertos y profesionales de las Secretarías Departamentales de Planeación y Agricultura, se logró identificar dentro del departamento la figura de asociación, que agrupaba cinco municipios, cuatro de ellos ubicados en el centro del departamento y el último más al occidente del mismo.

Después de las consultas previas, se indagó más a cerca de la asociación de municipios del centro de Risaralda y su origen, de esta manera, se realizaron consultas de tipo virtual en las páginas del Ministerio de Agricultura y sus instituciones, y así se llegó al sitio [www.centrosprovinciales.org](http://www.centrosprovinciales.org), en donde se especifica de manera más profunda la composición y conformación de la asociación.

Al tratarse de una investigación dirigida a explorar y conocer los procesos de desarrollo local en el departamento de Risaralda, se coincidió, luego de varias discusiones con docentes y expertos en la materia, de que la Asociación de municipios del centro de Risaralda, era, además del Área Metropolitana, la otra figura de derecho legalmente constituida dentro del departamento que agrupaba uno o varios municipios, los cuales por sus características podrían ser susceptibles de una propuesta de desarrollo regional.

La selección de Apia, Belén de Umbría, La Celia, Guática y Mistrato, como municipios que conforman la asociación, se realizó con base en 3 criterios: 1. La cercanía limítrofe entre uno y otro, 2. La homogeneidad y similitud en sus características socioeconómicas y 3. Las diferentes dinámicas urbanas que presentan cada uno de ellos.

Finalmente, otra de las razones para seleccionar esta unidad de análisis, fue el hecho de que el Desarrollo comienza por ser un proceso local de pequeña escala y de carácter endógeno que debe adquirir la capacidad de descentralización para desde allí expandirse desde abajo, hacia arriba y hacia los lados<sup>22</sup>, y que bajo esas características no existe aun en Risaralda ningún ejercicio o precedente.

#### **11.3.1.2 Determinantes para la obtención, valoración y análisis de la información primaria y secundaria.**

*Técnica:* Grupos de conversación con profesionales y expertos en planeación y desarrollo regional.

El primer paso, para determinar la calidad y la validez de la información a obtener, fue analizar con expertos y profesionales en planeación desde que óptica del

---

<sup>22</sup> Boisier, S. Desarrollo (local), ¿de qué estamos hablando?, pág. 18.



desarrollo debería ser planteada una propuesta o estrategia de desarrollo regional, en primer lugar se partió del hecho de que toda propuesta de desarrollo tiene un origen local y endógeno, y que por lo tanto, no podía hablarse de desarrollo regional sin antes conocer las practicas sobre desarrollo local en estos municipios y la forma como se relacionaban entre si, de esta forma, la primera información a obtener, tenia que ver por obligación con desarrollo local.

En segundo lugar, se definieron los aspectos que se debían tener en cuenta para caracterizar la asociación del centro de Risaralda y de esta manera llevarla a la realidad de los municipios seleccionados, en este sentido, se definió el aspecto económico, institucional, cultural y ambiental como principales ejes de la propuesta a plantear dentro de la investigación, por lo tanto, se procedió a realizar consultas de estadísticas, cifras y datos que brindaran una aproximación a esta realidad.

El tercer paso, de acuerdo a las conversaciones sostenidas, fue conocer acerca del origen y crecimiento de cada uno de los municipios seleccionados, para determinar entre ellos similitudes y diferencias que enriquecieran mas la propuesta, en este sentido, y con ayuda de la Gobernación de Risaralda se accedió a un perfil detallado por parte de cada municipio el cual se complemento con información adicional, obtenida a través de diferentes instituciones departamentales.

Finalmente, se decidió realizar visitas progresivas a cada municipio, con la intención de relacionar la información de tipo documental e institucional con la realidades territoriales de cada municipio, durante este proceso se recomendó, realizar conversaciones y preguntas de carácter informal, con el fin de conocer la percepción de sus habitantes, con respecto a un eventual cambio en las dinámicas poblacionales habituales.

## **11.4 REVISION BIBLIOGRAFICA**

La etapa de revisión bibliográfica se realizo en tres fases, la primera, fue la información relacionada con las teorías y procesos de desarrollo regional aplicados en otras unidades territoriales, la segunda, la información departamental acerca de desarrollo regional y la publicada sobre la asociación de municipios, por ultimo, la información general relacionada con los municipios y su entorno, la cual debería contener información económica, institucional, cultural y ambiental.

### **11.4.1 Bibliografía acerca de las teorías y procesos de desarrollo local**

A pesar de la abundante bibliografía sobre teorías y procesos de desarrollo local, no existen estudios ni referentes bibliográficos que contengan información sobre los municipios de Risaralda, sin embargo, se tomaron estudios en otras ciudades y regiones de Colombia, para conocer el procedimiento y la estructura de una propuesta de esta índole.

En este sentido, se consulto y se trabajo con información de Sergio Boisier, Francisco Alburquerque, Antonio Vásquez-Barquero, teóricos latinoamericanos de grandes aportes a la teoría del desarrollo en los países de Latinoamérica, asimismo con información del Departamento Nacional de Planeación, se conocieron estudios sobre desarrollo regional y competitividad en los municipios de Colombia, la CEPAL, con su sede en Bogotá, nos permitió obtener documentos e información mas explicita sobre desarrollo regional, por ultimo las consultas de tipo jurídico e institucional consignadas en la Constitución de 1991, la Ley 388 de 1997, la Ley 607 y 617 de 2000, y los respectivos decretos sobre asociatividad y procesos de desarrollo regional.

#### **11.4.2 Información departamental y sobre la asociación de municipios**

De igual manera, se reviso profundamente los planes de desarrollo departamental de las vigencias 2004-2007 y 2008-2011 con el propósito de identificar procesos de desarrollo local o regional en el departamento y la continuidad de ellos entre una administración y la otra, de otro lado, se trabajo con la información consignada en la agenda de competitividad para Risaralda y los estudios económicos realizados por el Banco de la Republica para Risaralda, así mismo, con información del censo realizado por el DANE en el 2005.

#### **11.4.3 Información general municipal**

Con respecto a la información de los municipios, se consulto aquella correspondiente a los procesos de planificación y ordenamiento territorial, en este sentido, los planes de gobierno, los planes de desarrollo municipal y los respectivos planes de ordenamiento fueron la información esencial, de igual manera, se reviso la información consignada en cada una de las agendas ambientales de cada municipio realizadas por la CARDER.

### **11.5 MAPA DE ACTORES**

Luego de haber seleccionado y revisado parte de la información bibliográfica necesaria para adelantar el inicio de la investigación se procedió a identificar los actores de carácter público y privado que guardaban alguna relación con la propuesta, a pesar de que todo proceso de desarrollo regional debe involucrar la mayor cantidad de actores, en principio se pensó en incluir a funcionarios de las administraciones, dirigentes económicos y gremiales, gerentes bancarios, párrocos, inspectores, líderes comunitarios, entre otros.

Sin embargo, y en la medida en que avanzaba la investigación se fueron descartando algunos de ellos, debido a la opinión sesgada que podrían tener de algunos temas que se plantearan, y la poca disponibilidad de tiempo que muchos de ellos manifestaron, de esta manera, se replanteo la selección de los actores de la siguiente manera, en primer lugar se definió que los nuevos actores deberían

tener algún tipo de relevancia dentro de sus municipios y que por su status social podrían tener alguna visión del desarrollo en sus municipios.

Fue así, como se determino que los principales actores a consultar dentro del proceso de investigación serian los actuales concejales de cada municipio, y dentro de ellos aquellos que tuvieran mas representación dentro de sus comunidades, de igual manera se selecciono, a aquellos ciudadanos con aspiración política de ser elegidos alcaldes en sus municipios, de otra parte, se selecciono el director de la asociación de municipios del centro de Risaralda, como principal conocedor de la actual situación de la asociación, sus ventajas y necesidades.

Finalmente, se adelantaron conversaciones de manera informal con algunos representantes de las asociaciones de productores de los municipios y con habitantes de cada municipio en ambientes cálidos y cómodos para ellos, la población la constituye todo el conjunto de habitantes de la zona rural y urbana de cada uno de los municipios y que de una u otra manera fueron cobijados bajo los resultados de la investigación.

El siguiente cuadro, muestra el rol de cada actor en el municipio, el tipo de actor y la relevancia dentro del análisis.

Rol del Actor	Tipo de Actor	Relevancia
Concejal APIA	PUBLICO	Alta
Concejal APIA	PUBLICO	Alta
Concejal APIA	PUBLICO	Alta
Aspirante Alcaldía APIA	PUBLICO-PRIVADO	Media
Concejal BELEN	PUBLICO	Alta
Concejal BELEN	PUBLICO	Alta
Concejal BELEN	PUBLICO	Alta
Concejal LA CELIA	PUBLICO	Alta
Concejal LA CELIA	PUBLICO	Alta
Concejal LA CELIA	PUBLICO	Alta
Concejal LA CELIA	PUBLICO	Alta
Concejal MISTRATO	PUBLICO	Alta
Concejal MISTRATO	PUBLICO	Alta
Concejal MISTRATO	PUBLICO	Alta
Concejal GUATICA	PUBLICO	Alta
Concejal GUATICA	PUBLICO	Alta
Director AMCER	PUBLICO-PRIVADO	Alta
Agricultores	PRIVADOS	Baja

Elaboración

Propia, 2011

## 11.6 DISEÑO INSTRUMENTOS

DE

A continuación describimos los instrumentos aplicados durante la investigación:

#### **11.6.4 Fichas de lectura**

A partir de la información escrita y que fue recopilada para la presente investigación, se realizaron fichas de lectura de cada uno de los textos, documentos, artículos publicaciones y estudios que guardaran relación con la investigación, dentro de las fichas de lectura se incluyen un resumen detallado del artículo, respetando, naturalmente la idea del autor, de otra parte se finaliza con un comentario personal sobre el texto y por último se toma nota de los datos más importantes de cada escrito como la fecha de publicación, su número de versiones entre otras. Dentro de estos escritos se incluyen los obtenidos físicamente, así como los publicados a través de la red.

#### **11.6.5 Observación**

Durante el periodo de la investigación, se realizaron visitas, de manera individual a cada municipio, principalmente en sus días de mercado, los cuales coincidían con la actividad comercial e institucional en cada uno de ellos, para identificar las respectivas dinámicas urbanas, económicas y poblaciones de cada municipio, estos registros se documentaron a través de notas y escritos.

#### **11.6.6 Actas**

Hace referencia a los documentos que tienen consignados toda la información registrada, acerca de los resultados obtenidos en las entrevistas y las conclusiones después de las visitas que se realizaron durante el periodo de observación, así como las visitas y reuniones sostenidas con personas que conocen y tienen experiencia en el campo del desarrollo.

#### **11.7 ETAPA DE CAMPO**

Consistió en seleccionar e identificar los actores que a consideración del investigador serían los indicados para entrevistar, se procedió a realizar visitas de día completo a cada uno de los municipios para realizar los recorridos de observación y la aplicación de las entrevistas, de igual manera se aprovechó la ocasión para diferenciar e identificar la dinámica económica, social y productiva de cada municipio y de esta manera establecer diferencias entre uno y otro, de otro lado, y de forma paralela se realizaba la revisión de la información secundaria, obtenida a través de la gobernación y las diferentes alcaldías.

#### **11.8 PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De acuerdo con la respectiva etapa de campo, seguidamente se procedió a definir los aspectos más importantes que debía contener la caracterización de los municipios de la Asociación del centro de Risaralda, en este sentido y tomando

como base las dimensiones del desarrollo local, la información se abordó desde los siguientes elementos:

1. **Económico:** Hace referencia a la situación económica de cada municipio y se concentra en el análisis realizado a sus respectivas finanzas públicas territoriales, tales como, desempeño fiscal, situación financiera, estado de la deuda pública y finalmente sus sistemas productivos, de otra parte y dado que no existe un indicador completamente satisfactorio para estimar el nivel socioeconómico de un municipio, se decidió combinar varios indicadores que sirvieran de referente en este sentido, así pues, el índice de Desarrollo Humano, permite tomar en cuenta factores de calidad de vida como el nivel de salud y de la educación, el nivel del PIB, que nos permite identificar el índice de desarrollo urbano en cada ente territorial y finalmente el nivel de crecimiento económico nos permite aprehender sobre la dinámica de crecimiento en la que se sitúa cada municipio.
2. **Institucional:** Desde el aspecto institucional se abordaron los actuales y anteriores planes de desarrollo municipal y departamental respectivamente, a fin de conocer, desde la dinámica del desarrollo local que iniciativas, proyectos y propuestas se formulaban y que tuvieran relación con la institucionalidad de la asociación en cada municipio.

## 11.9 DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 11.9.1 Desempeño Fiscal

Dentro de las variables a explicar en el desempeño fiscal de cada municipio, se tuvieron en cuenta, entre otras, el porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento, la magnitud de la deuda, el porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias, el porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios, el porcentaje del gasto total destinado a inversión, la capacidad de ahorro, el indicador de desempeño fiscal y por último las respectivas posiciones a nivel nacional y departamental obtenidas por cada municipio socio durante la vigencia 2009

### 11.9.2 Apia

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión
52,44	3,06	78,09	10,12	87,04
Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal	Posición 2009 a nivel nacional	Posición 2009 a nivel departamento	
38,74	60,65	446	6	

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP.

Como se puede ver, el municipio de Apia ocupó la sexta posición en el departamento en desempeño fiscal, dentro de la información contenida se puede ver un 52.44% de los ingresos corrientes destinados al funcionamiento del municipio, de igual manera, la magnitud de la deuda presenta un porcentaje considerablemente bajo, solo el 3.06% si embargo en escala de 1 a 100, que es donde se mide el desempeño fiscal, el municipio se encuentra en 60.65 cifra significativa que resume el desempeño fiscal del municipio durante la vigencia 2009.

### 11.9.3 Belén de Umbría

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión
59,90	10,05	73,50	17,85	83,09
Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal/	Posición 2009 a nivel nacional	Posición 2009 a nivel departamento	
28,19	59,05	565	7	

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP.

Con respecto al municipio de Belén de Umbría, este destina un 10.05% de sus recursos totales para respaldar la magnitud de la deuda, de otra parte, el 83.09% de su gasto se va destinado a la inversión territorial, ubicando al municipio en la séptima posición en desempeño fiscal, por último es un municipio que tiene un 28.19% de solvencia para generar excedentes propios de libre destinación, o en otras palabras para generar capacidad de ahorro.

### 11.9.4 Guatica

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión
55,90	4,94	87,60	6,32	85,96
Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal	Posición 2009 a nivel nacional	Posición 2009 a nivel departamento	
10,50	53,59	977	12	

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP.

En tercer lugar, encontramos el municipio de Guatica, el cual para el año de 2009 ocupaba la posición número doce en desempeño fiscal, dentro del departamento, dentro de sus datos, se puede mencionar la poca capacidad que tiene el municipio en generar recursos propios, con solo un 6.32%, lo que repercute de manera directa dentro del financiamiento del plan de desarrollo municipal, de igual manera la capacidad de sus recursos para respaldar su deuda solo son del 4.94%,

porcentaje considerablemente pequeño para una categoría tan importante, finalmente su índice de desempeño fiscal en una escala de 0 a 100, es tan solo del 53.59%.

### 11.9.5 La Celia

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión
66,14	10,07	80,88	8,19	87,06
Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal	Posición 2009 a nivel nacional	Posición 2009 a nivel departamento	
13,68	54,70	928	11	

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP.

De acuerdo con los datos suministrados, por el Departamento Nacional de Planeación, así como de sus diferentes direcciones, el municipio de La Celia, ocupa la posición número once de desempeño fiscal dentro del departamento de Risaralda, su alta dependencia de la transferencias con un 80.88% y la poca capacidad de ahorro con un 13.68%, nos muestra un municipio con serias dificultades para cumplir las metas y objetivos planteados en su plan de desarrollo, de otro lado, su indicador de desempeño fiscal, apenas supera el 50% con un 54.70%, situación que lo obliga a mejorar sus procesos fiscales y tributarios.

### 11.9.6 Mistrato

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión
54,52	5,88	87,84	5,56	89,94
Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal	Posición 2009 a nivel nacional	Posición 2009 a nivel departamento	
40,99	58,68	606	8	

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP.

Finalmente el municipio de Mistrato, deja ver un mejor desempeño fiscal, ocupando la posición número ocho en el departamento, Mistrato solo destina 54.52% de sus ingresos a gastos de nomina y de operación, de igual manera su capacidad de ahorro se encuentra por el 40.99%, lo que permite identificar un aceptable solvencia para generar excedentes propios, por ultimo de cada 100 pesos que posee el municipio de Mistrato, 89.94% se destinan para la inversión y el cumplimiento de las metas consignadas dentro de su plan de desarrollo.

## 11.10 SITUACION FINANCIERA

Para el análisis de la situación financiera en cada municipio, se valoraron las variables de ingresos, gastos, situación presupuestal, la disponibilidad en caja, las exigibilidades, las operaciones de ahorro y gasto y el indicador por habitante en cada municipio.

### 11.10.1 Apia

Ingresos	Gastos	Situación Presupuestal Superávit/Déficit	Disponible de caja
7,281,723,777	7,009,892,499	271,831,278	1,921,684,871
Exigibilidades	Operaciones efectivas de caja Ahorro/Gasto	Indicador por Habitante Superávit/Déficit	
218,689,754	644,643,324	15,018	

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

Para la vigencia fiscal 2009, Apia muestra un superávit de \$271.831.728, producto de la mala proyección y programación en sus recursos, lo que genera pocos beneficios para el municipio, de otro lado la disponibilidad de caja en su Tesorería Municipal, presenta una liquidez alta con \$1.921.684.871, lo que se puede interpretar como un aumento de los recursos por transferencias y un esfuerzo fiscal del municipio por registrar un crecimiento en el cobro de sus impuestos municipales.

### 11.10.2 Belen de Umbría

Ingresos	Gastos	Situación Presupuestal Superávit/Déficit	Disponible de caja
11,306,111,063	10,404,027,880	902,083,185	1,197,193,498
Exigibilidades	Operaciones efectivas de caja Ahorro/Gasto	Indicador por Habitante Superávit/Déficit	
948,852,582	248,710,916	28,573	

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

Al cierre de la vigencia 2009, Belen de Umbría muestra un ahorro en sus operaciones efectivas de caja por \$ 248.710.916, debido a que sus gastos registraron un valor cercano a los 950 millones de pesos y sus ingresos disponibles en caja un valor de \$ 1.197.193.498, de otra parte los ingresos por



habitante generaron un superávit de \$28.573, lo anterior muestra las medidas que el municipio de Belen de Umbría tomo para incrementar el recaudo durante la vigencia, generando autonomía para atender compromisos de inversión, con el fin de hacerse menos dependiente de las transferencias que reciben.

### 11.10.3 Guatica

Ingresos	Gastos	Situación Presupuestal Superávit/Déficit	Disponible de caja
6,913,400,439	5,937,431,114	975,969,325	1,252,499,608
Exigibilidades	Operaciones efectivas de caja Ahorro/Gasto	Indicador por Habitante Superávit/Déficit	
396,917,000	855,582,608	62,625	

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

El municipio de Guatica, presenta un superávit de \$975.969.325, lo que indica la ausencia de proyección y ejecución de sus recursos durante la vigencia 2009, su disponible de caja presento alcanzo la suma de \$ 1.252.499.6058, mientras que sus gastos o exigibilidades ascendieron a \$396.917.000, lo que genero un ahorro de tesorería igual a \$ 855.582.608, de otra parte, durante la vigencia 2009, y de acuerdo a la Contraloría Departamental de Risaralda la administración de Guatica tomo medidas para incrementar el recaudo, desafortunadamente el resultado no fue muy representativo dentro de las finanzas del municipio, generando así, una dependencia significativa de las transferencias.

### 11.10.4 La Celia

Ingresos	Gastos	Situación Presupuestal Superávit/Déficit	Disponible de caja
6,768,757,624	6,286,345,229	482,412,395	1,461,826,033
Exigibilidades	Operaciones efectivas de caja Ahorro/Gasto	Indicador por Habitante Superávit/Déficit	
222,150,350	1,239,675,683	55,494	

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.

La diferencia entre los ingresos y gastos del municipio de La Celia para el año 2009, arroja un superávit de \$482.412.395, recursos que el municipio no comprometió antes de culminara la vigencia, de otro lado las operaciones efectivas de caja, o el resultado de la diferencia entre lo disponible de caja y las exigibilidades, arrojan un ahorro igual a \$ 1.239.675.683, de otro lado los \$ 55.494 de ingreso por habitante muestran un superávit en esta cuenta, sin embargo, el

municipio presenta gran incidencia y dependencia de los dineros de origen nacional para realizar inversión.

### 11.10.5 Mistrato

Ingresos	Gastos	Situación Presupuestal Superávit/Déficit	Disponible de caja
11,320,619,936	9,696,813,367	1,623,806,569	2,783,281,000
Exigibilidades	Operaciones efectivas de caja Ahorro/Gasto	Indicador por Habitante Superávit/Déficit	
226,078,000	2,557,203,000	104,237	

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

El municipio de Mistrato, reporta un superávit de \$1.623.806.569, lo que deja en evidencia una baja ejecución de los gastos y una deficiente capacidad de aplicación de los recursos, de igual manera el ahorro en caja representa un valor igual a \$ 2.557.203.000, lo que indica que durante la vigencia 2009, solo se alcanzo a cubrir \$ 226.078.000 de las exigibilidades del municipio, finalmente el indicador por habitante nos muestra un superávit de \$ 104.237, por ultimo, el municipio de Mistrato debe fortalecer sus estrategias de generación de recursos propios con respecto al cobro de sus impuestos Predial e Industria y Comercio y de esta manera desprenderse un poco de la dependencia de las transferencias nacionales y departamentales

### 11.11 Estado de la deuda pública

Su análisis se elaboro a partir del saldo de la misma en las vigencias 2008 y 2009 y los respectivos desembolsos y amortizaciones realizadas durante la vigencia 2009.

#### 11.11.1 Apia

Saldo deuda 31 de Diciembre de 2008	Desembolsos	Amortizaciones	Saldo deuda 31 de Diciembre de 2009
0	198,000,000	108,680	197,891,320

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda. Elaboración Propia

Para el año 2009, el saldo de la deuda publica del municipio de Apia, fue de \$197.891.320, suma que no incide notoriamente en la finanzas del municipio por la cuantía y el plazo otorgado, de igual manera, y de acuerdo con la información suministrada por la Contraloría Departamental de Risaralda, el saldo de la deuda publica de Apia se mantuvo en niveles bajos durante los últimos seis años.

### 11.11.2 Belen de Umbría

Saldo deuda 31 de Diciembre de 2008	Desembolsos	Amortizaciones	Saldo deuda 31 de Diciembre de 2009
1,049,871,050	50,000,000	52,961,330	1,046,909,720

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

El municipio de Belen de Umbría, concluyo la vigencia 2009 con un saldo de deuda publica por valor de \$ 1.046.909.720, lo que indica una leve disminución del 0.28% con respecto al año 2008, sin embargo, el alto monto de la deuda publica, indica que las amortizaciones no vienen generando el impacto esperado y que por el contrario esta puede presentar tendencia al alta durante las próximas vigencias, lo que obliga a la administración a acudir al apalancamiento financiero para atender las diferentes actividades de inversión.

### 11.11.3 Guatica

Saldo deuda 31 de Diciembre de 2008	Desembolsos	Amortizaciones	Saldo deuda 31 de Diciembre de 2009
243,750,630	100,000,000	75,000,000	268,750,630

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

La deuda publica para el municipio de Guatica ascendía a 31 de Diciembre de 2009 a \$268.750.630, después de haber terminado la vigencia anterior en una saldo de \$243.750.630 lo que indica un aumento de 0.10% entre vigencias, de igual manera se puede que para el año 2009 el municipio gestiona obligaciones por valor de \$100.000.000, y realizo pago de amortizaciones por \$75.000.000, de cualquier manera, esta situación le da al municipio un buen margen de maniobra para efectuar operaciones de endeudamiento a futuro.

### 11.11.4 La Celia

Saldo deuda 31 de Diciembre de 2008	Desembolsos	Amortizaciones	Saldo deuda 31 de Diciembre de 2009
414,609,923	112,385,000	51,826,240	475,168,683

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

Al cierre de la vigencia 2009, el municipio de La Celia contaba con un saldo de deuda publica por valor de \$475.168.683, comparado con el año inmediatamente anterior, supone un nivel de endeudamiento adecuado, a pesar de haber aumentado en un 12.63%, sus desembolsos fueron por valor de \$112.385.000, destinados básicamente a atender necesidades de reubicación y mejoramiento parcial o total de las edificaciones.

### 11.11.5 Mistrato

Saldo deuda 31 de Diciembre de 2008	Desembolsos	Amortizaciones	Saldo deuda 31 de Diciembre de 2009
200,977,982	420,000,000	121,473,768	499,504,214

Fuente: Contraloría Departamental de Risaralda.  
Elaboración Propia

Al término de la vigencia 2009, Mistrato presentaba una deuda pública por valor de \$499.504.214, con unas amortizaciones por valor de \$121.473.768, lo que indía un compromiso de pago oportuno por parte de la administración, sin embargo, la vigencia 2009, aparece como el año mas representativo en términos de deuda publica, según la Contraloría de Risaralda, no obstante, la amortización se viene realizando a capital e intereses lo que genera un rápido pago de las obligaciones.

### 11.12 SISTEMA PRODUCTIVO Y ECONOMICO

Se pretende identificar la dinámica económica y productiva de cada municipio, a partir del comportamiento y aporte del sector primario a las economías locales y la presencia que puedan tener empresas del sector industrial y terciario.

#### 11.12.1 Apia

Total cosecha en cultivos permanentes	Total cosecha en cultivos semipermanentes	Kilos por producción animal	Establecimientos comerciales
22,062	1,625	785,58	174
Industria manufacturera	Entidades financieras		
15	2		

Fuente: Sec de Desarrollo Agropecuario de Risaralda-Cámara de Comercio de Pereira  
Elaboración Propia

El municipio de Apia, presenta una transición demográfica ocasionada de un lado, por la perdida poblacional y por otro un crecimiento reducido de la misma, de igual manera se presenta una perdida población rural, debido a los procesos migratorios campo-ciudad, sin embargo, su sistema productivo y económico es lo suficientemente estable, conformado principalmente por actividades de agricultura, las cuales en términos de cultivos permanentes produjeron para el año 2009, 22.062 toneladas, entre café, plátano y aguacate, cultivos semipermanentes como la granadilla, la caña panelera, 1.625 toneladas de alimento, de otro lado actividades como el comercio y la industria representan para el municipio una participación en su sistema económico del 54% y el 7.9% respectivamente, finalmente y de acuerdo a información del Dane, el municipio de Apia contaba para el año 2009 con 589 unidades económicas en total.

### 11.12.2 Belen de Umbría

Total cosecha en cultivos permanentes	Total cosecha en cultivos semipermanentes	Kilos por producción animal	Establecimientos comerciales
68,313	1,423	Información no disponible	410
<b>Industria manufacturera</b>	<b>Entidades financieras</b>		
2	2		

Fuente: Sec de Desarrollo Agropecuario de Risaralda-Cámara de Comercio de Pereira  
Elaboración Propia

Las migraciones rurales del campo a la ciudad y un aumento considerable de la población urbana frente a la rural, convierten de Belen de Umbría un eje de negocios y comercio de mediana jerarquía dentro del departamento, su economía la compone principalmente la actividad agrícola, la cual para el año 2009 produjo 68.313 toneladas en cultivos permanentes y 1.423 toneladas en cultivos semipermanentes, sin embargo, se puede observar como el sector comercio con 410 establecimientos instalados a 2009, representan el 53.8% de la actividad económica del municipio.

### 11.12.3 Guatica

Total cosecha en cultivos permanentes	Total cosecha en cultivos semipermanentes	Kilos por producción animal	Establecimientos comerciales
6,500	3,505	Información no disponible	27
<b>Industria manufacturera</b>	<b>Entidades financieras</b>		
0	1		

Fuente: Sec de Desarrollo Agropecuario de Risaralda-Cámara de Comercio de Pereira  
Elaboración Propia

Con respecto al municipio de Guatica, se puede decir que la población rural ha presentando una tendencia decreciente en los últimos años debido a procesos de migración y desplazamiento forzoso a causa del conflicto armado, sin embargo las asociaciones de productores y grupos ecológicos, han alcanzado un alto grado de compromiso con el desarrollo local del municipio. Su economía esta compuesta básicamente por la agricultura con 6.500 toneladas de producción en cultivos permanentes para el año 2009 y 3.505 en cultivos semipermanentes, para el año 2009 contaba con 362 unidades económicas y el comercio participaba con un 38.8% en la economía local.

### 11.12.4 La Celia

Total cosecha en cultivos permanentes	Total cosecha en cultivos semipermanentes	Kilos por producción animal	Establecimientos comerciales
9,745	270	Información no disponible	191
Industria manufacturera	Entidades financieras		
0	1		

Fuente: Sec de Desarrollo Agropecuario de Risaralda-Cámara de Comercio de Pereira  
Elaboración Propia

Durante el año 2009, en el municipio de La Celia se instalaron 191 establecimientos comerciales, representando un 50.3% en la participación económica del municipio, sin embargo su vocación agrícola sigue siendo la principal actividad económica del municipio, con 9.745 toneladas de alimento producido en cultivos permanentes y 270 toneladas en cultivos semipermanentes; la ausencia de algún tipo de industria y solo la presencia de una sola entidad financiera, dejan ver a La Celia como un municipio rural y un fuerte peso de este sector en el total de su economía.

### 11.12.5 Mistrato

Total cosecha en cultivos permanentes	Total cosecha en cultivos semipermanentes	Kilos por producción animal	Establecimientos comerciales
6,264	2,307	Información no disponible	Información no disponible
Industria manufacturera	Entidades financieras		
0	1		

Fuente: Sec de Desarrollo Agropecuario de Risaralda.  
Elaboración Propia

El municipio de Mistrato, tienen una economía principalmente agropecuaria, en donde para el año 2009 se produjeron 6.264 toneladas de alimentos en cultivos permanentes y 2.307 en cultivos semipermanentes, a pesar de que el sector comercio no registra información, por medio de la observación realizada en el trabajo de campo se pudo evidenciar la presencia de pequeños establecimientos comerciales, que pueden llegar a representar el 40% aproximadamente en la actividad económica del municipio, Mistrato es considerado un municipio rural y en consecuencia se puede observar la ausencia de industria al interior del mismo.

## **12 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA**

Dada la importancia histórica del café y sus efectos económicos, la mayoría de los municipios del centro de Risaralda ( por no afirmar que todos), siguen basando su economía en la producción del café, a punto de considerarse como la base del desarrollo en todo el departamento, sin embargo, las permanentes variaciones en el precio del café y los impactos de la crisis cafetera, deterioro las condiciones de vida en estos municipios y transformo por completo el escenario económico en cada uno de ellos.

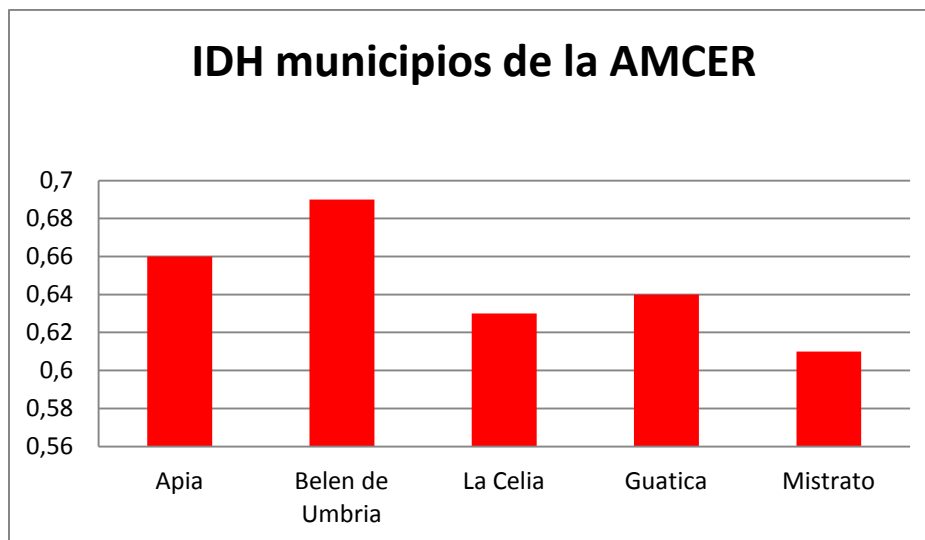
Lo anterior, genero perdidas económicas en muchos productores y el traslado hacia otros cultivos como fuentes de trabajo e ingreso, no obstante, la contracción del PIB en cada municipio, la eliminación de fuentes de trabajo, la disminución en el ingreso familiar, fueron consecuencias ocasionadas por la caída estrepitosa en los precios del café y los efectos de la economía externa sobre el mismo.

Ante esto, las tasa de desocupación y los niveles de pobreza han venido en aumento, reduciendo ostensiblemente los gastos en educación y alimentación y comprometiendo el desarrollo del capital humano en los municipios de la asociación del centro de Risaralda.

A continuación, examinaremos, entre otros, el índice de desarrollo humano, el nivel del PIB por municipio y el nivel de crecimiento económico, como principales indicadores para conocer la situación socioeconómica de los municipios de la AMCER, y la manera como estos vienen superando las difíciles condiciones económicas que años atrás eran sinónimo de progreso y crecimiento.

### **12.1 Índice de desarrollo humano**

De acuerdo con el informe regional de desarrollo humano realizado por el PNUD para el eje cafetero, el desarrollo humano es un proceso que busca ampliar las posibilidades de elección de la gente para aumentar sus funciones y capacidades, bajo este orden de ideas, analizaremos el índice de desarrollo humano para cada municipio miembro de la asociación del centro de Risaralda.



Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD-Crece, 2004.

Como se observa en la grafica, los niveles de desarrollo humano para los municipios de la asociación del centro son casi similares y no se presentan grandes diferencias, en especial por su homogeneidad y proximidad geográfica entre ellos, de esta manera no hay grandes disparidades entre ellos, lo que se puede interpretar como una buena señal, ya que comparados entre si no se evidencias grandes desigualdades, sin embargo y de acuerdo con la grafica, Belen de Umbría es el municipio que reporta mejor índice de desarrollo humano con respecto de los otros socios, lo que indica, en términos generales, un mejor comportamiento económico, educativo y una evolución en los índices de longevidad.

De otro lado, el municipio de Mistrato, presenta el menor índice de desarrollo humano para los municipios de la asociación, en parte como consecuencia del conflicto armado que durante mucho tiempo se vivió en este municipio el cual fue escenario de una escalada de violencia al interior del mismo, lo que genero adicionalmente procesos de desplazamiento y migración de sus pobladores hacia otros territorios.

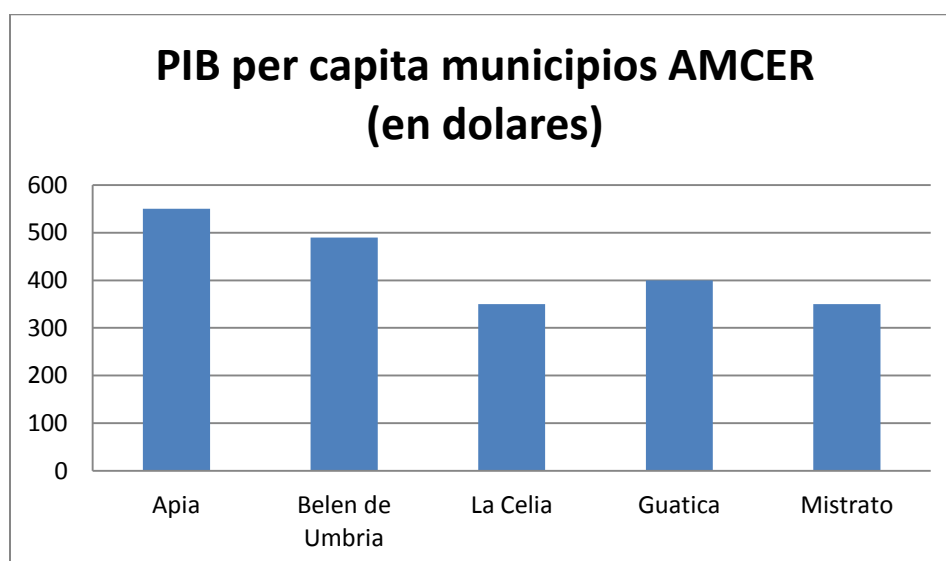
Con respecto a los tres municipios restantes, estos presentan un comportamiento muy similar y baja dispersión entre ellos, no obstante lo anterior, estos índices amenazan la estabilidad económica y social de los municipios de la asociación, debido a la presencia de desigualdades sociales al interior de los mismos generadas por la poca oferta laboral, en síntesis, los anteriores datos nos presentan una asociación de municipios con un bajo índice de desarrollo humano, lo que demuestra, además de lo anterior, una perdida de dinamismo económico, en razón a la alta dependencia que aun persiste por el café en los municipios socios.



## 12.2 Nivel de PIB

La dinámica positiva que experimento el departamento de Risaralda después de 1997, época en donde la cotización internacional del café presento un ciclo ascendente favoreció a un ligero crecimiento en la evolución del PIB, no solo a nivel departamental sino municipal, sin embargo, lo anterior contrasta con la actualidad, en donde las disparidades municipales se han venido profundizando a tal punto de poner en riesgo el desarrollo humano en los municipios socios de la AMCER.

La explicación de lo anterior, esta basado principalmente por el comportamiento del PIB per cápita, el cual ha venido sufriendo reducciones de manera sostenida a partir de 1997<sup>23</sup>; de acuerdo con la Cámara de Comercio de Pereira, el PIB de Risaralda llego a 3.6% en el año 2009, 4 puntos por encima de la media nacional en ese mismo año, sin embargo y de forma paradójica, el PIB per cápita de la población ha entrado en retroceso, estancando como se afirmo anteriormente, los niveles de desarrollo humano en el departamento.



Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD-Crece, 2004.

Según el Informe de Desarrollo Humano, realizado en el 2004 por el PNUD para el eje cafetero, los cinco municipios que conforman la asociación de municipios del centro de Risaralda, se encuentran debajo de la línea de menos de dos dólares diarios<sup>24</sup>, en otras palabras, cada habitante de los municipios de la AMCER, en promedio percibe \$3.800 diariamente, lo anterior se explica por la elevada

<sup>23</sup> De acuerdo con el Informe Regional de Desarrollo Humano, durante este año la economía del departamento registro dos ciclos económicos, el primero de expansión ocurrido en los años 1993 y 1997, y el segundo de contracción entre 1997 y 2002, este ultimo fue mucho mas largo que el anterior, lo que genero un retroceso en el PIB per cápita del departamento y el eje cafetero en general, la explicación de lo anterior, se encuentra en los cambios de los precios de cotización del café, factor determinante en ambos ciclos y en las economías de los municipios mas dependientes de su producción.

<sup>24</sup> Informe Regional de Desarrollo Humano, PNUD, 2004. Pág. 77

concentración de la actividad económica en la capital del departamento y los municipios que conforman el Área Metropolitana Centro Occidente, con respecto a la grafica podemos ver que los municipios de La Celia, Guatica y Mistrato, se destacan por su bajo ingreso por habitante con respecto a Apia y Belen de Umbría, lo anterior, por tratarse de municipios altamente rurales y con un elevado peso del sector primario en sus economías.

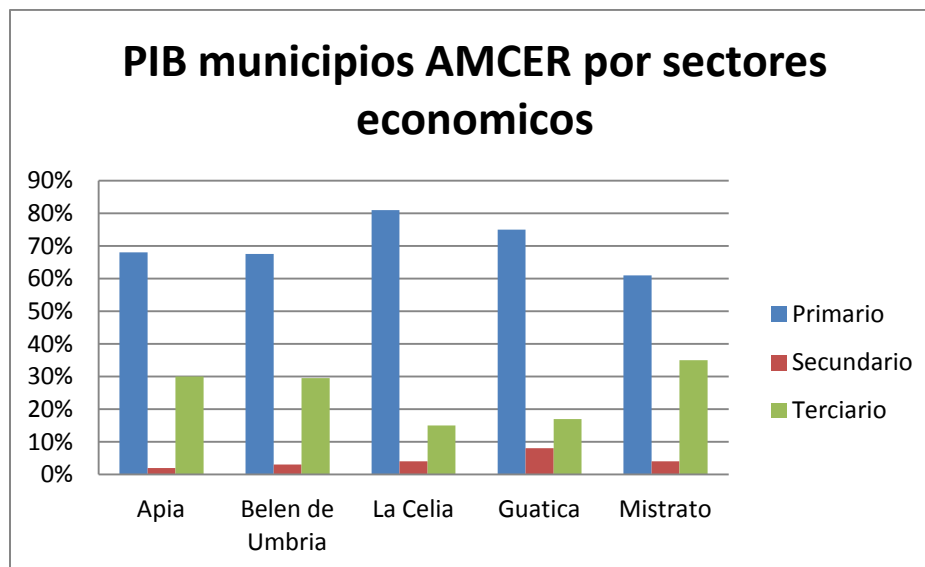
Durante el ciclo de contracción que experimento la economía regional entre 1997 y 2002, las economías municipales se contrajeron como consecuencia de la importancia del café en sus economías, lo que llevo a generar dinámicas significativas en otras actividades, fortaleciendo producciones alternativas al cultivo del café, lo que ha elevado el aumento en la importancia del sector primario en los municipios de la asociación, principalmente por el esfuerzo diversificador de los municipios a raíz de la crisis en los precios del café, aunque el café sigue generando mas de la mitad del valor agregado en las economías municipales, le siguen de cerca otras producciones agrícolas como el cultivo del plátano, caña de azúcar, caña panelera, lulo, mora, entre otras.

### **12.3 Nivel de crecimiento económico**

El ritmo del crecimiento económico del departamento de Risaralda, ha presentado ligeros aumentos con respecto a la media nacional, ubicado según cifras de la Cámara de Comercio de Pereira en 3.2% para el año 2006, la evolución de este indicador se da en parte a la profundización en el sector terciario, principalmente en su capital y los municipios que conforman el Área Metropolitana.

Sin embargo, cuando se realiza un análisis del crecimiento económico a nivel municipal, se observa que el sector primario sigue siendo preponderante en la estructura económica de sus territorios, es el caso de los municipios de la asociación del centro, en donde solo La Celia, Guatica y Mistrato, se caracterizan por su alta ruralidad y el significativo peso del sector primario en sus economías, en especial por la producción de café y plátano, con respecto de Apia y Belen de Umbría, sus economías empiezan a presentar ligeras innovaciones, alternando paralelamente el sector primario con el terciario.

El siguiente cuadro, resume el porcentaje en el PIB municipal que cada uno de los sectores económicos tiene sobre la economía en los municipios de la asociación, en el se puede observar que a pesar de los cambios en la economías municipales, el sector primario sigue representado el mayor peso en la economías locales debido a las producciones agrícolas diferentes al café, de otra parte, se puede observar el surgimiento del sector terciario en actividades sociales y personales, sobre todo en comercio, restaurantes y hoteles, con respecto al sector secundario, las actividades relacionadas con este sector están asociadas a la innovación que muchos productores vienen realizando en la producción del café en cada municipio.



Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD-Crece, 2004.

## 13 EL DESARROLLO ECONOMICO EN BELEN DE UMBRIA

### 13.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007

El eje de desarrollo económico para Belen de Umbría en el periodo 2004-2007, nos muestra cuatro sectores estratégicos, Micro y fami empresas, Agropecuario, Comercialización y Turismo, así mismo, doce programas vinculados a cada sector, conformación de microempresas, apoyo a las microempresas en mejoramiento y dirección estratégica, generación de empleo, asistencia técnica, seguridad alimentaria y nutricional, Bioproduccion, reforma agraria, información estratégica, asistencia y acompañamiento a productores, estrategias de comercialización, infraestructura y equipamiento para el turismo y por ultimo, impulso al turismo.

De otra parte, podemos ver en el cuadro, la presencia de treinta y cuatro subprogramas, fomento y difusión para la obtención de microcréditos, capacitación para la generación de microempresas, capacitación a las organizaciones de mujeres, campamentos de ideas de negocios, capacitación en economía solidaria y procesos asociativos, vinculación al programa de mejoramiento y direccionamiento, banco de empleo, promoción para el establecimiento de empresas, impulso a la producción agropecuaria a escala y con estándares de calidad, cadenas productivas, capacitación en la elaboración de abonos orgánicos, banco de herramientas del municipio, seguridad alimentaria mediante alianzas entre familias para la producción, autoconsumo y comercialización de productos agropecuarios, impulso al cultivo de huertas caseras, agricultura limpia, ecológica y sostenible, clúster del café orgánico, certificaciones de producción limpia, sistema de información agropecuaria, estrategias de capacitación a productores, técnicos y profesionales en procesos de comercialización, asociaciones locales de productores para el proceso de comercialización, centro de acopio de productos agropecuarios, comercialización, promoción de los productos del municipio limpio,

distrito de riego del valle de umbría, la plaza principal sitio de encuentro, fincas turísticas, adecuación de la infraestructura y equipamientos de pequeña escala para el turismo, conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del municipio, proyecto valle de umbría, sector comercial como agentes promotores de turismo, fortalecimiento del entorno agro-turístico del municipio, promoción del turismo del municipio, regionalización turística del valle de Risaralda y finalmente ecoturismo.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>				
<b>Micro y Fami Empresas</b>	<b>Agropecuario</b>		<b>Comercialización</b>	<b>Turismo</b>
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. Conformación de Microempresas</b>	<b>4. Asistencia Técnica</b>	<b>7.Reforma Agraria</b>	<b>9. Asistencia y acompañamiento a productores</b> 9.1 Estrategias de capacitación a productores, técnicos y profesionales en procesos de comercialización	<b>11. Infraestructura y equipamiento para el turismo</b>
		No registra subprogramas		11.1 La plaza principal sitio de encuentro
1.1 Fomento y difusión para la obtención de micro créditos	4.1 Impulso a la producción agropecuaria a escala y con estándares de calidad	<b>8.Información Estratégica</b>	9.2 Asociaciones locales de productores para el proceso de comercialización	11.2 Fincas turísticas
1.2 Capacitación para la generación de microempresas				
<b>2. Apoyo a las micro empresas en mejoramiento y direccionamiento estratégico</b>	4.2 Cadenas productivas	8.1 Sistema de información Agropecuario	<b>10. Estrategias de comercialización</b>	11.3 Adecuación de la infraestructura y equipamientos de pequeña escala para el turismo
			10.1 Centro de acopio de productos agropecuarios	
	4.3Capacitación en la elaboración de abonos orgánicos		10.2Comercialización	11.4 Conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del municipio
2.1 Capacitación a las organizaciones de mujeres	4.4 Banco de Herramientas del Municipio		10.3 Promoción de los productos del municipio	11.5 Proyecto Valle de Umbría
2.2 Campamentos de Ideas de Negocios	<b>5 Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>		10.4 Distrito de riego del Valle de Umbría	<b>12. Impulso al turismo</b> 12.1 Sector comercial como agentes promotores del turismo

				12.2 Fortalecimiento del entorno agro - turístico del municipio
2.3 Capacitación en economía solidaria y procesos asociativos	5.1 Seguridad Alimentaria mediante alianzas entre familias para la producción, autoconsumo y comercialización de productos agropecuarios			12.3 Promoción del turismo del municipio
2.4 Vinculación al programa de mejoramiento y direccionamiento estratégico del SENA	5.2 Impulso al cultivo de huertas caseras orgánicas y granjas integrales			12.4 Regionalización turística del Valle de Risaralda
<b>3. Generación de Empleo</b>	<b>6. Bioproduccion</b>			
3.1 Banco de empleo	6.1 Agricultura limpia, ecológica y sostenible			
3.2 Promoción para el establecimiento de empresas	6.2 Clúster del café orgánico			12.5 Ecoturismo
	6.3 Certificaciones de producción limpia			

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Belen de Umbría, 2004-2007  
Elaboración Propia

### 13.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011

El eje de desarrollo económico para la vigencia 2008-2011, del municipio de Belen de Umbría nos enseña, siete sectores estratégicos, Empleo y Productividad, Turismo para Risaralda, Colombia y el mundo, Hacienda Publica, Desarrollo Sostenible, Calidad de vida con vivienda digna, Movilidad y Transporte y Estrategia global del municipio de Belen de Umbría.

De igual manera, podemos ver doce programas, entre los que se encuentran, empleo y competitividad, desarrollo agropecuario y agroindustrial para el fortalecimiento regional, apoyo a la iniciativa y gestión empresarial, desarrollo turístico, finanzas publicas, transparencia de la gestión publica, agua potable y saneamiento básico, la vivienda una prioridad, transporte, vías y por ultimo proyección estratégica.

De otra parte, podemos ver veinticuatro subprogramas, tales como, desarrollo empresarial y emprendimiento; innovación, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo; impulsar acceso a la cooperación internacional, asistencia técnico agropecuaria y agroindustrial, alianzas estratégicas para el fomento de la agroindustria, apoyo a los procesos de producción limpia, consolidar el municipio como centro de servicios y comercio regional, programa de conectividad para la comunidad en general, turismo para el desarrollo económico, fortalecimiento fiscal y tributario, implementación sala de audiencias para socializar e informar la

gestión pública, gestión integral de los recursos naturales, abastecimiento agua potable, saneamiento básico, gestión de recursos para construcción y mejoramiento de vivienda, legalización del banco de tierras y titulación de predios, educación en tránsito para conductores y peatones, apoyo al servicio de transporte, educación para la adecuada utilización del espacio público, mantenimiento integral de vías rurales y urbanas con participación comunitaria, cunetas revestidas para mejor conservación de las vías rurales, gestión de recursos para construcción, evaluación y mantenimiento de puentes, gestión de recursos para la creación del banco de maquinaria de herramientas y finalmente, promoción y articulación de proyectos estratégicos.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>						
<b>Empleo y Productividad</b>	<b>Turismo para Risaralda, Colombia y el Mundo</b>	<b>Hacienda Publica</b>	<b>Desarrollo Sostenible</b>	<b>Calidad de Vida con Vivienda Digna</b>	<b>Movilidad y Transporte</b>	<b>Estrategia Global del municipio de Belén de Umbría</b>
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. Empleo y Competitividad</b>	<b>4. Desarrollo Turístico</b>	<b>5. Finanzas Publicas</b>	<b>7. Medio Ambiente y Recursos Hídricos</b>	<b>9. La Vivienda una prioridad</b>	<b>10. Transporte</b>	<b>12. Proyección Estratégica</b>
		5.1 Fortalecimiento fiscal y tributario	7.1 Gestión integral de los recursos naturales	9.1 Gestión de recursos para construcción y mejoramiento de vivienda	10.1 Educación en tránsito para conductores y peatones	12.1 Promoción y articulación de proyectos estratégicos
	1.1 Desarrollo empresarial y emprendimiento	<b>6. Transparencia de la Gestión Publica</b>	<b>8. Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	9.2 Legalización del Banco de tierras y titulación de predios	10.2 Apoyo al servicio de transporte	
	1.2 Innovación, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo				10.3 Educación para la adecuada utilización del espacio público	
	1.3 Impulsar acceso a cooperación internacional		4.1 Turismo para el desarrollo económico	6.1 Implementación sala de audiencias para socializar e informar la gestión pública	8.1 Abastecimiento agua potable	
<b>2. Desarrollo agropecuario y agroindustrial para el fortalecimiento regional</b>	8.2 Saneamiento básico					
		2.1 Asistencia técnica agropecuaria y agroindustrial	11.2 Cunetas revestidas para mejor conservación de las vías rurales			
				11.3 Gestión de recursos para construcción, evaluación y mantenimiento de		

					puentes	
2.2 Alianzas estratégicas para el fomento de la agroindustria					11.4 Gestión de recursos para la creación del banco de maquinaria de herramientas	
2.4 Consolidar al municipio como centro de servicios y comercio regional						
<b>3. Apoyo a la iniciativa y gestión empresarial</b>						
3.1 Programa de conectividad para la comunidad en general						

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Belen de Umbría, 2008-2011  
Elaboración Propia

## 14. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE APIA

### 14.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007

El eje productivo y económico para el municipio de Apia durante el periodo 2004-2007, nos muestra un solo sector estratégico, recuperación del sector agropecuario, de igual forma, podemos ver cinco programas, entre los que se encuentran, créditos en insumos para grupos campesinos, apoyo técnico para la producción, creación de una comercializadora de productos agropecuarios, apoyo a la caficultura especial y del campo hacia lo urbano.

Con respecto a sus subprogramas, en el cuadro podemos ver treinta y tres, entre lo que se encuentran, convertir el Fondo Especial de Solidaridad Rural, en el instrumento para proporcionar créditos e insumos dirigidos a plátano, lulo, ganadería, mora, granadilla, avicultura, maíz, frijol, tomate, papaya, porcicultura, apicultura, panela, entre otros, y algunas pequeñas experiencias agroindustriales; fortalecer el Fondo con recursos de diversa procedencia: Presupuesto municipal, créditos de entidades gubernamentales y/o privadas, cooperación nacional o internacional, etc., adecuar la UMATA y la Administración Municipal al objetivo de recuperación del sector agropecuario del municipio, especializando sus funcionarios y orientando su capacitación a los problemas de mercadeo; suscribir alianzas con organismos gubernamentales o privados, facilitar la cooperación de programas e instituciones locales que tienen su escenario en el campo, modificar las metodologías de asistencia técnica para que pueda brindarse en terreno y más personalizada, creando las inducciones o nivelaciones necesarias para que los

agricultores puedan hacer uso de ayudas pedagógicas, en especial, del recurso bibliográfico; promover la constitución de grupos de experimentación trabajo – estudio, capaces de crecer en la autonomía del aprendizaje y de la toma de decisiones; cooperar en el plano motivacional y de compromiso de los agricultores con la visita frecuente del Alcalde Municipal al terreno mismo de los proyectos, promover la presencia de instituciones con experiencia en desarrollo rural para adoptar modelos apropiados en la generación de autonomía y crecimiento de los grupos productivos, especializar el municipio en varios productos que nos de identidad ,con un desarrollo agroindustrial y educativo y que se distinga en el contexto departamental o nacional; insertar a los jóvenes como parte fundamental de una estructura social, para desarrollar proyectos productivos; capacitación en producción limpia en las principales cadenas productivas del municipio, promover una reconceptualización de la Seguridad Alimentaria, entendiéndola más, como el cultivo de productos perennes; gestionar recursos con las entidades encargadas de promover proyectos de Reforma Agraria.

De igual manera, se encuentran, institucionalizar una comercializadora de productos agropecuarios bajo la figura empresarial que resulte mas conveniente, apelando si es el caso a la creación de una empresa mixta, a la cual concurra no sólo el capital estatal, sino su infraestructura; promover en el sector privado la prestación de servicios complementarios requeridos para la actividad comercializadora, promover la asociación de municipios para contar con profesionales ubicados en algunos mercados mayoristas del país, que garanticen negocios exitosos y continuos; promover la información de clientes internacionales, masificar el uso del SIESA-Sistema Estadístico Agropecuario y otros sistemas de información agropecuaria, en todos los niveles, productivos, de gestión de proyectos agropecuarios etc.; crear un modelo empresarial y de producción , eficaz para el sector agropecuario; fortalecer el desarrollo de cultivos de exportación, que den identidad al municipio, apoyo a grupos productivos, en gestión empresarial , para la transformación, conservación y mercadeo de productos agropecuarios que generen valor agregado acorde a las necesidades de la globalización (productos limpios); diversificar el municipio en líneas de productos agropecuarios, con dificultades solucionadas (tecnología, crédito, comercialización y otras), venta de excedentes del programa de seguridad alimentaria por medio de una empresa, gestionar recursos con entidades crediticias del sector agropecuario (FINAGRO) para proyectos productivos.

Igualmente, se puede ver, consolidación y ampliación de la experiencia adelantada en la línea de Café Orgánico, suscripción de alianzas estratégicas con la institucionalidad cafetera, Intercambio de experiencias con entidades y localidades que se han mostrado exitosas en esta materia, divulgación de las ventajas ofrecidas por la caficultura especial, con base en experiencias reconocidas y replicables en nuestra región, motivación a empresarios particulares para su vinculación a proyectos de comercialización y agroindustria, facilitación de infraestructura de propiedad del municipio, para proyectos de comercialización y de agroindustria, apoyo a empresas de servicios relacionadas con el sector



agropecuario, por ultimo, apoyo a pequeñas empresas procesadoras de materias primas provenientes del sector agropecuario.

<b>EJE PRODUCTIVO Y ECONÓMICO</b>				
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>				
<b>Recuperación del Sector Agropecuario</b>				
<b>Programas</b>				
<b>1. Crédito en insumos para grupos campesinos</b>	<b>2. Apoyo técnico para la producción</b>	<b>3. Creación de una comercializadora de productos agropecuarios</b>	<b>4. Apoyo a la caficultura especial</b>	<b>5. Del campo hacia lo urbano</b>
1.1 Convertir el Fondo Especial de Solidaridad Rural, en el instrumento para proporcionar créditos e insumos dirigidos a plátano, lulo, ganadería , mora, granadilla, avicultura ,maíz , fríjol, tomate , papaya, porcicultura, apicultura, panela, entre otros, y algunas pequeñas experiencias agroindustriales	2.1 Adecuar la UMATA y la Administración Municipal al objetivo de recuperación del sector agropecuario del municipio, especializando sus funcionarios y orientando su capacitación a los problemas de mercadeo.	3.1 Institucionalizar una comercializadora de productos agropecuarios bajo la figura empresarial que resulte mas conveniente, apelando si es el caso a la creación de una empresa mixta, a la cual concurra no sólo el capital estatal, sino su infraestructura.	4.1 Consolidación y ampliación de la experiencia adelantada en la línea de Café Orgánico.	5.1 Motivación a empresarios particulares para su vinculación a proyectos de comercialización y agroindustria.
1.2 Fortalecer el Fondo con recursos de diversa procedencia : Presupuesto municipal, créditos de entidades gubernamentales y/o privadas, cooperación nacional o internacional, etc.	2.2 Suscribir alianzas con organismos gubernamentales o privados.	3.2 Promover en el sector privado la prestación de servicios complementarios requeridos para la actividad comercializadora.	4.2 Suscripción de alianzas estratégicas con la institucionalidad cafetera.	5.2 Facilitación de infraestructura de propiedad del municipio, para proyectos de comercialización y de agroindustria.
	2.3 Facilitar la cooperación de programas e instituciones locales que tienen su escenario en el campo.	3.3 Promover la asociación de municipios para contar con profesionales ubicados en algunos mercados mayoristas del país, que garanticen negocios exitosos y continuos.	4.3 Intercambio de experiencias con entidades y localidades que se han mostrado exitosas en esta materia.	5.3 Apoyo a empresas de servicios relacionadas con el sector agropecuario.
	2.4 Modificar las metodologías de asistencia técnica para que pueda brindarse en terreno y más personalizada, creando las inducciones ó nivelaciones necesarias para que los agricultores puedan hacer uso de ayudas pedagógicas, en especial, del recurso bibliográfico.	3.4 Promover la información de clientes internacionales.	4.4 Divulgación de las ventajas ofrecidas por la caficultura especial, con base en experiencias reconocidas y replicables en nuestra región.	5.4 Apoyo a pequeñas empresas procesadoras de materias primas provenientes del sector agropecuario.
	2.5 Promover la constitución de grupos de experimentación - trabajo – estudio, capaces de crecer en la autonomía del aprendizaje y de la toma de decisiones.	3.5 Masificar el uso del SIESA- Sistema Estadístico Agropecuario y otros sistemas de información agropecuaria, en todos los niveles, productivos, de gestión, de proyectos agropecuarios etc.		
	2.6 Cooperar en el plano motivacional y de compromiso de los agricultores con la visita frecuente del Alcalde Municipal al terreno mismo de los proyectos.	3.6 Crear un modelo empresarial y de producción, eficaz para el sector agropecuario.		

2.7 Promover la presencia de instituciones con experiencia en desarrollo rural para adoptar modelos apropiados en la generación de autonomía y crecimiento de los grupos productivos.	3.7 Fortalecer el desarrollo de cultivos de exportación, que den identidad al municipio.
2.8 Especializar el municipio en varios productos que nos de identidad, con un desarrollo agroindustrial y educativo y se distinga en el contexto departamental o nacional.	3.8 Apoyo a grupos productivos, en gestión empresarial, para la transformación, conservación y mercadeo de productos agropecuarios que generen valor agregado acorde a las necesidades de la globalización (productos limpios).
2.9 Insertar a los jóvenes como parte fundamental de una estructura social, para desarrollar proyectos productivos.	3.9 Diversificar el municipio en líneas de productos agropecuarios, con dificultades solucionadas (tecnología, crédito, comercialización y otras) .
2.10 Capacitación en producción limpia en las principales cadenas productivas del municipio.	3.10 Venta de excedentes del programa de seguridad alimentaria por medio de una empresa.
2.11 Promover una reconceptualización de la Seguridad Alimentaria, entendiéndola más, como el cultivo de productos perennes.	3.11 Gestionar recursos con entidades crediticias del sector agropecuario (FINAGRO), para proyectos productivos.
2.12 Gestionar recursos con las entidades encargadas de promover proyectos de Reforma Agraria.	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Apia, 2004-2007  
Elaboración Propia

## 14.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011

El eje de desarrollo económico del municipio de Apia, para la vigencia 2008-2011, se encuentra conformado por siete sectores estratégicos, agua potable y saneamiento básico, ambiente sano, prevención y atención de desastres, vivienda, vías y transporte, infraestructura social y desarrollo agropecuario y económico, en igual sentido, podemos ver siete programas, calidad y cobertura en servicios básicos, ambiente sano, con prevención mitigamos el riesgo, vivienda digna, vías para el progreso, entorno físico para todos y desarrollo productivo.

De otro lado, el cuadro nos enseña, ochenta y un subprogramas, entre ellos, renovar y ampliar las redes de Acueducto y Alcantarillado de la zona Urbana, gestionar recursos para la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona Urbana, implementar el “Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos”, ampliación de cobertura en servicio de acueducto y alcantarillado a las viviendas nuevas y futuros barrios, ampliar la recolección de residuos sólidos a sectores aislados de vías principales, instalación y reposición de micromedidores en el área urbana, continuar con la optimización del Acueducto de Santa Inés, para prestar un mejor servicio, gestionar recursos para resolver el deterioro progresivo del canal de aguas residuales (alcantarillado urbano), fortalecer el uso eficiente y racional del recurso hídrico, implementar el proyecto de reducción de

pérdidas del acueducto urbano, laboratorio con dotación e infraestructura acorde con normas sanitarias, aplicar los subsidios al servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a los estratos 1,2 y 3, Aplicar los subsidios al servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a los estratos 1,2 y 3, realizar talleres y campañas de concientización en el buen manejo de los servicios públicos domiciliarios, apoyo y gestión en alcantarillados rurales y en los sistemas sépticos, realizar capacitaciones a la comunidad en el mantenimiento de sistemas sépticos, revisión de la problemática asociada a la aplicación del estudio tarifario de los servicios públicos en la zona urbana, principalmente en aseo y alcantarillado, para ajustarlo a su verdadera necesidad, fortalecimiento de las Empresas Públicas Municipales, para que su rentabilidad económica se traslade al usuario, con el fin de optimizar la prestación de los servicios públicos; promover la cultura en el manejo y reciclaje en la fuente de los residuos sólidos (basuras), tanto en el sector urbano como rural; promover la potabilización de los acueductos rurales, con participación de la comunidad y las Juntas Administradoras de los mismos; apoyo y gestión a la infraestructura en acueductos rurales, incluyendo los regionales y mini acueductos, como San Carlos, La Floresta, San Andrés, Matecaña, entre otros; apoyo por parte de la administración para la certificación de las Empresas Públicas Municipales.

Así mismo, se puede ver, adecuar el antiguo relleno sanitario de acuerdo a las normas vigentes, apoyo a la minería y realizar la explotación adecuada de material de río y de peña, fomentar el ecoturismo en los parques naturales y corredores biológicos, cofinanciación en la adquisición de predios para la protección de las fuentes de agua, implementar acciones para la protección de las Áreas Naturales Protegidas, con recursos propios, CARDER, Gobernación; fortalecimiento del “Centro de Gestión y Desarrollo Rural Alto San Rafael”, que incluye además, las veredas Alta Campana, Buenavista, la Cumbre, Pavero y la Línea; promover la conformación de Comités Ambientales entre las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones, para contribuir con el desarrollo sostenible, implementar los PEGIRS (Plan de manejo de residuos sólidos); implementar el uso de los practivagones, revisar y ajustar con el apoyo del Consejo Territorial Municipal de Planeación; promover convenios con los entes Gubernamentales y no Gubernamentales, Nacionales e Internacionales aprovechando las fuentes naturales (vientos), promover convenios con los municipios vecinos para la creación de una planta regional de manejo de residuos sólidos, mediante acuerdos y convenios aprovechar al máximo los programas nacionales, departamentales, y CARDER con el Sector Medio Ambiente.

De igual forma, encontramos, se fortalecerá el conocimiento de los riesgos del entorno, que debe tener la comunidad en general, pues consideramos que a través de la socialización e información oportuna, se pueden prevenir los desastres naturales; implementar acciones contempladas en el Plan para la Mitigación de Riesgos del Municipio de Apia, a través de la gestión de recursos con las entidades competentes, fortalecer el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), con activa participación de la comunidad; capacitar a los grupos de socorro en atención inmediata de los desastres (en caso

de presentarse), principalmente en lo concerniente a las personas afectadas, desde el punto de vista humano y de vulnerabilidad; gestionar recursos para prevención y atención de desastres, capacitar de manera integrada a la comunidad interesada en cuanto al manejo y mitigación del riesgo, elaborar el mapa de inventario de zonas de riesgo del municipio, mantener un control permanente en las zonas de alto riesgo del Municipio.

Por otro lado, podemos ver, apoyar a la población más necesitada en este sector, donde su hábitat se encuentre en condiciones indignas, de hacinamiento, insalubridad o riesgo; gestionar proyectos de construcción de vivienda de interés social, para acceder a los subsidios tanto municipal, departamental o nacional, como los Planes de Vivienda, entre ellos San Daniel y otros; escoger a los beneficiarios del programa de vivienda con participación de la comunidad, pues es ella quien mejor conoce las necesidades de su gente, por lo que brindaremos acompañamiento para que la toma de decisiones sea la más justa; apoyar a la población vulnerable del municipio en vivienda, gestionar la reubicación de las viviendas del municipio que se encuentran localizadas en zona de alto riesgo, implementar procesos de control y vigilancia en los programas de Inversión del Estado, mejorar las vías rurales del municipio, para facilitar el transporte de la población y la movilidad de sus productos agropecuarios, concertar con la comunidad a través de sus Juntas de Acción Comunal, la programación del mantenimiento vial, gestionar recursos del orden departamental o nacional para la pavimentación de vías urbanas, así como otras obras de infraestructura vial, señalar las vías del municipio de Apía, apoyar a las comunidades en el mantenimiento de caminos veredales, comprometer y concientizar a los dueños de predios colindantes a las carreteras para que mantengan limpias las cunetas y obras de éstas.

Del mismo modo, se puede ver, conservar en adecuadas condiciones las edificaciones públicas, parques y jardín botánico, para que sean lugares de sano encuentro y esparcimiento, gestionar la viabilidad de la Central de Sacrificio en el Municipio, de acuerdo a las exigencias de salubridad pública o normas vigentes, mejorar el servicio de alumbrado público y gestionar recursos para proyectos de electrificación rural, tanto con la CHEC, como el departamento y nación, apoyar la adecuación, mantenimiento y construcción de salones culturales o comunitarios, donde la población tenga un espacio de reunión e integración, crear baños públicos en el Municipio, potencializar las zonas rurales de acuerdo a su fortaleza productiva, para un mejor Desarrollo Económico de las mismas, fomentando su uso y la adquisición de buenas prácticas Agrícolas (BPA), por medio de la asistencia Técnica requerida, y por gestión interadministrativa con las diferentes asociaciones y entidades que lideran dichos proyectos, gestionar con Empresas Comercializadoras de productos Agropecuarios, la comercialización de los productos del Municipio, apoyo y acompañamiento a asociaciones y Cooperativas, impulsando los procesos asociativos y de economía solidaria en el Municipio haciendo énfasis en diferentes modelos asociativos, brindar la asistencia técnica a los agricultores bajo el acompañamiento del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial, la Institución Cafetera, el SENA y otros, emprender proyectos

productivos, bajo cubierta o libre exposición (Plátano, Hortalizas, Frijol, Aguacate Ganadería, Avicultura, Porcinos, Peces, Cafés Especiales, Reforestación, Follaje, Floricultura y otros, Agroindustria, Agroartesanías, etc.) y un programa Seguridad Alimentaria Municipal, a cada uno de los campesinos interesados, haciendo entrega de insumos (semillas de hortalizas), con excedentes comercializables asegurada, gestionar recursos con las diferentes entidades del estado que permitan implementar y poner en funcionamiento la Planta Procesadora de Lácteos, apoyo a grupos productivos, en gestión empresarial, para la transformación, conservación y mercadeo de productos agropecuarios, apoyo en crédito a través del Fondo Especial de Solidaridad Rural del municipio en convenio con las entidades financieras, generar las condiciones necesarias para la creación y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas, que les brinden posicionamiento en el contexto Local, Regional, Nacional e Internacional, apoyo a la caficultura especial valiéndose de la experiencia adelantada en la línea de Café Orgánico mediante convenios, realizar mantenimiento al Distrito de riego CARAVI, facilitación de infraestructura de propiedad del municipio, para proyectos de comercialización y de agroindustria, apoyo Institucional y presencia permanente en cada proyecto productivo, apoyo a programas de Ciencia e Investigación orientados al sector Agropecuario, con la participación del ICA, SENA, Comité de Cafeteros, Universidades y otros, apoyo a población vulnerable en el sector productivo, fortalecer el Fondo Agropecuario de Garantías, constituido entre el Banco Agrario de Colombia y el Municipio de Apía, gestionar la consecución de una bodega en alianza con otros municipios para comercializar productos en el Municipio de Medellín y otros, realizar alianzas que apoyen a los comerciantes y tenderos, con el fin de garantizar el desarrollo sostenible, realizar alianzas con instituciones financieras que apoyen con crédito el sector del comercio y la PYMES del Municipio, promover la asociatividad en el gremio de Comerciantes para hacer más competitivo el sector, por ultimo, apoyar y gestionar Proyectos Regionales y Macroproyectos.

<b>EJE AMBIENTE Y DESARROLLO</b>						
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>						
<b>Agua potable y saneamiento básico</b>	<b>Ambiente Sano</b>	<b>Prevención y atención de desastres</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Vías y Transporte</b>	<b>Infraestructura Social</b>	<b>7. Desarrollo Agropecuario y Económico</b>
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. Calidad y cobertura en servicios básico</b>	<b>2. Ambiente Sano</b>	<b>3. Con prevención mitigamos el riesgo</b>	<b>4. Vivienda Digna</b>	<b>5. Vías para el progreso</b>	<b>6. Entorno físico para todos</b>	<b>7. Desarrollo Productivo</b>
1.1 Renovar y ampliar las redes de Acueducto y Alcantarillado de la zona Urbana.	2.1 Adecuar el antiguo relleno sanitario de acuerdo a las normas vigentes.	3.1 Se fortalecerá el conocimiento de los riesgos del entorno, que debe tener la comunidad en general, pues consideramos que a través de la socialización e información oportuna, se pueden prevenir los desastres naturales.	4.1 Apoyar a la población más necesitada en este sector, donde su hábitat se encuentre en condiciones indignas, de hacinamiento, insalubridad o riesgo.	5.1 Mejorar las vías rurales del municipio, para facilitar el transporte de la población y la movilidad de sus productos agropecuarios.	6.1 Conservar en adecuadas condiciones las edificaciones públicas, parques y jardín botánico, para que sean lugares de sano encuentro y esparcimiento.	7.1 Potencializar las zonas rurales de acuerdo a su fortaleza productiva, para un mejor Desarrollo Económico de las mismas, fomentando su uso y la adquisición de buenas prácticas Agrícolas (BPA), por medio de la asistencia Técnica requerida, y por gestión interadministrativa con las diferentes asociaciones y entidades que lideran dichos proyectos.
1.2 Gestionar recursos para la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona Urbana.	2.2 Adecuar el antiguo relleno sanitario de acuerdo a las normas vigentes.	3.2 Implementar acciones contempladas en el Plan para la Mitigación de Riesgos del Municipio de Apía, a través de la gestión de recursos con las entidades competentes.	4.2 Gestionar proyectos de construcción de vivienda de interés social, para acceder a los subsidios tanto municipal, departamental o nacional, como los Planes de Vivienda, entre ellos San Daniel y otros.	5.2 Concertar con la comunidad a través de sus Juntas de Acción Comunal, la programación del mantenimiento vial.	6.2 Gestionar la viabilidad de la Central de Sacrificio en el Municipio, de acuerdo a las exigencias de salubridad pública o normas vigentes.	7.2 Gestionar con Empresas Comercializadoras de productos Agropecuarios, la comercialización de los productos del Municipio.

1.3 Implementar el "Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos"	2.3 Apoyo a la minería y realizar la explotación adecuada de material de río y de peña.	3.3 Fortalecer el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), con activa participación de la comunidad	4.3 Escoger a los beneficiarios del programa de vivienda con participación de la comunidad, pues es ella quien mejor conoce las necesidades de su gente, por lo que brindaremos acompañamiento para que la toma de decisiones sea la más justa.	5.3 Gestionar recursos del orden departamental o nacional para la pavimentación de vías urbanas, así como otras obras de infraestructura vial.	6.3 Mejorar el servicio de alumbrado público y gestionar recursos para proyectos de electrificación rural, tanto con la Chec, como el Departamento y Nación.	7.3 Apoyo y acompañamiento a asociaciones y Cooperativas, impulsando los procesos asociativos y de economía solidaria en el Municipio haciendo énfasis en diferentes modelos asociativos.
1.4 Ampliación de cobertura en servicio de acueducto y alcantarillado a las viviendas nuevas y futuros barrios.	2.4 Fomentar el ecoturismo en los parques naturales y corredores biológicos.	3.4 Capacitar a los grupos de socorro en atención inmediata de los desastres (en caso de presentarse), principalmente en lo concerniente a las personas afectadas, desde el punto de vista humano y de vulnerabilidad.	4.4 Apoyar a la población vulnerable del municipio en vivienda.	5.4 Señalizar las vías del municipio de Apía	6.4 Apoyar la adecuación, mantenimiento y construcción de salones culturales o comunitarios, donde la población tenga un espacio de reunión e integración.	7.4 Brindar la asistencia técnica a los agricultores bajo el acompañamiento del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial, la Institución Cafetera, el SENA y otros.
1.5 Ampliar la recolección de residuos sólidos a sectores aislados de vías principales.	2.5 Cofinanciación en la adquisición de predios para la protección de las fuentes de agua.	3.5 Gestionar recursos para prevención y atención de desastres.	4.5 Gestionar la reubicación de las viviendas del municipio que se encuentran localizadas en zona de alto riego.	5.5 Apoyar a las comunidades en el mantenimiento de caminos veredales.	6.5 Crear baños públicos en el Municipio.	7.5 Empezar proyectos productivos, bajo cubierta o libre exposición (Plátano, Hortalizas, Frijol, Aguacate Ganadería, Avicultura, Porcinos, Peces, Cafés Especiales, Reforestación, Follaje, Floricultura y otros, Agroindustria, Agroartesánias, etc.) y un programa Seguridad Alimentaria Municipal, a cada uno de los campesinos interesados, haciendo entrega de insumos (semillas de hortalizas), con excedentes comercializables asegurada.

1.6 Instalación y reposición de micromedidores en el área urbana.	2.6 Implementar acciones para la protección de las Áreas Naturales Protegidas, con recursos propios, Carder, Gobernación.	3.6 Capacitar de manera integrada a la comunidad interesada en cuanto al manejo y mitigación del riesgo.	9.6 Implementar procesos de control y vigilancia en los programas de Inversión del Estado.	5.6 Comprometer y concientizar a los dueños de predios colindantes a las carreteras para que mantengan limpias las cunetas y obras de éstas.	7.6 Gestionar recursos con las diferentes entidades del estado que permitan implementar y poner en funcionamiento la Planta Procesadora de Lácteos.
1.7 Continuar con la optimización del Acueducto de Santa Inés, para prestar un mejor servicio.	2.7 Fortalecimiento del "Centro de Gestión y Desarrollo Rural Alto San Rafael", que incluye además, las veredas Alta Campana, Buenavista, la Cumbre, Pavero y la Línea.	3.7 Elaborar el mapa de inventario de zonas de riesgo del municipio.			7.7 Apoyo a grupos productivos, en gestión empresarial, para la transformación, conservación y mercadeo de productos agropecuarios.
1.8 Gestionar recursos para resolver el deterioro progresivo del canal de aguas residuales (alcantarillado urbano).	2.8 Promover la conformación de Comités Ambientales entre las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones, para contribuir con el desarrollo sostenible.	3.8 Mantener un control permanente en las zonas de alto riesgo del Municipio.			7.8 Apoyo en crédito a través del Fondo Especial de Solidaridad Rural del municipio en convenio con las entidades financieras.
1.9 Fortalecer el uso eficiente y racional del recurso hídrico.	2.9 Implementar los PEGIRS (Plan de manejo de residuos sólidos)				7.9 Generar las condiciones necesarias para la creación y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas, que les brinden posicionamiento en el contexto Local, Regional, Nacional e Internacional.
1.10 Implementar el proyecto de reducción de pérdidas del acueducto urbano.	2.10 Implementar el uso de los practivagones.				7.10 Apoyo a la Caficultura Especial valiéndose de la experiencia adelantada en la línea de Café Orgánico mediante convenios.



1.11 Laboratorio con dotación e infraestructura acorde con normas sanitarias.	2.11 Revisar y ajustar con el apoyo del Consejo Territorial Municipal de Planeación. el Esquema de Ordenamiento Territorial.				7.11 Realizar mantenimiento al Distrito de riego CARAVI.
1.12 Aplicar los subsidios al servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a los estratos 1,2 y 3.	2.12 Promover convenios con los entes Gubernamentales y no Gubernamentales, Nacionales e Internacionales aprovechando las fuentes naturales (vientos),				7.12 Facilitación de infraestructura de propiedad del municipio, para proyectos de comercialización y de agroindustria.
1.13 Realizar talleres y campañas de concientización en el buen manejo de los servicios públicos Domiciliarios.	2.13 Promover convenios con los Municipios vecinos para la creación de una planta regional de manejo de residuos sólidos.				7.13 Apoyo Institucional y presencia permanente en cada proyecto productivo.
1.14 Apoyo y gestión en alcantarillados rurales y en los sistemas sépticos.	2.14 Mediante acuerdos y convenios aprovechar al máximo los programas Nacionales, Departamentales, y CARDER con el Sector Medio Ambiente.				7.14 Apoyo a programas de Ciencia e Investigación orientados al sector Agropecuario, con la participación del ICA, SENA, Comité de Cafeteros, Universidades y otros.
1.15 Realizar capacitaciones a la comunidad en el mantenimiento de sistemas sépticos.					7.15 Apoyo a población vulnerable en el sector productivo.
1.16 Revisión de la problemática asociada a la aplicación del estudio tarifario de los servicios públicos en la zona urbana, principalmente en aseo y alcantarillado, para ajustarlo a su verdadera necesidad.					7.16 Fortalecer el Fondo Agropecuario de Garantías, constituido entre el Banco Agrario de Colombia y el Municipio de Apía.

1.17 Fortalecimiento de las Empresas Públicas Municipales, para que su rentabilidad económica se traslade al usuario, con el fin de optimizar la prestación de los servicios públicos.					7.17 Gestionar la consecución de una bodega en alianza con otros municipios para comercializar productos en el Municipio de Medellín y otros.
1.18 Promover la cultura en el manejo y reciclaje en la fuente de los residuos sólidos (basuras), tanto en el sector urbano como rural.					7.18 Realizar alianzas que apoyen a los comerciantes y tenderos, con el fin de garantizar el desarrollo sostenible.
1.19 Promover la potabilización de los acueductos rurales, con participación de la comunidad y las Juntas Administradoras de los mismos.					7.19 Realizar alianzas con instituciones financieras que apoyen con crédito el sector del comercio y la PYMES del Municipio.
1.20 Apoyo y gestión a la infraestructura en acueductos rurales, incluyendo los regionales y miniacueductos, como San Carlos, La Floresta, San Andrés, Matadecaña, entre otros.					7.20 Promover la asociatividad en el gremio de Comerciantes para hacer más competitivo el sector.
1.21 Apoyo por parte de la Administración para la certificación de las Empresas Públicas Municipales.					7.21 Apoyar y gestionar Proyectos Regionales y Macroproyectos.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Apia, 2008-2011  
Elaboración Propia

## **15. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE GUATICA**

### **15.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007**

Para el periodo 2004-2007, el eje de desarrollo económico del municipio de Guatica, nos muestra tres sectores estratégicos, Agropecuario, Empleo y Vías, de igual manera, podemos ver diez programas, asistencia técnica agropecuaria para asociaciones de productores, reconversión de la ganadería y la producción pecuaria, productos con sello verde, impulso a la conformación de nuevas asociaciones de productores, seguridad alimentaria, una oportunidad para iniciar la empresa agrícola familiar, microempresas viables para Guatica, mantenimiento vial para garantizar el desarrollo, apertura de vías, estudios y diseños para la construcción y pavimentación de vías, construcción y pavimentación de vías y calles.

Así mismo, se observan catorce subprogramas, entre ellos, asistencia Técnica y fortalecimiento para la generación de mayor valor agregado a las Asociaciones de moricultores. (20.000.000), asistencia Técnica fortalecimiento para la generación de mayor valor agregado a las Asociación de Plataneros (8.000.000), asistencia Técnica y fortalecimiento para la generación de mayor valor agregado a las Asociación de Paneleros (10.000.000), fortalecimiento de la producción ganadera, apoyo a las cooperativas de producción de lácteos y cárnicos para la generación de valor agregado y fomento del empleo, producción limpia, cafés especiales, plátano, mora y caña panelera, acompañamiento al proceso de conformación de la asociación municipal de granadilleros, seguridad alimentaría -Presupuesto Participativo.

De otra parte, podemos ver, capacitación de las microempresas existentes y de nuevas iniciativas, en producción, comercialización, financiación y líneas de crédito, mantenimiento rutinario de vías rurales, terminación construcción vías rurales, elaboración de estudios y diseños para la pavimentación de 9 kilómetros del tramo Guática-Santa Ana-Travesías, pavimentación Guática –Travesías, como parte del anillo vial Municipios de Occidente del Risaralda y por ultimo, pavimentación y reposición pavimento vías y calles urbanas.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>		
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>		
<b>Agropecuario</b>	<b>Empleo</b>	<b>Vías</b>
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. Asistencia técnica agropecuaria para asociaciones de productores</b>	<b>6. Microempresas viables para Guática.</b>	<b>7. Mantenimiento vial para Garantizar el Desarrollo.</b>
1.1 Asistencia Técnica y fortalecimiento para la generación de mayor valor agregado a las Asociaciones de Moricultores. (20.000.000)	6.1 1 Capacitación de las microempresas existentes y de nuevas iniciativas, en producción, comercialización, financiación y líneas de crédito.	7.1 Mantenimiento rutinario de vías rurales.
1.2 Asistencia Técnica fortalecimiento para la generación de mayor valor agregado a las Asociación de Plataneros (8.000.000)		<b>8. Apertura Vías</b>
1.3 Asistencia Técnica y fortalecimiento para la generación de mayor valor agregado a las Asociación de Paneleros (10.000.000)		8.1 Terminación Construcción vías rurales
<b>2. Reconversión De La Ganadería y la Producción Pecuaria</b>		<b>9. Estudios y Diseños para la construcción y pavimentación de vías.</b>
2.1 Fortalecimiento de la Producción Ganadera.		9.1 Elaboración de estudios y diseños para la pavimentación de 9 kilómetros del tramo Guática-Santa Ana-Travesías.
2.2 Apoyo a las cooperativas de producción de lácteos y cárnicos para la generación de valor agregado y fomento del empleo.		<b>10. Construcción y pavimentación de vías y calles.</b>
<b>3. Productos con sello Verde</b>		10.1 Pavimentación Guática – Travesías, como parte del anillo vial Municipios de Occidente del Risaralda.
3.1 Producción Limpia, cafés especiales, plátano, mora y caña panelera.		10.2 Pavimentación y reposición pavimento Vías y Calles Urbanas
<b>4. Impulso a la Conformación de nuevas asociaciones de productores</b>		
4.1 Acompañamiento al proceso de conformación de la asociación Municipal de Granadilleros.		
<b>5. Seguridad alimentaria, una oportunidad para iniciar la empresa agrícola familiar.</b>		
5.1 Seguridad Alimentaria -Presupuesto Participativo.		

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Guática, 2004-2007  
Elaboración Propia

## 15.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011

Para la vigencia 2008-2011, el eje de desarrollo económico del municipio de Guática, muestra un solo eje estratégico, Guática productiva y competitiva, dos programas, Agro fortalecido y tecnificado y la comercialización una apuesta regional, de otra parte, en el cuadro podemos ver catorce subprogramas, garantizar asistencia técnica periódica y con calidad, enfocada a los componentes

administrativos y organizacionales, implementar un gran laboratorio de aguas, alimentos y suelos en el municipio, fortalecer y motivar el uso de las buenas practicas de producción agropecuaria, garantizar el acceso ágil y oportuno al crédito para los proyectos productivos, crear las condiciones higiénicas para el expendio de alimentos, promover la accesibilidad al campesino de los insumos y semillas agropecuarios.

Así mismo, se observan, creación y fortalecimiento de las asociaciones productivas, mejorando los procesos de cosecha, pos cosecha y comercialización, transformar el centro de acopio en un centro de empresarismo rural de carácter regional, generación de programas de comercialización y apoyo a alianzas y/o cadenas productivas generando calidad de los productos, organizar cadenas productivas regionales para la comercialización de productos, fomentar la cultura del emprendimiento, fortalecer la Asociación de Municipios para el desarrollo local y regional, fortalecimiento y motivación de buenas practicas de producción agrícola (producción Limpia y orgánica), finalmente, ejecución de campañas sanitarias agrícolas, pecuarias y de zoonosis en el municipio.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>	
<b>Guatica Productiva y Competitiva</b>	
<b>Programas</b>	
<b>1. Agro Fortalecido y tecnificado</b>	<b>2. La Comercialización una apuesta regional</b>
1.1 Garantizar asistencia técnica periódica y con calidad, enfocada a los componentes administrativos y organizacionales	2.1 Creación y fortalecimiento de las asociaciones productivas, mejorando los procesos de cosecha, pos cosecha y comercialización.
1.2 Implementar un gran laboratorio de aguas, alimentos y suelos en el municipio	2.2 Transformar el centro de acopio en un centro de empresarismo rural de carácter regional
1.3 Fortalecer y motivar el uso de las buenas practicas de producción agropecuaria	2.3 Generación de programas de comercialización y apoyo a alianzas y/o cadenas Productivas generando calidad de los productos.
1.4 Garantizar el acceso ágil y oportuno al crédito para los proyectos productivos	2.4 Organizar cadenas productivas regionales para la comercialización de productos
1.5 Crear las condiciones higiénicas para el expendio de alimentos	2.5 Fomentar la cultura del emprendimiento
1.6 Promover la accesibilidad al campesino de los insumos y semillas agropecuarios	2.6 Fortalecer la Asociación de Municipios para el desarrollo local y regional
	2.7 Fortalecimiento y motivación de buenas practicas de producción agrícola (producción Limpia y orgánica)
	2.8. Ejecución de campañas sanitarias agrícolas, pecuarias y de zoonosis en el municipio.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Guatica, 2008-2011  
Elaboración Propia

## **16. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE LA CELIA**

### **16.1 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2004-2007**

El eje del desarrollo económico del municipio de La Celia nos enseña nueve sectores estratégicos, recuperación agropecuaria, las organizaciones para la producción, calidad de vida, vivienda urbana y rural, vías y carreteras en el desarrollo rural, las obras de inversión social y la infraestructura pública, saneamiento básico, patio bonito eje de desarrollo rural, administración eficiente de los servicios públicos, de igual manera, podemos ver veinticinco programas, gestión de recursos a través de proyectos productivos, asistencia técnica agropecuaria ampliada, capacitación y asistencia técnica campesina presencial en las veredas para el aprovechamiento del recurso animal y vegetal, fomento de las huertas caseras y familiares sostenibles y autosuficientes, el solar urbano productivo, elaboración, presentación, gestión y seguimiento a los proyectos de reforma agraria, fomento al trabajo y al empleo campesino, el cafetal sano, sostenible y productivo, capacitación para el trabajo, la microempresa y la familia, promoción, gestión y puesta en marcha de mecanismos de negociación, organización y fomento del comercio y mercado local, mejoramiento y construcción de vivienda urbana y rural, terminación de vivienda comenzada, reubicación de vivienda urbana y rural, creación del consejo municipal de motoristas y transportadores, ejecución del plan vial municipal, creación de la cuadrilla de carreteras para el mantenimiento permanente y continuo de las vías rurales, proyecto vial La Celia-San Luis-La Virginia, proyecto pavimentación del anillo vial, turístico y ecológico La Celia–Villanueva, creación del consejo municipal de motoristas y transportadores, desarrollo vial urbano, construcción y conservación de la obra pública y de desarrollo veredal, programa de saneamiento básico, Patio Bonito, eje de desarrollo rural, y en ultimo lugar encontramos, administración eficiente de los servicios públicos.

Así mismo, este cuadro nos enseña cincuenta y dos subprogramas, adquirir los recursos necesarios para adelantar los proyectos agropecuarios, fortalecer la producción agropecuaria en las pequeñas y medianas parcelas campesinas, crear una cultura de continuidad y auto sostenibilidad en la ejecución de los proyectos de seguridad alimentaria, establecer mecanismos de producción alterna a través de la puesta en marcha de proyectos de diversificación productiva, rentables y auto sostenibles, establecer mecanismos de producción alternativa a través de la puesta en marcha de proyectos de diversificación productiva rentables y auto sostenibles, desarrollar los programas de capacitación y asistencia básica a los pequeños y medianos productores agropecuarios, en sus propias veredas y parcelas, implantación de un programa sostenible de huertas caseras aplicado a 130 familias campesinas del municipio, adecuación de espacios de producción hortícola en 20 solares del área urbana municipal, elaborar y presentar ante las instancias correspondientes dos proyectos de reforma agraria y compra de tierras para atender las necesidades de los beneficiarios seleccionados en los programas de reforma agraria a nivel municipal, actualizar la base de datos de beneficiarios de reforma agraria, fomentar el empleo rural en la utilización de mano de obra

calificada y no calificada con el fin de mejorar los ingresos de la familia campesina, fomentar la cultura de producción limpia a través de la caficultura especial u orgánica, mejorar la calidad del producto buscando oportunidades de comercio y mayor rentabilidad, preparar grupos de mujeres cabeza de familia y comunidades organizadas para la creación de fuentes de trabajo que permitan ingresos adicionales para su sustento, propiciar mayor seguridad, protección y garantía de vida digna para 18 familias ubicadas en zonas de alto riesgo, crear mecanismos internos de información sobre precios y características del mercado que sirvan de guía y referencia a productores y comerciantes, ofrecer medios de conservación y protección de los productos agrícolas perecederos para garantizar su mercadeo, mantener actualizado el inventario de la producción agropecuaria disponible para el comercio y mercadeo local, solucionar parcialmente, durante los 4 años de gobierno el problema habitacional de las familias de niveles 1, 2 del SISBEN, elaborando un proyecto de mejoramiento de vivienda para 280 familias, propiciar la condiciones necesarias para que al menos 80 familias de escasos recursos sean incluidas en programas de construcción de vivienda nueva durante los 4 años siguientes, contribuir a solucionar en 20% el déficit de vivienda urbana utilizando los espacios y solares urbanas con características de urbanización y servicios públicos definidos y solucionados, lograr la terminación de 18 viviendas comenzadas por autogestión e incluidas en los planes de vivienda urbano, ofrecer mayores posibilidades de transporte a la comunidad y mayores beneficios económicos para la región, entregar de manera legal el 65% de los predios e inmuebles que figuran a nombre del municipio a los beneficiarios que han adquirido legalmente su derecho de escrituración o titulación.

Asimismo, también encontramos, mantener en óptimas condiciones de uso y transitabilidad las vías de las 26 veredas y los sectores urbanos municipales, incrementar en 2 puntos el índice de empleo rural a través del mantenimiento de las vías veredales y la realización de obras de inversión social, formular un proyecto vial que permita optimizar las condiciones de comunicación terrestre del municipio de La Celia, con la Virginia a través de la proyección de construcción de una carretera alterna, ampliar y ofrecer mejores condiciones de transporte en la vías limítrofes del municipio y el departamento, facilitar el comercio agrícola, turístico, cultural y recreativo de la región, ofrecer un corredor turístico ecológico y ambientalmente saludable a turistas, viajeros y transeúntes, lograr la participación del 20% de los motoristas y transportadores particulares y agremiados en los procesos de desarrollo municipal, mejorar las condiciones de uso y tránsito de 360 metros lineales de vía urbana, incrementar en un 10% la cobertura de familias campesinas beneficiadas con sistema de acueducto rural, ampliar en un 10% la cobertura de atención y construcción de obras de servicios públicos, para beneficio la población rural, ampliar en un 30% la cobertura de unidades sépticas existentes en el municipio, realizar el mantenimiento del 30 unidades sépticas con mayor tiempo de construcción, extender en 1.000 metros lineales, la ampliación de las redes de conducción eléctrica en área rural, garantizar un tratamiento adecuado y ambientalmente aceptable al 80% de las aguas residuales del área urbana municipal, optimizar y mejorar las condiciones del acueducto municipal, presentar ante las instancias de cofinanciación nacional un proyecto de

plan maestro de alcantarillado municipal, con la finalidad de lograr su viabilización y gestionar los recursos para su ejecución.

De igual manera, encontramos, mantener y conservar en buen estado el 65% de la malla vial de las seis veredas del corregimiento, construir 1.200 metros de acueducto alterno para beneficiar el 90% de la población que habita en el área de mayor concentración habitacional e institucional, crear fuentes de producción agropecuaria para el consumo de las familias y abrir oportunidades de mercadeo agrícola para incrementar la economía de por lo menos el 20% de las familias campesinas de la región, mantener en óptimas condiciones el 60 de la infraestructura deportiva del corregimiento, construir un escenario deportivo, si existen los terrenos legalmente escriturados para tal fin, brindar una mayor atención al desarrollo de los programas de inversión social en salud, educación, cultura, recreación, deporte, medio ambiente y de atención a las necesidades básicas de la comunidad, lograr la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de desarrollo social, capacitar 18 jóvenes de la comunidad para liderar actividades físicas de integración social en cultura, recreación y deporte, incrementar en un 15% la cobertura de población campesina con acceso a los servicios de acueducto rural, lograr la participación activa del 30% de la comunidad de los beneficiarios de acueductos rurales para que integren las juntas administradoras y velen por su buen funcionamiento, participar en el comité de establecimiento de políticas para la implantación del programa de recuperación de las empresas públicas municipales, crear un órgano municipal interno, de control de los servicios públicos en general, finalmente, revisar, conforme a la ley, el 100% los datos de estatificación socioeconómica y distribuir la información que se suministra a las empresas de servicios públicos domiciliarios y las entidades que requieren conocer esta información.



EJE DESARROLLO ECONÓMICO										
SECTORES ESTRATEGICOS										
Recuperación Agropecuaria	Las Organizaciones para la producción	Calidad de Vida			Vivienda Urbana y Rural	Vías y Carreteras en el Desarrollo Territorial	Las obras de Inversión Social y la Infraestructura pública	Saneamiento Básico	Patio Bonito eje de Desarrollo Rural	Administración eficiente de los servicios públicos
Programas	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas	Programas
No registra información	No registra información	1. Gestión de recursos a través de proyectos productivos	4. Fomento de las huertas caseras y familiares sostenibles y autosuficientes	7. Fomento al trabajo y al empleo campesino	12. Mejoramiento y construcción de vivienda urbana y rural	16. Ejecución del plan vial municipal	No registra información	22. Construcción y conservación de la obra pública y de desarrollo veredal	24. patio Bonito, eje de desarrollo rural	25. Administración eficiente de los servicios públicos
		1.1 Adquirir los recursos necesarios para adelantar los proyectos agropecuarios	4.1 Implantación de un programa sostenible de huertas caseras aplicado a 130 familias campesinas del municipio.	7.1 Fomentar el empleo rural en la utilización de mano de obra calificada y no calificada con el fin de mejorar los ingresos de la familia campesina	12.1 Solucionar parcialmente, durante los 4 años de gobierno el problema habitacional de las familias de niveles 1, 2 del SISBEN, elaborando un proyecto de mejoramiento de vivienda para 280 familias	16.1 Mantener en óptimas condiciones de uso y transitabilidad las vías de las 26 veredas y los sectores urbanos municipales.		22.1 Incrementar en un 10% la cobertura de familias campesinas beneficiadas con sistema de acueducto rural.	24.1 Mantener y conservar en buen estado el 65% de la malla vial de las seis veredas del corregimiento	25.1 Incrementar en un 15% la cobertura de población campesina con acceso a los servicios de acueducto rural
		1.2 Fortalecer la producción agropecuaria en las pequeñas y medianas parcelas campesinas	5. El solar urbano productivo	8. El Cafetal sano, sostenible y productivo	12.2 Propiciar las condiciones necesarias para que al menos 80 familias de escasos recursos sean incluidas en programas de construcción de vivienda nueva durante los 4 años siguientes.	17. Creación de la cuadrilla de carreteras para el mantenimiento permanente y continuo de las vías rurales		22.2 Ampliar en un 10% la cobertura de atención y construcción de obras de servicios públicos, para beneficio la población rural.	24.2 Construir 1.200 metros de acueducto alternativo para beneficiar el 90% de la población que habita en el área de mayor concentración habitacional e institucional.	25.2 Lograr la participación activa del 30% de la comunidad de los beneficiarios de acueductos rurales para que integren las juntas administradoras y velen por su buen

										funcionamiento.
		1.3 Crear una cultura de continuidad y autosostenibilidad en la ejecución de los proyectos de seguridad alimentaria	5.1 Adecuación de espacios de producción hortícola en 20 solares del área urbana municipal	8.1 Fomentar la cultura de producción limpia a través de la caficultura especial u orgánica.	12.3 Contribuir a solucionar en 20% el déficit de vivienda urbana utilizando los espacios y solares urbanos con características de urbanización y servicios públicos definidos y solucionados	17.1 Incrementar en 2 puntos el índice de empleo rural a través del mantenimiento de las vías veredales y la realización de obras de inversión social		22.3 Ampliar en un 30% la cobertura de unidades sépticas existentes en el municipio.	24.3 Crear fuentes de producción agropecuaria para el consumo de las familias y abrir oportunidades de mercadeo agrícola para incrementar la economía de por lo menos el 20% de las familias campesinas de la región	25.3 Participar en el comité de establecimiento de políticas para la implantación del programa de recuperación de las empresas públicas municipales
		1.4 Establecer mecanismos de producción alterna a través de la puesta en marcha de proyectos de diversificación productiva, rentables y autosostenibles	6. Elaboración, presentación, gestión y seguimiento a los proyectos de reforma agraria	8.2 Mejorar la calidad del producto buscando oportunidades de comercio y mayor rentabilidad.	13. Terminación de vivienda comenzada	18. Proyecto vial La Celia - San Luis - La Virginia		22.4 Realizar el mantenimiento del 30 unidades sépticas con mayor tiempo de construcción	24.4 mantener en óptimas condiciones el 60 de la infraestructura deportiva del corregimiento	25.4 Crear un órgano municipal interno, de control de los servicios públicos en general
		2. Asistencia técnica agropecuaria ampliada.	6.1 Elaborar y presentar ante las instancias correspondientes dos proyectos de reforma agraria y compra de tierras para atender las necesidades de los beneficiarios seleccionados en los programas de reforma agraria a nivel municipal	9. Capacitación para el trabajo, la microempresa y la familia	13.1 Lograr la terminación de 18 viviendas comenzadas por autogestión e incluidas en los planes de vivienda urbano	18.2 Formular un proyecto vial que permita optimizar las condiciones de comunicación terrestre del municipio de La Celia, con la Virginia a través de la proyección de construcción de una carretera alterna		23. Programa de saneamiento básico	24.5 Construir un escenario deportivo, si existen los terrenos legalmente escriturados para tal fin	25.5 Revisar, conforme a la ley, el 100% los datos de estratificación socioeconómica y distribuir la información que se suministra a las empresas de servicios públicos domiciliarios y las entidades que requieren conocer esta información
		3. Capacitación y asistencia técnica campesina presencial, en las		10. Promoción, gestión y puesta en marcha de	14.1 Ofrecer mayores posibilidades de transporte a la comunidad y	19.1 Ampliar y ofrecer mejores condiciones de transporte en la vías limítrofes		23.2 Garantizar un tratamiento adecuado y ambientalmente aceptable al	24.7 Lograr la participación de la comunidad en la ejecución	

		veredas para el aprovechamiento del recurso animal y vegetal		mecanismos de negociación, organización y fomento del comercio y mercado local	mayores beneficios económicos para la región	del municipio y el departamento		80% de las aguas residuales del área urbana municipal	de los proyectos de desarrollo social.	
		3.1 Desarrollar los programas de capacitación y asistencia básica a los pequeños y medianos productores agropecuarios, en sus propias veredas y parcelas		10.1 Propiciar mayor seguridad, protección y garantía de vida digna para 18 familias ubicadas en zonas de alto riesgo	15. Creación del consejo municipal de motoristas y transportadores	19.2 Facilitar el comercio agrícola, turístico, cultural y recreativo de la región		23.3 Optimizar y mejorar las condiciones del acueducto municipal	24.8 Capacitar 18 jóvenes de la comunidad para liderar actividades físicas de integración social en cultura, recreación y deporte.	
				11. Escrituración de vivienda y predios municipales	15.1 Entregar de manera legal el 65% de los predios e inmuebles que figuran a nombre del municipio a los beneficiarios que han adquirido legalmente su derecho de escrituración o titulación	19.3 Ofrecer un corredor turístico ecológico y ambientalmente saludable a turistas, viajeros y transeúntes		23.4 Presentar ante las instancias de cofinanciación nacional un proyecto de plan maestro de alcantarillado municipal, con la finalidad de lograr su viabilización y gestionar los recursos para su ejecución		
				11.1 Crear mecanismos internos de información sobre precios y características del mercado que sirvan de guía y referencia a productores y comerciantes		20. Creación del consejo municipal de motoristas y transportadores				
				11.2 Ofrecer medios de conservación y protección de los productos agrícolas		20.1 Lograr la participación del 20% de los motoristas y transportadores particulares y agremiados en				

				perecederos para garantizar su mercadeo		los procesos de desarrollo municipal				
				11.3 Mantener actualizado el inventario de la producción agropecuaria disponible para el comercio y mercadeo local.		21. Desarrollo vial urbano				
						21.1 Mejorar las condiciones de uso y tránsito de 360 metros lineales de vía urbana				

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, La Celia, 2004-2007  
 Elaboración Propia

## 16.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011

Para el periodo 2008-2011, el eje de desarrollo económico del municipio de La Celia, nos muestra, cuatro sectores estratégicos, vivienda, vías e infraestructura, agropecuario y turismo, así mismo, el cuadro enseña, siete programas como tal, fomento a la vivienda, viviendas saludables consolidación de la malla vial, mantenimiento y mejoramiento del espacio público, equipamiento urbano y rural, fortalecimiento al pequeño productor y por ultimo el programa generando turismo.

Con respecto a los subprogramas, en el cuadro, podemos ver nueve subprogramas, construcción, mejoramiento y apoyo a la vivienda, ambientes saludables, ambientes seguros, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial, mantenimiento y mejoramiento de parques y de zonas de uso público en deterioro, mejorando y construyendo espacios públicos, asistencia técnica y acompañamiento, hacia el mejoramiento productivo y por ultimo, La Celia municipio con potencial turístico.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>					
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>					
<b>Vivienda</b>	<b>Vías e Infraestructura</b>			<b>Agropecuario</b>	<b>Turismo</b>
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. FOMENTO A LA VIVIENDA</b>	<b>3. CONSOLIDACIÓN DE LA MALLA VIAL</b>	<b>4. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.</b>	<b>5. EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL.</b>	<b>6. FORTALECIMIENTO AL PEQUEÑO PRODUCTOR.</b>	<b>7. GENERANDO TURISMO</b>
1.1 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA.	3.1 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL.	4.1 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y DE ZONAS DE USO PUBLICO EN DETERIORO.	5.1 MEJORANDO Y CONSTRUYENDO ESPACIOS PUBLICOS.	6.1 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO.	7.1 LA CELIA MUNICIPIO CON POTENCIAL TURISTICO.
<b>2. VIVIENDAS SALUDABLES.</b>				6.2 HACIA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO.	
2.1 AMBIENTES SALUDABLES.					
2.2 AMBIENTES SEGUROS.					

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, La Celia, 2008-2011  
Elaboración Propia

## 17. EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE MISTRATO

## 17.1 EL DESARROLLO ECONOMICO EN EL PERIODO 2004-2007

El desarrollo económico del municipio de Mistrato para el periodo 2004-2007, nos enseña un solo sector estratégico, Dimensión Económica, de igual manera, podemos ver, tres programas, productividad y la competitividad, modernización del aparato productivo y mejoramiento de los servicios sectoriales, integración y organización regional para la producción.

De otra parte, el cuadro no muestra nueve subprogramas, entre ellos, transferencia e innovación tecnológica para el sector productivo, asistencia técnica, salud agropecuaria, sector agropecuario, sector minero, sector artesanal, servicios sectoriales, sector agropecuario y por ultimo, sector artesanal.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>		
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>		
<b>Dimensión Económica</b>		
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD</b>	<b>2. MODERNIZACIÓN DEL APARATO PRODUCTIVO Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SECTORIALES</b>	<b>3. INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN REGIONAL PARA LA PRODUCCIÓN</b>
1.1 Transferencia e innovación tecnológica para el sector productivo	2.1 Sector Agropecuario	3.1 Sector Agropecuario
1.2 Asistencia técnica	2.2 Sector Minero	3.2 Sector Artesanal
1.3 Salud Agropecuaria	2.3 Sector Artesanal	
		2.4 Servicios Sectoriales

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Mistrato, 2004-2007  
Elaboración Propia

## 17.2 EL DESARROLLO EN EL PERIODO 2008-2011

Para el periodo 2008-2011, el cuadro del desarrollo económico del municipio de Mistrato, nos muestra cuatro sectores estratégicos, economía y empleo, agropecuario, minero y madero y entorno, de otra parte, podemos ver, nueve programas, entre los que se encuentran, oportunidades para el empleo, plan agropecuario, soberanía alimentaria, fomento minero, desarrollo maderero, gestión

ambiental municipal, reparación, saneamiento ambiental y organizaciones comunitarias ambientales.

Con respecto a sus subprogramas, en el cuadro podemos ver, veintiocho de ellos, entre los cuales se encuentran, inventario calificado, capacitación para el empleo, fomento empresarial, mercados campesinos, así mismo, cadenas productivas, C.M.D.R, producción limpia, identidad agropecuaria, agricultura urbana, identificación minera, organización minera, capacitación minera, responsabilidad minera, proyecto minero, identificación maderera, capacitación maderera, organización maderera, inventario recursos naturales, vivero municipal, energías alternativas repoblación, manejo integral de microcuencas, fuentes hídricas y bosques, así mismo, podemos ver, escombrera, manejo de aguas residuales, pozos sépticos y educación ambiental.

<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
<b>SECTORES ESTRATEGICOS</b>				
<b>Economía y Empleo</b>	<b>Agropecuario</b>	<b>Minero y Madero</b>	<b>Entorno</b>	
<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>	<b>Programas</b>
<b>1. Oportunidades para el empleo</b>	<b>2. Plan agropecuario</b>	<b>4. Fomento minero</b>	<b>6. Gestión ambiental municipal</b>	<b>8. Saneamiento ambiental</b>
1.1 Inventario calificado	2.1 Cadenas productivas	4.1 Identificación minera	6.1 inventario recursos naturales	8.1 Escombrera
1.2 Capacitación para el empleo	2.2 C.M.D.R.	4.2 Organización minera	6.2 Vivero municipal	8.2 Manejo de aguas residuales
1.3 Fomento empresarial	2.3 Producción limpia	4.3 Capacitación minera	6.3 Energías alternativas	8.3 Pozos sépticos
1.4 Mercados campesinos	2.4 Identidad agropecuaria	4.4 Responsabilidad minera	6.4 Repoblación	<b>9. Organizaciones comunitarias ambientales</b>
	<b>3. Soberanía alimentaria</b>	4.5 Proyecto minero	6.5 Manejo integral de microcuencas	
	3.1 Agricultura urbana	<b>5. Desarrollo maderero</b>	<b>7. Reparación</b>	
		5.1 Identificación maderera	7.1 Fuentes hídricas	
		5.2 Capacitación maderera	7.2 Bosques	
5.3 Organización maderera				

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Mistrato, 2008-2011  
Elaboración Propia

## **18. ANALISIS DE LA INFORMACION**

En este capítulo se desarrolla el análisis de los ejes de desarrollo económico para las vigencias 2004-2007 y 2008-2011 de los municipios socios de la asociación del centro de Risaralda, mediante un análisis comparativo entre lo propuesto durante la actual vigencia y lo propuesto en la vigencia anterior, se presenta la situación actual referente al grado de desarrollo y la concepción de este en cada unidad territorial.

### **18.1 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN BELEN DE UMBRIA**

Si bien durante la actual administración en el municipio de Belén de Umbría se presentaron siete sectores estratégicos, tres más en comparación con la anterior administración, solo el sector turístico es el único que se mantiene vigente entre una administración y la otra, sin embargo, durante esta administración se incluyen sectores como la Hacienda Pública, con el propósito de fortalecer el sistema tributario del municipio como parte esencial de la consecución de recursos que permitan apalancar y financiar proyectos de desarrollo económico local dentro del mismo, así mismo, se puede observar la inclusión de sectores tales como, Desarrollo Sostenible, Calidad de vida con Vivienda Digna y Movilidad y Transporte que desde sus programas pretenden mejorar las condiciones de vida de la población, sin embargo, cabe advertir que dentro de estos sectores se incluyen programas, tales como el abastecimiento de agua potable, la construcción y mejoramiento de vivienda y el mejoramiento y construcción de vías, entre otros, programas que en su mayoría son una obligación prioritaria dentro de los actos de gobierno de toda administración y que por lo general tienen garantizados sus recursos y respectiva inversión, a través de transferencias nacionales o el mismo sistema general de participaciones.

Por otro lado, con respecto a la generación de empleo, en la anterior vigencia, se puede ver que sus esfuerzos se concentraron en la conformación y apoyo de microempresas, lo anterior es fundamental en los procesos de desarrollo económico local ya que a partir de este sector económico se impulsan y aprovechan las capacidades locales, en la actual vigencia se puede ver como se mantuvo esta iniciativa, fortaleciéndola con la innovación tecnológica y el acceso a cooperación internacional, así mismo, en esta vigencia se puede observar como este desarrollo empresarial se articula con el sector agropecuario y su respectivo desarrollo, caso contrario con la anterior administración, que decidió separar la gestión económica y de empleo del sector agropecuario, con respecto a este último, cabe decir que en ambos coincide la necesidad de prestar la asistencia técnica, promover procesos de producción limpia y apoyar mediante alianzas la conformación de asociaciones locales de productores que permitan una mejor comercialización de sus productos, por último, es bueno recordar que la anterior administración propuso la creación de un sistema de información agropecuario que no logró continuar en la actual administración.



Finalmente, como se menciono anteriormente, ambas administraciones coinciden en darle continuidad al sector Turismo como nueva alternativa de desarrollo económico para el municipio, sin embargo, es en la anterior vigencia en donde se puede ver un mayor interés por consolidar este sector, a través de programas de mejoramiento de la infraestructura del municipio que resalten el patrimonio cultural y arquitectónico del mismo, de igual manera impulsar el turismo a partir de la promoción del municipio y la inclusión de sectores y agentes comerciales que permitan la conformación de alianzas de regionalización turística con demás municipios, así mismo, se puede ver que ambas administraciones buscan posicionar el municipio de Belén de Umbría como un gran centro de comercialización, de un lado, en la anterior vigencia se impulsaba la comercialización de productos propios del municipio y en la actual administración se busca articular a lo anterior proyectos estratégicos que permitan consolidar el sector comercial como otra alternativa económica dentro del municipio.

## **18.2 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN APIA**

Durante la anterior vigencia, en el municipio de Apia se busco recuperar el sector agropecuario, a partir de la formulación de programas tales como, créditos para grupos de campesinos, apoyo técnico a la producción, la comercialización de sus productos, el apoyo a la caficultura especial y la articulación entre los sectores agrícolas y los empresarios para promover el sector agrícola en la zona urbana, si bien, el municipio de Apia ha sido tradicionalmente agrícola por excelencia, durante la formulación de esta propuesta no se tuvo en cuenta la participación y articulación de otros sectores económicos, los cuales por efecto de la globalización han venido ganando fuerza y espacio en los municipios, y que de seguro armonizarían mas el desarrollo económico del municipio y por ende su competitividad territorial.

Por lo anterior, en la actual vigencia se puede ver como se mantuvo la prioridad del sector agrícola dentro de la formulación de sus sectores estratégicos y la inclusión de seis sectores estratégicos mas, que si bien son de suma importancia dentro de las dinámicas poblaciones del municipio no generan una gran transformación y un cambio de paradigma radical, programas como el abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, la prevención y atención de desastres, la construcción y mejoramiento de vías, y la construcción y mejoramiento de viviendas son programas, que como lo mencionamos anteriormente, cuentan con recursos e inversión en su gran mayoría asegurada, a través de transferencias y sistemas general de participaciones.

Causa curiosidad que en ningún eje de desarrollo económico se identifica una propuesta concreta y tangible sobre la forma de generar empleo en el municipio, lo anterior se puede derivar de la intención de fortalecer el sector agropecuario a través de la asociatividad, el acompañamiento técnico a los procesos productivos,

la participación del sector privado en los proyectos agrícolas, el apoyo a procesos de emprendimiento, entre otros. Sin embargo no se alcanza a identificar la promoción de un nuevo sector económico que acompañe el sector agrícola dentro del fortalecimiento del aparato productivo del municipio.

### **18.3 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN GUATICA**

La concepción del Desarrollo Económico Local, en el municipio de Guatica entre un periodo y otro guarda una estrecha relación, si bien, la actual administración propone solo un sector estratégico basado en la producción y competitividad, incluye dentro de este, programas tales como, el fortalecimiento del sector agrícola y la comercialización de los productos agrícolas, que en la anterior vigencia fueron propuestos como sectores estratégicos, tal es el caso del sector agropecuario que en la anterior vigencia impulso la asistencia técnica, la reconversión de la ganadería, la producción limpia y la asociatividad como mecanismos de fortalecimiento para el sector.

De igual manera, se busco generar empleo a través del acompañamiento y capacitación en la creación de microempresas, todo lo anterior, se agrupo en el programas de comercialización de la anterior administración, incluyendo además la conformación de cadenas productivas, la creación de asociaciones de productores y una de gran importancia el fortalecimiento de la Asociación de municipios del centro de Risaralda como eje central del desarrollo económico local y regional.

### **18.4 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN LA CELIA**

La actual administración del municipio de La Celia, concibió el desarrollo económico del municipio sobre la base de cuatro sectores estratégicos, vivienda, vías, agropecuario y turismo, a diferencia de la anterior administración que propuso la formulación de nueve sectores estratégicos, de los cuales tres, recuperación agropecuaria, organizaciones para la producción y obras de inversión no presentan programas, por lo que resulta difícil conocer la intención verdadera de la formulación de estos sectores, sin embargo, cabe resaltar como a partir del fomento de una cultura de producción se buscaba generar empleo en el sector rural y de esta manera mitigar un poco los efectos de la falta de competitividad en el sector, así mismo, el apoyo a la creación de huertas caseras, aprovechamiento de cafetales y el adelanto de proyectos se consolido esta propuesta.

De otra parte, los sectores de vías, vivienda y saneamiento básico, coinciden entre una vigencia y otra, y es básicamente lo que se ha mencionado con anterioridad, son sectores que si bien dinamizan y mejoran las condiciones de vida de la

población, no generan una transformación profunda en la visión de desarrollo del municipio.

Finalmente, la anterior administración incluye dentro de su eje de desarrollo económico, el sector turismo, aunque no se ve con claridad como pretende consolidar el turismo como alternativa de desarrollo, se debe reconocer la intención de su formulación y el interés de incluirlo como una posible nueva variable dentro del desarrollo económico local.

## **18.5 ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN MISTRATO**

Para el municipio de Mistrato, la concepción del desarrollo económico local planteada dentro de los ejes de desarrollo económico de las dos vigencias a analizar, se fundamenta básicamente en lo económico, de esta manera, para la vigencia anterior se formulo solo un sector estratégico, dimensión económica, que por medio de sus programas, productividad y competitividad, modernización del aparato productivo e integración regional para la producción, buscaba fortalecer no solo el sector agropecuario del municipio, sino que además articularlo y armonízalo con los demás sectores económicos de Mistrato.

Para la vigencia anterior se continuo bajo esta misma línea, solo que durante esta administración, se pondero cada sector dentro del eje de desarrollo económico, es asi como podemos ver, el sector agropecuario, los sectores mineros y madereros, los programas de gestión ambiental así como la generación de empleo, cada uno con sus respectivos programas, independiente el uno del otro.

Lo anterior es una clara muestra, de que el municipio de Mistrato durante estos ocho años aproximadamente, ha venido consolidando su propuesta de desarrollo económico local en el fortalecimiento de sus sectores productivos en armonía con un medio ambiente sostenible y la participación de las organizaciones comunitarias y productivas del municipio.

## **19. CONCLUSIONES**

### **19.1 Belen de Umbría**

- La inclusión de la Hacienda publica como sector estratégico, permite fortalecer y mejorar el sistema tributario del municipio y de esta manera recaudar mejor sus tributos y aumentar el nivel de ingresos propios.
- La continuidad del sector Turismo entre una vigencia y la otra deja ver el interés de aprovechar las condiciones físicas y ambientales del municipio como una alternativa viable para impulsar un nuevo modelo de desarrollo.

- El fortalecimiento y promoción de las microempresas en el municipio a partir de innovación tecnológica dinamizaran la economía del municipio y la generación de empleo para el mismo.
- la continuidad de las estrategias de comercialización de la anterior administración a través de una proyección estratégica, fortalecerán la promoción de Belén de Umbría como un gran centro de servicios y comercio para la región.

## **19.2 Apia**

- La recuperación del sector agropecuario realizado en la anterior administración, dejó las bases sentadas para fortalecer más este sector en el municipio.
- Si bien en la actual vigencia se incluyeron otros sectores estratégicos, no se evidencia una transformación profunda en términos de desarrollo económico local para Apia.
- Programas como saneamiento básico y agua potable, vivienda y vías se incluyen como sectores estratégicos, cuando en realidad son una prioridad y obligación en los actos de gobierno de toda administración.

## **19.3 Guatica**

- La comercialización como una apuesta regional, que propuso la actual administración, recoge e incluye los sectores de empleo y agropecuario planteados en la anterior vigencia.
- El reconocimiento a la Asociación de municipios del centro de Risaralda como actor principal para el desarrollo local y regional afianza la participación de esta en el municipio de Guatica.
- La asistencia técnica sigue siendo el principal insumo de apoyo a los productores del municipio, para fortalecer sus proyectos de producción y el mejoramiento de la calidad de los mismos.

## **19.4 La Celia**

- La falta de programas y metas para los sectores de recuperación agropecuaria, organizaciones para la producción y obras de inversión social, dejan el planteamiento de estos sectores incompleto y sin ninguna participación dentro del eje de desarrollo económico.
- La inclusión del sector turismo dentro de los sectores estratégicos de la actual administración, deja ver el interés de consolidar una propuesta en este sentido que aproveche el potencial turístico del municipio.
- El reconocimiento a Patio Bonito como eje de desarrollo rural dentro del municipio, permite consolidar y mejorar este sector como determinante del desarrollo económico local del municipio.

## 19.5 Mistrato

- El municipio de Mistrato consolidó su estrategia de desarrollo local durante estas dos vigencias, a partir de la articulación de los sectores económicos, un medio ambiente sostenible y la participación de las organizaciones comunitarias y productivas.

## 20. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se mencionan y plantean desde la perspectiva de integración territorial que deben tener los municipios de la AMCER y aprovechando las recientes declaraciones y leyes que benefician directamente los municipios mencionados dentro del presente estudio.

- Aprovechar la declaratoria de la UNESCO de los paisajes cafeteros como patrimonio cultural y de esta forma promover una campaña turística que incluya los municipios socios de la asociación del centro de Risaralda como destinos turísticos.
- Mejorar el sistema tributario local de cada municipio, y de esta manera aumentar los índices de recaudo y mejorar el comportamiento de las finanzas públicas territoriales como generador de procesos de desarrollo local.
- Afianzar el modelo de integración regional que propone la Asociación de municipios de acuerdo con las disposiciones contenidas dentro de la nueva ley de Ordenamiento Territorial.
- Promover la participación de los actores locales en la discusión de los asuntos locales a través del apoyo y acompañamiento en la conformación de organizaciones comunitarias.
- Apoyar procesos de descentralización a través de la gestión de recursos con organismos multilaterales.
- Fortalecer el desarrollo de microempresas a través de proyectos productivos y estrategias que incluyan el territorio y su ubicación.
- Emplear responsablemente los recursos que por concepto de la Ley de Regalías empezaran a llegar a los municipios en proyectos que provoquen un nuevo modelo de desarrollo y beneficien toda la sociedad.

- Asegurar un entorno físico y espacial favorable a partir de la formulación de los nuevos planes de ordenamiento territorial que permitan formular nuevos procesos de desarrollo al interior de cada municipio.
- Concebir el desarrollo local como una nueva variable en sus entornos a partir del aprovechamiento de sus capacidades locales y la promoción de estas en un entorno macroeconómico más amplio.
- Fortalecer el sector agropecuario y articularlo con otros sectores de la economía que por efectos de la globalización han venido ganando espacio en las economías mundiales.
- Ejercer un control sobre la gestión pública incorporando espacios de participación, los cuales deben garantizar la autosostenibilidad económica, un saneamiento fiscal y un adecuado manejo de los recursos públicos.

No obstante, las características, es necesario resaltar algunas recomendaciones, que permitan fortalecer no solo el funcionamiento de la asociación, sino de los municipios que la conforman, las recomendaciones se establecen de acuerdo a la dimensión económica e institucional del desarrollo local en las cuales esta estructurada la presente investigación.

#### Económico

- Debe existir una ordenanza que fortalezca la asociación y reglamente el cumplimiento de los aportes de los municipios a la asociación, la cual permita obtener recursos de manera permanente.
- Difusión del portafolio de servicios de la asociación, que permita contratar servicios con entes territoriales diferentes a los de su conformación.
- Asignación efectiva de los recursos que se encuentran actualmente comprometidos a la asociación, y de los recursos financieros técnicos y tecnológicos.
- Consolidar su estructura financiera a partir del uso de canales para la formulación, ejecución y seguimiento a proyectos contratados con la asociación.
- Promover alternativas de producción diferentes a las existentes, como alternativa para diversificar las fuentes de ingreso de la población urbana y rural.
- Aprovechar la presencia de la asociación de municipios, para promover la integración regional en sus municipios socios y de esta manera fortalecer sus mercados en el escenario nacional.

- Desarrollar sectores prometedores como el turismo y la agroindustria, lo que permita generar mayor inversión extranjera en cada municipio socio.

#### Institucional

- Mayor apoyo institucional, tanto del departamento como del gobierno nacional.
- Motivación a los Alcaldes y Concejales de la importancia de la asociación en sus municipios como generadora de desarrollo económico local.
- Debe existir un funcionario o dependencia delegada en promocionar y acompañar los programas y proyectos que la asociación esta en capacidad de adelantar.
- Un mayor fortalecimiento jurídico y mas apoyo estatal
- Dotación de materiales y equipos de apoyo a los procesos que adelanta la asociación
- En cada municipio debe existir un funcionario de la asociación que canalice y comunique la problemática de su municipio con el gerente y la junta directiva de la asociación.
- Innovar la institucionalidad de los municipios de cara a los nuevos desafíos y retos que plantea la nueva Ley de ordenamiento territorial.

A continuación analizaremos los resultados consolidados sobre desempeño fiscal, situación financiera, deuda publica, sistema productivo y económico y cumplimiento de las metas en los planes de desarrollo, para la asociación de municipios del centro de Risaralda, con datos promediados, identificaremos el actual modelo económico de la asociación y las medidas y restricciones que ha tenido que enfrentar en su intento por consolidar un modelo de desarrollo local alrededor de sus cinco municipios.

Para comenzar, analizaremos los resultados consolidados del desempeño fiscal de la asociación.

<b>Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento</b>	<b>Magnitud de la deuda</b>	<b>Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias</b>	<b>Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios</b>
57,78	6,8	81,58	9,6
<b>Porcentaje del gasto total destinado a inversión</b>	<b>Capacidad de ahorro</b>	<b>Indicador de desempeño fiscal</b>	

86,61	26,42	57,33	
-------	-------	-------	--

Elaboración propia.

De acuerdo al promedio de los datos de cada uno de los municipios, la asociación del centro de Risaralda, presenta en primer medida un 57.78% de los ingresos corrientes que son destinados a pagar la nomina y los gastos generales de operación, en otras palabras, esto nos indica que de cada 100 pesos que se generan dentro del marco de la asociación 57 pesos de ellos se destinan para su funcionamiento, de acuerdo con los límites establecidos en la ley 617, este porcentaje no supera el señalado por la misma.

Con respecto a la magnitud de la deuda, la asociación tiene en promedio un 6.8%, lo que indica que en términos generales, se cuenta con una buena capacidad de respaldo y de pago, que no comprometen ni la liquidez ni el pago de otros gastos.

En cuanto a los ingresos que corresponden a transferencias de la nación, se observa la importancia de estos recursos en relación con el total de fuentes de financiación, con un 81.58%, la asociación en general financia sus gastos territoriales principalmente con recursos de transferencias de la nación, lo que indica que en gran medida la financiación de su desarrollo radica principalmente en estos recursos.

Con respecto a la generación de ingresos a través de recursos propios, la asociación presenta en promedio un 9.6%, lo que indica que el esfuerzo fiscal en toda la asociación por generar recursos a partir de ingresos tributarios es relativamente bajo y por consiguiente la financiación de sus planes de desarrollo se va a ver seriamente afectada, en este sentido se observa que la capacidad fiscal de los municipios que conforman la asociación no esta siendo aprovechada plenamente para generar recursos complementarios a los de transferencias.

Con un 86.61% correspondiente al gasto total destinado a la inversión, se puede identificar que la gran mayoría de sus recursos están destinados al gasto de inversión y al incremento y mejoramiento de las existencias de capital físico de dominio público en toda la asociación, en conclusión, la asociación en general presenta un buen índice de inversión alrededor de sus municipios.

En promedio, la capacidad de ahorro de la asociación presenta un 26.42%, a pesar de no ser un porcentaje muy alto, es una medida de solvencia que existe en la asociación para generar excedentes propios de libre destinación y que de paso sirve para reestructurar los pasivos y los créditos de la asociación en general, por consiguiente y después de cubrir los gastos de funcionamiento, atender los compromisos de reestructuración de pasivos y apropiar recursos para el pago de pasivos pensionales y otros gastos, los municipios de la asociación continúan generando ahorro en sus finanzas.



Por ultimo, el indicador de desempeño fiscal de la asociación arrojo en promedio un 57.33%, lo que indica que en materia fiscal la asociación se encuentra en un estado de riesgo, lo que sugiere promover estrategias que aumenten el esfuerzo fiscal y aumenten el porcentaje de desempeño hasta una fase de sostenible o solvente.

Con respecto a la información financiera la información consolidada es la siguiente

Ingresos	Gastos	Situación presupuestal Superávit/Déficit	Disponible de caja
8,718,122,568	7,866,902,018	851,220,550	1,723,297,002
Exigibilidades	Operaciones efectivas de caja Ahorro/Gasto	Indicador por habitante Superávit/Déficit	
402,537,537	1,113,163,106	53,189	

Elaboración propia

La situación financiera de la Asociación del centro de Risaralda, presenta en primer lugar unos ingresos por \$8.718.122.568, los cuales se conforman principalmente por recursos del sistema general de participaciones y otras transferencias, seguido por el recaudo de rentas propias, sin embargo, estos últimos han perdido gran importancia dentro de los ingresos de los municipios de la asociación y por el contrario han incrementado la dependencia de fuentes externas como el SGP.

De otro lado los gastos ascienden en promedio a \$ 7.866.902.018, cifra que obedece a los mayores ingresos producto del SGP y recursos propios, de otra parte, la mayor cantidad de gastos se destino a inversión social, producto de la implementación de medidas de disciplina fiscal y un endeudamiento acorde lo que ha permitido mayores logros a favor de la inversión.

La situación presupuestal de la asociación, muestra un superávit de \$ 851.220.550, producto de una mala proyección y programación de los recursos, que no permitió la ejecución de los mismos en su totalidad, en consecuencia, se observan los pocos beneficios para la comunidad que en contraste con la destinación de los gastos, muestra que aun no se han atendido de manera general todas la necesidades de los municipios de la asociación.

En consonancia con lo anterior, se puede evidenciar que en promedio el disponible de caja y las operaciones de caja muestran valores por \$ 1.723.297.002 y \$ 1.113.163.106, respectivamente, cifras que de acuerdo a su valor, dejan ver la falta de planeación, programas, proyectos y acciones que no se ejecutaron o que

en sus procesos presentan algún rezago y que de una u otra forma permitió conservar estas altas cantidades de recursos.

Con respecto a las exigibilidades estas alcanzan un valor promedio de \$ 402.537.537, lo que muestra que el pago de las amortizaciones y abonos a capital por concepto de créditos financieros y de tesorería no representa una alta suma dentro de las finanzas de la asociación.

Finalmente, \$ 53.189, fue el valor total que en promedio, quedo disponible por habitante, y que de paso se encargo de determinar el impacto social que se tuvo durante el año 2009 en la asociación el cual garantizo de alguna manera el bienestar social y económico de la comunidad de la Asociación del centro de Risaralda.

Ahora veamos en términos generales el consolidado de la deuda publica de los municipios de la Asociación del Centro de Risaralda.

Saldo deuda 31 de Diciembre de 2008	Desembolsos	Amortizaciones	Saldo deuda 31 de Diciembre de 2009
381,841,917	176,077,000	60,274,004	497,644,913

Elaboración propia.

Para comenzar, el saldo de la deuda publica al cierre de la vigencia 2008 en toda la asociación fue de \$381.841.917, cifra relativamente baja, en razón a que el municipio de Apia, para esta misma vigencia no presento deuda; en el transcurso de la vigencia 2009, la asociación tuvo en promedio desembolsos por valor de \$ 176.077.000, destinados a satisfacer necesidades de capital y adelantar obras de carácter público, tales como, adquisición de activos fijos y construcción y remodelación de acueductos rurales y escenarios educativos y deportivos, como consecuencia de esto, las amortizaciones durante el 2009 promediaron un valor de \$ 60.274.004, lo que finalmente arrojó un saldo de deuda publica al cierre de la vigencia por valor de \$497.664.913, que en comparación con la del año inmediatamente anterior registro un aumento del 30.3%.

El sistema productivo y económico de la AMCER, lo compone principalmente la actividad agrícola, sin embargo, actividades como la orfebrería y el comercio de bienes y servicios, han comenzado a representar un peso importante dentro del círculo económico de la misma, de esta manera, en la Asociación de municipios se pueden caracterizar tres diferentes tipologías territoriales que determinan el sistema económico y productivo de la AMCER, por un lado el municipio de Apia, empieza a consolidarse como un centro rural de servicios, lo que permite la instalación de la banca privada y de instituciones educativas al interior de su territorio, de otra parte, Belen de Umbría, es considerado como un centro urbano,

capaz de desempeñar funciones metropolitanas de baja jerarquía para el y los municipios circunvecinos, por ultimo los municipios de Guatica, La Celia, y Mistrato, siguen siendo municipios muy rurales aun y por lo tanto presentan un elevado peso del sector primario dentro de sus economías, no obstante esta dinámica económica de la Asociación tiende a convertirla en un territorio con distribución integrada en donde sus habitantes y visitantes pueden encontrar y acceder a diferentes tipos de servicios y bienes.

El siguiente cuadro resume de acuerdo a sus valores lo anterior en términos cuantitativos.

Total cosecha en cultivos permanentes	Total cosecha en cultivos semipermanentes	Kilos por producción animal	Establecimientos comerciales
22,577	1,826	157	160
Industria manufacturera	Entidades financieras		
3	7		

Elaboración propia.

Como se anoto anteriormente, el sector agrícola sigue siendo el máximo generador de ingresos y empleo en la Asociación, siendo el Café y el plátano los cultivos con mayor peso dentro del total de la cosecha, de otra parte podemos ver como a pesar de contar con un promedio de 160 establecimientos comerciales este sector aun se encuentra en proceso de desarrollo y tiende a convertirse en el largo plazo en su principal actividad económica, de otra parte, en la actualidad se vienen adelantando actividades en busca de nuevas alternativas de producción acordes con las características físicas de los municipios de la Asociación y que permitan fortalecer la competitividad del sector agrícola en cada uno de ellos, por lo anterior y de acuerdo a los datos, vemos como los municipios que conforman la asociación siguen dependiendo en gran medida de la producción agropecuaria y que por lo tanto es necesario implementar y buscar nuevas actividades económicas que dinamicen aun mas el sistema productivo y económico, que en la actualidad le permite a los municipios sostenerse, con el atenuante de que no es suficiente para integrar o hacer parte del actual modelo económico nacional y mundial.

Por ultimo, la evolución de los diferentes planes de desarrollo en los municipios de la asociación, nos permite conocer el estado y la situación actual de los mismos y de paso el impacto social dentro de sus territorios, en general y de acuerdo a datos suministrados por la Contraloría de Risaralda, los municipios de la

asociación del centro de Risaralda, no cumplen con la metodología diseñada por el Departamento Nacional de Planeación, en lo referente a la concertación con la comunidad y el efecto que este proceso tiene sobre sus habitantes.

De otra lado, la falta de claridad en los procesos, se convierte en una consecuencia general en todos lo municipios de la asociación, debido a que no se tiene certeza sobre a que metas de productos pertenecen las actividades, con respecto a la evaluación de los diferentes sectores, su calificación es aceptable, ya que en la mayoría de ellos no se alcanza el cumplimiento de la mayoría de las metas y sus índices de cumplimiento no superan el 50%. Por otra parte, y hasta la fecha la calificación general de los planes de desarrollo de los municipios que conforman la asociación, es de carácter regular, lo que a escasos diez meses de terminar la actual administración no deja ver un mayor progreso en ellos.

## 21. BIBLIOGRAFIA

- ALCALDIA DE APIA. Esquema de Ordenamiento Territorial 2000.
- ALCALDIA DE APIA. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.
- ALCALDIA DE APIA. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- ALCADIA DE BELEN DE UMBRIA. Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2000.
- ALCADIA DE BELEN DE UMBRIA. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.
- ALCALDIA DE BELEN DE UMBRIA. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- ALCADIA DE GUATICA. Esquema de Ordenamiento Territorial 2000.
- ALCALDIA DE GUATICA. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.
- ALCALDIA DE GUATICA. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- ALCALDIA DE LA CELIA. Esquema de Ordenamiento Territorial 2000.
- ALCADIA DE LA CELIA. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.
- ALCALDIA DE LA CELIA. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- ALCALDIA DE MISTRATO. Esquema de Ordenamiento Territorial 2000.
- ALCALDIA DE MISTRATO. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.
- ALCALDIA DE MISTRATO. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- ALBURQUERQUE, Francisco. Metodología para el Desarrollo Económico Local. Capitulo 28.
- ALBURQUERQUE, Francisco, Del CASTILLO, Jaime y LLORENS Juan Luis. Estudios de caso de desarrollo económico local en Latinoamérica. Serie de buenas practicas del Departamento de Desarrollo Sostenible, BID.
- ALBURQUERQUE, Francisco. Ponencia. Microempresa, pequeña empresa y desarrollo económico local.

- ALBURQUERQUE, Francisco. Curso sobre desarrollo local. Instituto de Economía y Geografía, Octubre 2003.
- ALBURQUERQUE, Francisco. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL 82, 2004.
- AMTMANN, Carlos. Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional. En Revista Austral de Ciencias Sociales N°1, pp.5-14, 1997.
- AROCENA, José. El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Capítulo 1, 2002.
- BOISIER, Sergio. El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del Desarrollo Territorial. En Estudios Regionales N°48, pp.41-79, 1997.
- BOISIER, Sergio. Post-scriptum sobre desarrollo regional: Modelos reales y modelos mentales. Anales de Geografía de la Universidad Complutense N°18, pp.13-35, 1998.
- BOISIER, Sergio. Desarrollo (local): ¿de que estamos hablando?. Artículo publicado en Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de Desarrollo Local, 2001.
- BOISIER, Sergio. ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? Documento de Trabajo N°6, 2002.
- BOISIER, Sergio. Desarrollo endógeno: ¿Para que?, ¿Para quién? Mayo 2004.
- BOISIER, Sergio. Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en su lugar y en las manos de la gente. En Revista EURE N°90, pp.27-40, Septiembre 2004.
- BOISIER, Sergio. ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. Revista de la CEPAL 86.2005.
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda, CARDER. Agenda ambiental Departamento de Risaralda. 2005.
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda, CARDER. Agendas ambientales Municipios de Apia, Belén de Umbría, Guática, La Celia y Mistrato. 2005.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Descentralización y desarrollo económico local una visión general del caso de Colombia. 2000.
- Contraloría General de Risaralda. Informes financieros Municipios de Apia, Belen de Umbría, Guatica, La Celia y Mistrato. 2009.
- Contraloría General de Risaralda. Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. Municipios de Apia, Belen de Umbría, Guatica, La Celia y Mistrato. 2009.
- Contraloría General de Risaralda. Estado de la Deuda Pública. Municipios de Apia, Belen de Umbría, Guatica, La Celia y Mistrato. 2009.
- Decreto 2980 de 2004.
- Departamento Nacional de Planeación, DNP. Desempeño Fiscal de los departamentos y Municipios 2009.
- DI PIETRO PAOLO, Luis José. Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. Boletín Censo General. Municipios de Apia, Belen de Umbría, Guatica, La Celia y Mistrato.2010.
- FURIO BLASCO, Elies. El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo. Estudios Regionales N°40, pp.97-112, 1994.
- GOBERNACIÓN DE RISARALDA, Plan de desarrollo departamental 2004-2007 y 2008-2011.
- LEY 607 de 2000.
- LEY 617 de 2000.
- SILVA LIRA, Iván. Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina. Serie Gestión Pública 33, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2003.

- SILVA LIRA, Iván. Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local, Serie Gestión Pública 42, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2003.
- SILVA LIRA, Iván. Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. Revista de la CEPAL 85, 2005.
- VASQUEZ-BARQUERO, Antonio. Desarrollo endógeno y globalización. Revista EURE N°79, 2000.
- VASQUEZ-BARQUERO, Antonio, Desarrollo Local, una estrategia para tiempos de crisis. Universidad Autónoma de Madrid, 2009